



Alcaldía
Municipal
Chía

Informe de Gestión 2013



Plan de Desarrollo Municipal
Chía, Territorio Inteligente e Innovador



El Mandatario más pilo, galardón entregado por la Primera Dama de la Nación, por la atención permanente a la primera infancia. **1.200 niños y niñas**, atendidos en hogares infantiles.

Banda Sinfónica de Chía, la mejor de Colombia. Primer puesto como mejor banda categoría profesional de Colombia y segundo puesto en el Festival de bandas realizado en Holanda. **4.500 niños, niñas, jóvenes y adolescentes** participan en programas de la Casa de la Cultura.

Chía, entre los 10 mejores del país en Ranking de Desempeño Integral. Vigencia 2012, de acuerdo con el informe entregado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Chía, recibe reconocimiento del Departamento Nacional de Planeación – DNP, por su condición sobresaliente en el desarrollo y puesta en marcha de la Estrategia Sinergia Territorial 2013, en la categoría de Formación y capacitación.



Guillermo Varela Romero

Alcalde Municipal
2012-2015

Oficinas Asesoras

Oficina Asesora Jurídica
Oficina Asesora de Contratación
Secretaría de Prensa y Comunicaciones
Oficina de Control Interno

Secretarías

Secretaría General
Secretaría de Gobierno
Secretaría de Planeación
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Salud
Secretaría de Educación
Secretaría de Obras Públicas
Secretaría para el Desarrollo Económico
Secretaría de Tránsito y Transporte

Entidades descentralizadas

Emserchia E.S.P
Banco Inmobiliario
Instituto de Vivienda de Interés Social
Instituto Municipal de Recreación y Deportes



CONTENIDO

1. EJE DE DESARROLLO SOCIAL	7
1.1 SALUD	7
1.2 EDUCACION	29
1.3 BIENESTAR SOCIAL	44
1.4 CULTURA	61
2. EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	72
2.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	72
3. EJE DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCAL.....	81
3.1 GESTIÓN FISCAL.....	81
3.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	88
3.3 GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN	96
4. EJE DE AMBIENTE, REORDENAMIENTO TERRITORIAL, EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD	99
4.1 MOVILIDAD.....	99
4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	105
4.3 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO	113
4.4 MEDIO AMBIENTE	124
5. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO	133
5.1 COMPETITIVIDAD	133
5.2 PRODUCTIVIDAD	140
6. ANEXOS	147



1. EJE DE DESARROLLO SOCIAL

1.1 SALUD

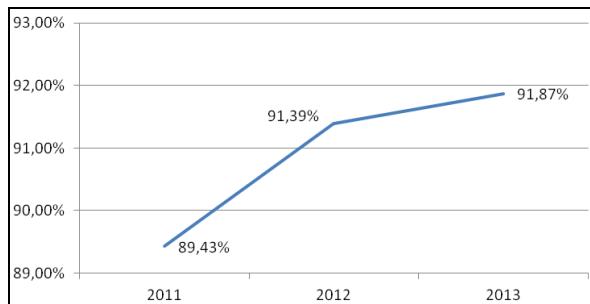
ASEGURAMIENTO



Para el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS-, se procede de conformidad con: los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, la asignación y ejecución de recursos para población "nueva" en la Base de Datos Única de Afiliados y la ejecución de los recursos asignados para garantizar la continuidad en la afiliación en salud de las personas beneficiarias del Régimen Subsidiado.

Es así como la cobertura de afiliación

al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS- tuvo un crecimiento de 2.44 puntos porcentuales durante los periodos 2011-2013, coherentes con la gestión de la administración municipal para promover la afiliación, así como la depuración y actualización de las bases de datos de afiliados al Régimen Subsidiado en Salud.

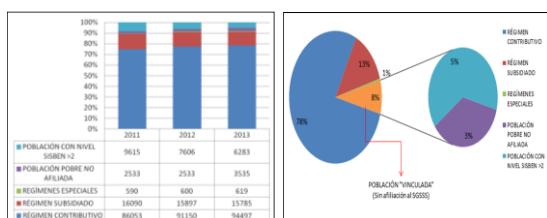


GRÁFICA 1 COBERTURA SGSSS 2011-2013. FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD-

La afiliación al Régimen Contributivo durante el periodo de análisis ha sido la variable que ha determinado el crecimiento en el porcentaje de cobertura del SGSSS ya que entre los años 2012 y 2013, se registró un incremento de 8444 afiliados. Resulta relevante el crecimiento en el número total de Personas Pobres No Afiliadas, es decir, personas susceptibles de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud que se encuentran por fuera del sistema, al registrar un incremento de 1002 personas entre el 2012 y el 2013

respecto a la línea base (2011).

Al analizar el comportamiento de la afiliación al SGSSS se tiene una disminución de los asegurados en el Régimen Subsidiado; sin embargo se encuentra un incremento de la población beneficiada en el régimen Contributivo y Especial. Específicamente en 2013, se registró una cobertura en la afiliación al SGSSS del 91.87% con respecto al total de la población proyectada por el DANE para esta vigencia, distribuidos de la siguiente manera: 94.497 personas afiliadas en el Régimen Contributivo (78%), 15.785 Afiliados Activos en el Régimen Subsidiado (13%), 619 personas registradas como afiliados activos en Regímenes especiales (1%) y un 8% restante que pertenece a población vinculada.



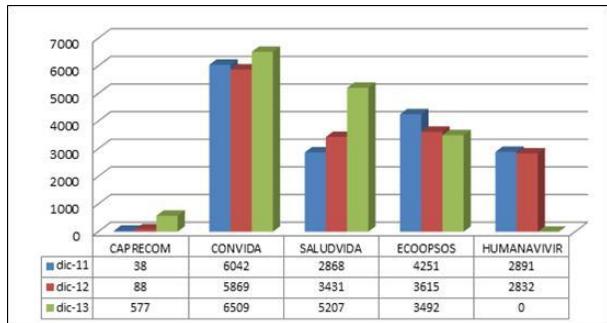
GRÁFICA 2 COMPARATIVO COBERTURA DEL SGSSS 2011-2013. FUENTE SECRETARÍA DE SALUD- BASE DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS

Así mismo, se han identificado 3.535 Personas Pobres No Afiliadas – PPNA- en el Municipio de Chía (5%), es decir, población que en la

Metodología III del SISBEN les ha sido otorgado un puntaje igual o inferior a 51.57 puntos, rango definido por el Ministerio de la Protección Social¹², como el válido para afiliación al Régimen Subsidiado en Salud. Además, se establece que existen 6.283 personas con puntaje SISBEN III superior al establecido para afiliación al Régimen Subsidiado sin afiliación en salud, lo que las obliga a afiliarse al Régimen Contributivo o ser clasificadas como Población Vinculada.

Retomando la afiliación al Régimen, se encuentra que durante el periodo 2012–2013, tres (3) de las cinco (5) EPS-S que operan en el Municipio de Chía registraron un crecimiento en el número total de afiliados, con respecto al inicio del periodo administrativo (Caprecom, Convida y Saludvida); resaltando el incremento en 2.339 afiliados a la EPS-S Saludvida, consecuencia de la gestión y mejoramiento de los procesos de la Entidad Promotora de Salud de cara a los usuarios.

¹ Resolución 3778 de 2011



GRÁFICA 3 COMPARATIVO POBLACIÓN AFILIADA EN RÉGIMEN SUBSIDIADO 2011-2013.

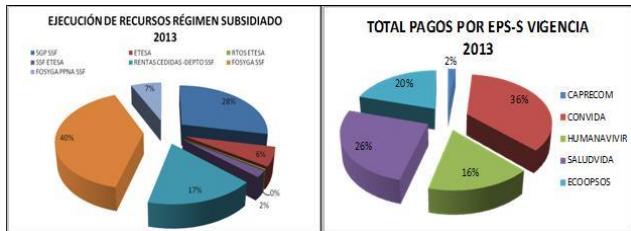
Se debe anotar que durante la vigencia 2013, como consecuencia de la liquidación de la EPS-S Humanavivir por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, se realizó el traslado masivo a otras EPS-S que operan en el Municipio, lo que coadyuvó al incremento significativo en el número total de afiliados que cada una registraba. La EPS-S Ecoopsos, como consecuencia del incumplimiento de algunos criterios definidos normativamente para optar por el traslado de población, no participó del proceso de asignación de usuarios de la EPS-S Humanavivir.

En general, durante el periodo 2011-2013 se ha logrado mantener en promedio al 13.39% de la población, con una afiliación vigente en el Régimen Subsidiado (partiendo de la línea base 14%; Diciembre 2012 13.11%; Diciembre 2013 13.07%), resaltando que este Régimen es un

mecanismo que busca garantizar que las personas más pobres y vulnerables del país accedan a los servicios de salud a través de un subsidio a la afiliación.

Resulta relevante señalar que en 2013 se realizaron 3.959 afiliaciones y reactivaciones en el Régimen Subsidiado en Salud, que evidencian el cumplimiento del Municipio de Chía en su función de administrador del Régimen Subsidiado, a través del seguimiento y control del aseguramiento de los afiliados dentro de su jurisdicción, garantizando el acceso oportuno y de calidad al Plan de Beneficios.

Por último, la financiación del Régimen Subsidiado en Salud durante la vigencia 2013 fue mayormente respaldada por recursos transferidos por el Gobierno Nacional y presupuestados Sin Situación de Fondos (FOSYGA Y SGP); los pagos efectuados a cada EPS-S que opera en el Municipio de Chía corresponden con el número total de afiliados activos en cada una de ellas, por lo que las Entidades con mayor transferencia de recursos fueron Convida y Saludvida.



GRÁFICA 4 RECURSOS RÉGIMEN SUBSIDIADO 2013.

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD-EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Como proceso importante de gestión interadministrativa y dentro del apoyo a la prestación de los servicios de salud, se hizo entrega de dos ambulancias básicas para fortalecer los servicios de la ESE Hospital San Antonio de Chía que tuvieron un costo aproximado de 260 millones de pesos, de los cuales la Administración Municipal invirtió (\$120 millones) de sus recursos propios. El monto restante se gestionó con el Ministerio de Salud y Protección Social²³ (\$60 millones) y la Gobernación de Cundinamarca⁴ (\$80 millones).

Lo anterior benefició directamente a la población que demandó en 2013 los servicios de salud de esta IPS pública, donde se atendieron 26.919 pacientes en urgencias, de los cuales 713 fueron remitidos a IPS de mayor complejidad. Estos datos representan

un incremento del 57% con respecto a la vigencia 2012, que presenta 305 traslados de pacientes, resaltando con ello oportunidad y accesibilidad en el servicio de salud.

De otra parte, como producto de la implementación del observatorio de salud, así como del fortalecimiento de los procesos referentes a la atención al usuario en el área de aseguramiento en salud, se ha buscado generar en la población la importancia de la denuncia sobre la insatisfacción en la prestación de servicios de salud, sobre la cual se logró atender en promedio 117 quejas en la vigencia 2013, que permitieron resultados satisfactorios sobre las reclamaciones realizadas, comparando esta estadística con los 87 casos presentados por PQR sobre la vigencia 2012.

SALUD PÚBLICA

Con propósito de aumentar la cobertura de vacunación en el esquema básico dado por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, la Secretaría de Salud Municipal ha dispuesto un esfuerzo fiscal estimado en \$146.624.882 (SGP), en función de garantizar el personal operativo del Programa Ampliado de

³ Resolución 4315 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

⁴ Convenio Interadministrativo de Cooperación y Delegación No. 475-2013

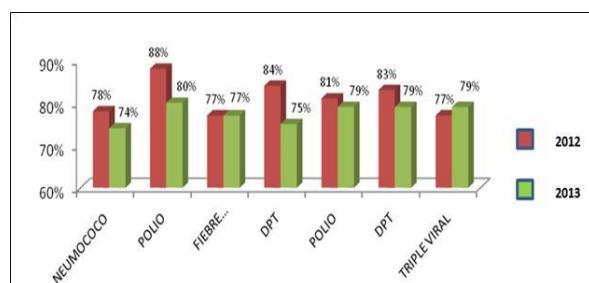


Inmunizaciones y las demás acciones de campo del mismo (vacunación del virus del papiloma humano (7.220 niñas entre 11 – 17 años, vacunación a gestantes – 320 madres, entre otras)

Partiendo del CONPES 163 de 2013 y los recursos de balance de la vigencia 2012, se aumentó el presupuesto disponible para el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, (previa aprobación del Consejo 146 de Gobierno en aplicación a la Resolución 425 de 2008) para fortalecer el Programa Ampliado de Inmunizaciones –PAI, potencializando el recurso humano en cumplimiento de las actividades extramurales objeto del programa y ejecutando la estrategia de vacunación casa a casa, las jornadas de vacunación (punto fijo en el parque principal los viernes, jornadas en diferentes sectores urbano y rural, apoyo en las jornadas de salud).

De conformidad al desarrollo del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, podemos identificar que se vacunaron 7.864 niños y niñas menores de 5 años, donde los datos oficiales publicados por la Secretaría de Salud de Cundinamarca, estiman que 6.480 niños y niñas fueron cubiertos con esquema básico de vacunación en el

Municipio de Chía



GRÁFICA 5 COMPARATIVO COBERTURAS VACUNACIÓN 2012-2013. FUENTE: EPIDEMIOLOGÍA - SECRETARÍA DE SALUD

La grafica anterior, presenta para el 2013 una disminución en las coberturas de vacunación con relación al 2012, obedeciendo al incremento que el Ministerio de Salud y Protección Social hizo a las metas del número de niños y niñas a vacunar. Esto evidencia que las coberturas físicas en terreno se encuentran en un promedio superior al 95%, lo que indica que las metas fijadas por el Ministerio deben ser ajustadas a la realidad y disminuirlas en un 10%.

Lo anterior es sustentado por el Monitoreo Rápido de Vacunación⁵- MRV-, que permitió que el municipio desarrollara el proceso de seguimiento de las actividades de vacunación determinando los niños y niñas menores de cinco años

⁵ Herramienta de gestión dada por la Organización Panamericana de la Salud - OPS



vacunados con el esquema PAI; esto permite reducir la probabilidad de dejar sectores sin vacunar y determina las eventuales razones por las cuales no se vacunó. El resultado de los dos MRV realizados en el Municipio en 2013, permitió identificar coberturas por encima del 95%.

En la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI-, se ha fortalecido el sistema de información en Salud Pública⁶ exigiendo a las IPS de I, II y III nivel de complejidad, el reporte al Sistema de Vigilancia Epidemiológica –SIVIGILA

Lo anterior ha permitido un incremento en las estadísticas, tomando como línea base la vigencia 2011 con un consolidado de 3.494 casos de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (IRA y EDA) reportadas por IPS de II y III nivel únicamente. No obstante, ante el requerimiento de la información realizado a las IPS de I nivel, se alcanzó un reporte real en la vigencia 2013.

Como resultado se obtuvieron 10.562 casos de enfermedades prevalentes de la infancia (IRA y EDA), donde 4.132 correspondieron a primera infancia (0-5 años), cifra que ha promovido el fortalecimiento de la

Estrategia AIEPI, dando como resultado un 0.89% en la Tasa de Mortalidad en Primera Infancia para el Municipio de Chía.

AÑO	Meta PDM (tasa)	Mortalidad Infantil	Resultado del Municipio
2011	1.4	14	1.4
2012	1.19	18	1.8
2013	0.98	9	0.89

TABLA 1 COMPARATIVO MORTALIDAD INFANTIL 2011-2013.
FUENTE ASIS- SECRETARÍA DE SALUD

Con el fortalecimiento de la Estrategia AIEPI se ha contado con un diagnóstico situacional real sobre las enfermedades prevalentes de la infancia, con una inversión de \$20.000.000 (SGP) lo que permite proyectar acciones pertinentes en el marco del Plan de Salud Territorial “Chía Saludable, Inteligente e Innovadora”, donde la comunidad (260 padres de familia, 60 madres cuidadoras, 550 niños y niñas de Jardines) ha tenido participación en el aprendizaje sobre manejo básico de la diarrea con la preparación del suero casero, prácticas en bioseguridad, la detección de signos de alarma en la presencia de una diarrea o una infección respiratoria aguda en niños menores de cinco años.

De otra parte, en el **Programa para la reducción de embarazos adolescentes** se han implementado acciones de promoción y prevención

⁶ Resolución 3518 de 2006 y Ley 1438 de 2011



en salud sexual y reproductiva⁷ con una inversión de \$21.millones (SGP) con el fin de mejorar las habilidades y capacidades de los adolescentes para prevenir los embarazos. En 2013 se presentó un promedio de 480 casos en mujeres en embarazo hasta los 19 años de edad, (edad establecida por el Conpes 147 de 2011), de las cuales el 71% son menores de 18 años de edad.

Como gestión importante se realizó el Convenio 047 suscrito entre Compensar y la Secretaría de Salud de Cundinamarca del cual fue beneficiado el Municipio de Chía, con la implementación de acciones sobre el control del embarazo en adolescentes, dirigidas a población escolar (100 estudiantes) de la IEO Cerca de Piedra, para posteriormente ser socializadas en las restantes Instituciones Educativas Oficiales – IEO del Municipio.

Sumado a lo anterior, se realizaron actividades lúdico-recreativas y de capacitación en las 12 IE del Municipio (21 subsedes), donde se estima que la población beneficiada es de 6.200 adolescentes.

Programa de atención, seguimiento y control en salud a Gestantes: con una inversión de \$6.300.000.oo del SGP, se cumplió

con el seguimiento casa a casa a las gestantes detectadas y canalizadas por los diferentes actores como promotores de salud, EPS, IPS y profesionales adscritos a la Secretaría de Salud que realizan trabajo de campo.

Dentro de la estrategia se hacen valoraciones por patrones, realizadas por una enfermera jefe, quien identifica factores de riesgo en salud en el entorno habitacional y bio psicosocial. Se estiman 309 gestantes visitadas, donde las principales patologías identificadas son: amenaza de aborto, hipertensión arterial, infección de vías urinarias y vaginosis.

Indicador	2012	2013
Nº Total de Gestantes	723	917
Nº Total de Gestantes con 4 o más C. Prenatales	355	320
Total de gestantes canalizadas por promotoras	116	309

TABLA 2 COMPARATIVO SEGUIMIENTO A GESTANTES 2012-2013. FUENTE: PIC - RUAF-

Para la vigencia 2013 se presentó un caso de mortalidad materna (corresponde al 0.9 en la tasa), cifra que resulta sustancialmente inferior al índice nacional y departamental. Dentro del procedimiento implementado por el caso presentado, el día 3 de octubre se realizó la Unidad de Análisis para el diagnóstico y el establecimiento de

⁷ Lineamientos del Plan Nacional de Salud Pública

los actores responsables sobre el particular.

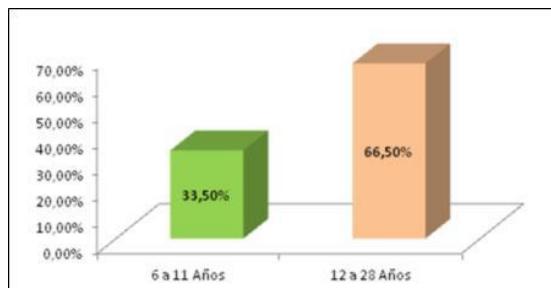
Nivel Territorial	Casos mortalidad materna
Colombia	252
Cundinamarca	14
Chía	1

TABLA 3. MORTALIDAD MATERNA EN COMPARACIÓN CON DEPARTAMENTO Y NACIÓN. FUENTE SECRETARÍA DE SALUD

A través del desarrollo de estas actividades se han logrado identificar diferentes patologías en las mujeres gestantes, tales como hipertensión inducida por la gestación, diabetes gestacional, sífilis gestacional y congénita, entre otras, que permiten la canalización y atención oportuna, importantes en la prevención de muertes maternas.

Programa salud sexual y reproductiva-SRR-: el programa de SSR trabaja con el sector educativo y las IPS – EPS, con una inversión de \$21.000.000 (SGP), donde las actividades se enmarcan en temas de abuso sexual, violencia sexual, ITS, VIH, planificación familiar, sexualidad, cáncer de cuello uterino –mama-próstata, prevención de embarazos en adolescentes y uso adecuado del tiempo libre; en dichas actividades, se permite la libre expresión de inquietudes sobre los temas tratados y de dan pautas de auto cuidado. Se

ha alcanzado una participación promedio de 8.025 personas, donde el 66.5% de los asistentes se encuentran entre los 12 y los 28 años



GRÁFICA 6 PROMEDIO DE ASISTENCIA A PROGRAMA SSR POR RANGOS DE EDAD. FUENTE: SEC. SALUD

Se resalta la implementación de 150 consejerías individuales en SSR a través de las cuales, adolescentes y jóvenes encontraron atención personalizada y confidencial con un profesional de la salud; además trataron temáticas como proyecto de vida, violencia sexual, reconocimiento personal y de la pareja, prevención de embarazo, desarrollo psicosexual, toma de decisiones, cambios físicos, entre otros.

Así mismo, dentro del proceso de descentralización y desconcentración de las acciones, se vinculó a un promedio de 495 personas pertenecientes a población en condición de vulnerabilidad (adultos mayores, víctimas del conflicto armado y grupos colectivos de población vulnerable), estableciendo



cultura del auto cuidado, atención primaria en salud, identificación y canalización de casos.

Se gestionó con la EPS Corvesalud, la adquisición de 200 cajas de preservativos, que fueron entregadas en el desarrollo de estrategias frente a la educación sexual y reproductiva.

En el programa de **Salud Mental**, con una inversión de \$72.450.000 del SGP, se realizaron acciones de prevención de factores de riesgo, encontrando los siguientes resultados:

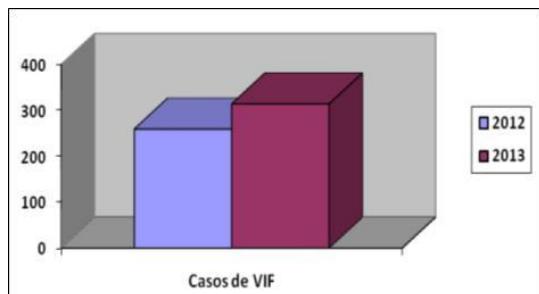
- Prevención de abuso sexual con acciones lúdico recreativas, como carrera de observación, talleres, entre otros; alcanzando la participación de 2.764 estudiantes entre 6 y 11 años de edad (46% femenino y 54% masculino).
- Fortalecimiento de competencias personales y sociales para desarrollar autoestima, donde participaron un promedio de 1.605 infantes (6 a 11 años edad), donde el 47% correspondieron al género femenino y 53% al masculino.
- Identificación y atención de casos de Ciberbullyng, ludopatía y matoneo a través de la estrategia del chismógrafo, efectuada con un promedio de 466 estudiantes de 6 a 11 años, 1.290 de 12 a 17 años, 179

personas entre los 18 a 28 años y 400 personas entre los 28 a 59 años de edad.

- Actividades lúdico-pedagógicas en resolución de conflictos, orientadas a 963 estudiantes de los grados 11 de las IEO del municipio.
- Talleres lúdico-pedagógicos sobre violencia doméstica para población ZOLIP, beneficiando a 300 personas entre los 18 a 59 años de edad.
- Talleres lúdico-pedagógicos sobre prevención del riesgo en agresión sexual, con un impacto a 49 personas entre 18 a 29 años de edad.
- Prevención en consumo de SPA en Juntas de Acción Comunal, con un impacto a 500 personas.
- Jornadas de consejería individual a los adolescentes en coordinación con las IEO, desarrollando 200 actividades con temáticas de consumo de SPA, alcohol, suicidio, abuso sexual, maltrato, matoneo, ciberbullying y otros.
- Talleres y encuentros con 350 adultos mayores, con temas de auto cuidado, proceso de envejecimiento y desarrollo de habilidades de afrontamiento frente a las diferentes pérdidas que ocurren a través del ciclo vital.
- Talleres sobre prevención de

violencia doméstica, reconciliación y perdón, como estrategia para minimizar el impacto negativo del desplazamiento y lo que esto conlleva en la salud mental de las personas que lo vivencian; se beneficiaron 160 personas.

En la implementación de la estrategia de Consejería en salud mental, realizada de manera personalizada por profesionales de psicología en IEO municipales, se han abordado problemáticas de gran complejidad que se identifican en la población escolar, permitiendo atender circunstancias particulares de abuso sexual, violencia intrafamiliar, entre otros. En 2013 se presentaron 282 casos



GRÁFICA 7 CASOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2012-2013. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Con respecto a los 248 casos de violencia intrafamiliar presentados en 2012, se encuentra un incremento del 12%, lo cual podría obedecer al comportamiento de la violencia tanto a nivel mundial como nacional, que sigue una línea de aumento. En el

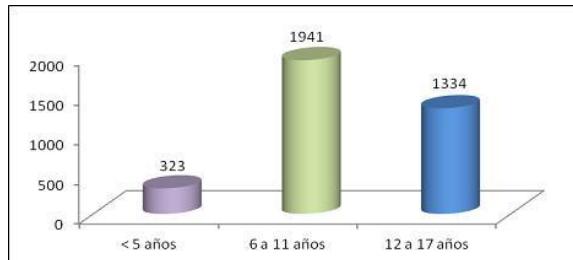
año 2012 como en 2013 el grupo más afectado por género es la mujer e igualmente, los mayores agresores se encuentran en el sexo masculino.

Ciclos Vitales	No. de casos 2012	No. de casos 2013
Infancia	12	20
Adolescencia	21	25
Juventud y Aduldez	191	241
Adulto mayor	24	28
Total	248	314

GRÁFICA 8 CASOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2012-2013. FUENTE: SEC SALUD

La cifras de violencia Intrafamiliar por ciclo vital, evidencia una mayor prevalencia de violencia en el grupo constituido por los ciclos de juventud y aduldez en los dos años comparados (77%).

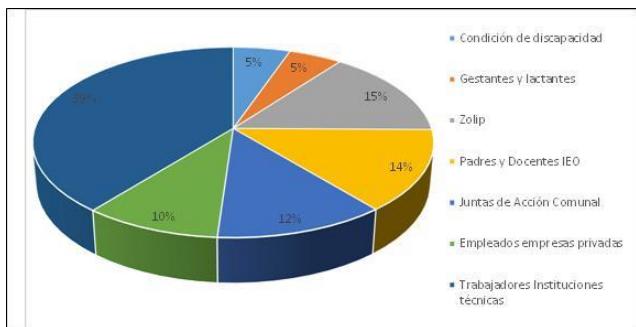
En el programa de **Salud Oral** se invirtieron \$72.450.000 del SGP para la prevención de la morbilidad oral se implementaron acciones de promoción y prevención en las instituciones educativas oficiales, beneficiando a 3.598 estudiantes, de los cuales el 49% son del género femenino y 51% del masculino



GRÁFICA 9 PROMEDIO DE ASISTENCIA PROGRAMA SALUD ORAL POR RANGOS DE EDAD

El gráfico presenta la desagregación de los beneficiados por ciclo de vida, encontrando que el 9% corresponde a niños y niñas menores de 5 años, (se dio prioridad a los jardines sociales del municipio), el 54% a niños y niñas de 6 a 11 años y el 37% a adolescentes (población entre 12 a 17 años).

De igual manera, en salud oral se realizaron acciones de prevención con diferentes poblaciones, beneficiando 869 personas distribuidas de la siguiente manera:



GRÁFICA 10 BENEFICIADOS EN PROGRAMAS DE SALUD ORAL. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

La gráfica presenta que la mayor proporción de participantes (39%) corresponde a trabajadores de

instituciones técnicas y tecnológicas con 341 personas, de las cuales el 55% es de género femenino y 45% masculino. Le sigue un 15% (130 personas), que se encuentran en la estrategia ZOLIP y 120 padres y docentes de las IEO (14%). En total en el programa de salud oral (junto con la población estudiantil), se atendieron 4.467 personas.

En la implementación de las acciones de salud oral se entregó a la población infantil kits de higiene oral, pastillas reveladoras de placa bacteriana, cremas dentales (720 unidades) y material lúdico para colorear, conseguidos por los profesionales de la salud oral adscritos al PIC. De igual manera, con la empresa Corega, se gestionó la adquisición de estuches protectores para las prótesis, así como el producto Corega (adhesivo) para las mismas.

Al igual que en otros programas, se logrado el fortalecimiento de los Sistemas de Información en salud oral, identificando a primer semestre de 2013, 6.172 casos de morbilidad por caries y 435 casos de fluorosis. Así mismo se implementó la evaluación de satisfacción en la atención de los servicios en salud oral de las IPS sobre una base de 240 personas encuestadas, identificando un índice de satisfacción del 74%



(179 personas).

En el **Programa de prevención de enfermedades de interés en salud pública**, con fundamento en los lineamientos dados por el Plan Nacional de Salud Pública, así como los establecidos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca, se invirtieron \$100.450.000 del SGP en la implementación de acciones de promoción de la actividad física en 5.217 personas, entre escolares, adultos mayores, población en condición de discapacidad y gestantes; logrado además canalizar en las IPS a un promedio de 734 personas con enfermedades crónicas, siendo la Vereda Bojacá donde se presentó mayor incidencia, seguido por el Campincito y el Centro.

A través de las promotoras en salud, se identificaron 1.002 pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, donde el más alto porcentaje (38%) se presenta en la población de adultos mayores, de los cuales el 67% corresponde al género femenino. De otra parte, a través de las IPS de mayor complejidad del Municipio, se encontró que la mayor patología presentada es la Hipertensión Arterial (5.532 pacientes, de los cuales 3.980 pacientes están controlados), en segundo lugar la diabetes (1.809

pacientes, de los cuales 1.177 se encuentran controlados con seguimiento de campo).

Con la Fisioterapeuta se realizaron visitas de apoyo y seguimiento a pacientes crónicos, con el fin de fomentar hábitos de auto cuidado y entorno saludables, beneficiando a 50 pacientes.

Por otra parte, en lo referente al programa de prevención en TBC y Lepra, se realizó una inversión de \$24.150.000 (\$6.369.000 de recursos propios y \$17.781.000.oo de SGP), para el seguimiento personalizado y casa a casa a los pacientes identificados con estas patologías; se han presentado 7 pacientes tratados en lo corrido de la vigencia 2013, que representa el mismo número de casos del 2012.

De igual manera, con el apoyo de un profesional en Psicología se desarrolló el programa de prevención y control del tabaquismo por medio de la cual se cumplieron acciones de inspección, vigilancia y control en la 12 IEO y lugares o establecimientos públicos. Se socializó a 2.816 personas, el diagnóstico de consumo de cigarrillo en menores de 18 años.

Como efecto de los procesos de seguimiento y vigilancia a los factores de riesgo en las enfermedades de interés en salud pública, podemos



definir las estadísticas referidas en el siguiente cuadro:

Enfermedades de Interés en Salud Pública	Casos presentados 2012	Casos presentados 2013
Enfermedades transmitidas por alimentos	64	2
Intoxicaciones por químicos	13	9
Parotiditis	49	5
Tosferina	20	7
Varicela	406	165
Mortalidad perinatal	3	2
Exposiciones rágicas	199	255
Infecciones Respiratorias agudas	564	6647
Enfermedad Diarreica Aguda	1300	3508

TABLA 4 COMPARATIVO ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA 2012-2013. FUENTE: SEC SALUD

La tabla presenta una disminución de los casos en el 67% de las enfermedades enunciadas; mientras que el aumento de los eventos IRA y EDA corresponden al fortalecimiento de los reportes al Sistema de Vigilancia Epidemiológica – SIVIGILA.

En conclusión, se establece que las enfermedades crónicas no transmisibles representan la principal causa de muerte y discapacidad por accidentes cerebro vasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, entre otras, las cuales están directamente relacionadas al estilo de vida, siendo el sedentarismo en conjunto con el tabaquismo, el stress y la dieta desequilibrada, los principales factores de riesgo responsables de estas patologías.

De otra parte, la estrategia en salud pública con referencia a la **Vigilancia del Riesgo en el Ámbito Familiar**,

es considerada como una de las acciones de mayor impacto en la Secretaría de Salud Municipal, por cuanto se logró llegar a 13.200 núcleos familiares con un equipo de trabajo de campo conformado por 15 promotores y un profesional de la salud, con una inversión de \$220.605.000 de Recursos propios del Municipio; esto representa una atención primaria en salud superior a 36.000 personas, resultado que corresponde al 29.2% del total de la población del Municipio de Chía, resaltando que su impacto va enfocado a las familias de los estratos I, II y III.

La importancia del programa *vigilancia del riesgo en el ámbito familiar*, radica en la identificación de los riesgos en salud existentes en el entorno, ya sean ambientales, habitacionales y/o sociales; esto permite generar una atención calificada a la población impactada a través de su canalización a la oferta de servicios integrales, lo que mejora sustancialmente su calidad de vida.

Como resultado sobre la canalización e identificación del Riesgo en la vigilancia domiciliaria, se tienen 7.005 acciones, dirigidas en mayor proporción (15%) a la citología, seguida de un 14% que se enfoca en hipertensos y diabéticos, un 12% a salud oral y un 11% a consulta del



joven.

Programas de Salud Pública	Acciones
AEIPI	317
Adulto Mayor Mujer	305
Adulto Mayor Hombre	300
Salud Oral y CYD	820
Gestantes	308
Menor Trabajador	6
Trabajador Informal	550
Sintomáticos Respiratorios	189
Citología	1074
Consulta del Joven	779
Discapacidad	241
Hipertensos /Diabéticos	1002
Planificación Familiar	362
Salud Mental	95
Sobrepeso /Obesidad	559
Población Vinculada Vulnerable	98
Total	7005

TABLA 5 ACCIONES DE VIGILANCIA DEL RIESGO EN ÁMBITO FAMILIAR 2013

En cuanto a la **Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-**⁸, se han implementado acciones de promoción de la lactancia materna, promoción de hábitos sanos en torno a la nutrición, orientación al consumidor, seguridad alimentaria y nutricional, estrategias de masificación de la información referente a los programas de nutrición, entre otros.

La implementación de la política municipal SAN, permite la proyección

de acciones de fortalecimiento nutricional a diferentes grupos poblacionales del que hacen parte víctimas del conflicto armado, adultos mayores, primera infancia, infancia, gestantes, población en condición de discapacidad.

Para 2013 se realizaron 4.575 valoraciones por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y nutricional – SISVAN, (superando así la meta planteada), de las cuales el 92%, correspondió a menores de 18 años. Con esta información, en el programa de complementación nutricional se prioriza a la población con riesgo de desnutrición global (103 personas de primera infancia, infancia y gestantes).

Además, las promotoras de salud efectuaron seguimiento personalizado a madres lactantes y a sus hijos menores de 1 año, beneficiando a 629 infantes. Como principal efecto del programa de lactancia materna, se establece la disminución de enfermedades gastrointestinales, así como el vínculo afectivo entre madre e hijo.

⁸ Basada en los 7 lineamientos de la Política Nacional de Nutrición



INDICADOR	CHIA	CUNDINAMARCA
Desnutrición global en < 5 años	6%	6%
Retraso en talla en < 5 años	13%	13%
Desnutrición aguda en < 5 años	3%	5%
Sobrepeso en <5 años	18%	16%
Obesidad < 5 años	6%	6%
Delgadez en infancia	2%	4%
Sobrepeso en infancia	17%	6%
Obesidad en infancia	7%	2,60%
Retraso en talla en infancia	7%	5%
Delgadez en adolescencia	2%	4%
Sobrepeso en adolescencia	13%	6%
Obesidad en adolescencia	3%	2,60%
Retraso en talla en adolescencia	7%	13%
Delgadez en juventud	7%	6%
Sobrepeso en juventud	6%	18%
Delgadez en adultos	5%	2%
Sobrepeso en adultos	23%	40%
Obesidad en adultos	12%	21%
Delgadez en adultos mayores	SD	2%
Sobrepeso en adultos mayores	29%	40%
Obesidad en adultos mayores	11%	21%
Bajo peso Gestacional	22%	23%
Sobrepeso Gestacional	21%	20%
Obesidad Gestacional	9%	7%

TABLA 6 INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS CON ANÁLISIS SISVAN 2013.

De otra parte en el tema de Salud Ambiental, la Secretaría de Salud Municipal realizó **vacunación canina y felina** a 5.255 mascotas, superando la proyección alcanzada; se resalta una gestión en el segundo trimestre con dos empresas privadas, para la consecución de alimento concentrado entregado en calidad de donación, con el fin fortalecer los programas de tenencia responsable y de zoonosis del municipio

Con la implementación del programa

de vacunación canina y felina, se pretende la disminución en la probabilidad de transmisión del virus de la rabia, destacando que en el segundo semestre existió un incremento en la asistencia de los usuarios a las jornadas de vacunación como resultado de los productos donados.

Además, como estrategia para la **disminución de los casos de accidentes generados por canino o felinos**, se han realizado 284 seguimientos a animales agresores en el Municipio de Chía, de los cuales 29 casos corresponden a municipios cercanos, sin detectarse casos rágicos en Humanos. Al igual que en otros sistemas de información en salud, se ha buscado que las IPS notifiquen toda agresión por animal potencialmente transmisor de rabia mediante los COVES municipales, ya que estas entidades no reportaban los casos de animales observables o con datos de propietario. Ante la respuesta positiva de las IPS, se reportaron 255 accidentes generados por población canina o felina pertenecientes al municipio de Chía.

Del mismo modo, se gestionó la adquisición de un remolque destinado a la recolección canina y felina callejera, en función del fortalecimiento del programa de control de zoonosis, donación que



está evaluada en un promedio de \$5 millones. Lo anterior se ha fortalecido con la implementación del albergue canino y felino temporal del Municipio de Chía, así como el desarrollo del programa lúdico sobre la promoción de la tenencia responsable de mascotas, en el cual, a la fecha se ha logrado atender a más de 6.000 personas, que un su mayoría corresponden a la población infante de las IEO, considerándolos potenciales multiplicadores de la educación sobre este tema.

Otra estrategia de prevención que tenido un impacto positivo son las **esterilizaciones a población canina y felina**, efectuando 600 cirugías en 2013, de las cuales 100 se adquiriendo en calidad de donación como producto de la gestión con la empresa contratante, estimadas en un valor de (\$5 millones).

Como resultado de lo anterior se logra mantener estable el índice poblacional de mascotas, disminuyendo la población de animales abandonados en espacio público, los cuales pueden generar enfermedades de tipo Zoonótico.

En relación con los **Riesgos sanitarios y ambientales**, se cumplió con el 100% de las actividades programadas, realizando 5.280 acciones de Inspección

Vigilancia y Control –IVC- a los establecimientos abiertos al público en cuanto al cumplimiento de la normatividad sanitaria; lo anterior ocasionó que no se reportaran casos de enfermedades asociadas a riesgos sanitarios y ambientales.

Además se ha implementado un proceso sancionatorio (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) en el cual, del total de multas impuestas, se resalta que el 8% corresponde a procesos sancionatorios activos, un 11% ya cuenta con sanciones y otro 11% son procesos archivados. De igual manera, por el concepto de estas multas, se recaudaron \$13.656.750 en la vigencia 2013.



Establecimiento	Multa
Gran Sapore	60
Pescadería El Maestre	30
La Dulcería	100
Cigarrería PK2	80
Colombian Vip	80
Tienda Payovi	10
El Gran Éxito	60
Bar Buchanas	40
Orégano Parrilla Bar	30
Zona Refrescante El Trébol	5
Portal del Oasis	5
Bar Guasca los Recuerdos	10
Blanco Torres	40
Supermercado Olímpica	175
Tienda La Frontera El Espinal	5
Surtimax - Grupo Éxito	50
Aleros Express	60
Supermercado Aleros	60
Bar Los Caciques	60
Mini Mercado Petrobras Sta. Ana	75
Marranera Alta Gracia	5
Inversiones y Conexiones I	55
Black and White	60
Total	1155

TABLA 7 PROCESOS SANCIONATORIOS. MULTAS CON CORTE 01/12/2013.

PROMOCIÓN SOCIAL

Dentro de la población objeto del Programa de Promoción Social en Salud, se ha realizado una estrategia de canalización y seguimiento a la oferta institucional de las personas en condición de discapacidad del municipio de Chía, dentro de la cual se pretende caracterizar este sector poblacional, estableciendo las necesidades que se presentan en su contexto biopsicosocial.

Del mismo modo, en asocio con la Fundación FAIEH se desarrolló el proyecto de atención integral a la población con enfermedades raras

residentes en el Municipio de Chía, donde a partir de la concertación interinstitucional e interdisciplinaria, se dispuso la aplicación de un instrumento que permite la caracterización e identificación de las necesidades que presentan; a la fecha se estiman 23 pacientes con diagnóstico confirmado y 10 con diagnóstico presuntivo.

De esta manera, el trabajo con la población en condición de discapacidad, así como los que presentan enfermedades raras, permite que desde la Administración Municipal de Chía, se canalicen y se enfoquen los esfuerzos dispuestos para su atención integral, haciendo de la inversión y la gestión de recursos, una acción eficiente y eficaz por cuanto se centra la atención en las necesidades previamente diagnosticadas, calificadas, y cuantificadas.

Además se realizaron Brigadas de Salud con población de adultos mayores y víctimas del conflicto armado, donde en una acción interinstitucional e interdisciplinaria, se contó con la participación de entidades como USESALUD, ESE Hospital San Antonio de Chía, Fundación Humanitaria, EMSERCHIA, IMRD, entre otros, prestando servicios integrales con acciones de promoción y prevención



en salud pública como salud infantil, SSR, salud mental, salud oral, estilos de vida saludable, alimentación y nutrición, optometría, vigilancia del riesgo en salud pública, vacunación antirrábica, control de zoonosis, promoción de la participación ciudadana en salud, tamizajes visuales, entre otros.

En cumplimiento del **programa de erradicación del trabajo infantil**, se han sensibilizado sobre aspectos legales y sus peores formas, a 599 estudiantes de 7 IEO, donde el 44% correspondió al género femenino y el 56% al género masculino. Lo anterior permitió identificar 21 casos de adolescentes trabajadores, de los cuales 4 se dedicaban a labores de servicio doméstico, ventas, jardinería y ayudante de construcción. Todos los casos identificados, fueron reportados al Inspector de Trabajo, aplicando instrumento establecido según lineamiento de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

Con proyección a las acciones planificadas, se dispuso de una inversión de \$70.000.000 de recursos propios del Municipio, donde se logró un incremento a la proyección

establecida, haciendo seguimiento al programa de salud laboral en 282 empresas, de las cuales el 40% son del sector formal y el 60% del sector informal. En éstas, se realizó asesoría en salud ocupacional y entornos de trabajo saludables, promoviendo la importancia de pagar los aportes de seguridad social y contar con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, en cumplimiento de la normativa.

Para la vigencia 2013, se reportaron 37 casos de accidentes de trabajo y 4 casos de enfermedades laborales, desagregadas en la siguiente tabla de acuerdo a la ocupación y diagnóstico:

Accidentes de trabajo			
Ocupación	No. de casos por ocupación	Diagnóstico	No. de casos por diagnóstico
Sin dato	7	Accidente biológico	15
Aux. de enfermería	6	Lumbalgia mecánica	5
Medico	4	Trauma tejidos blandos	3
Operario	4	Síndrome articular	2
Aux. Serv. generales	3	Accidente con objeto corto punzante	2
Terapeuta respiratoria	3	Ruptura intestinal	1
Monitora en flores	1	Celulitis post traumática	1
Construcción	1	Herida en mano	1
Pintor	1	Trauma lumbar	1
Oficio varios	2	Tendinitis	1
Estudiante en practica	2	Post operatorio	1
Enfermera jefe	1	Cuerpo extraño en ojo	1
Fisioterapeuta	1	Esguince en tobillo	1
Mensajero	1	Hiperreactividad	1
		Contusión en tórax	1

Enfermedad laboral			
Ocupación	No. de casos por ocupación	Diagnóstico	No. de casos por diagnóstico
Operario de circuitos	1	Epicondilitis - hombro derecho doloroso	1
Operario maquina plana	1	Síndrome manguito rotatorio	1
Cocina	1	Tendinitis muñeca	1
Multitempaques	1	Síndrome túnel carpiano	1

TABLA 8 NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES 2013: FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

De acuerdo a lo anterior, se destaca que el 41% de accidentes de trabajo



ocurre en trabajadores de la salud (enfermeras, médicos, terapeutas) y en cuanto al diagnóstico, se encuentra una mayor proporción de accidentes biológicos (41%) con relación al total de casos.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES

Para la implementación de este programa se han adquirido elementos de dotación destinados a la prevención de emergencias en las IEO e instituciones públicas del municipio, que acompañados de procesos de capacitación permite fortalecer los procesos preventivos, beneficiando a más de 15.000 personas, siendo su mayoría población de primera infancia, infancia y adolescencia.

Con una inversión de \$22 millones de recursos propios, se logró la descentralización de las actividades relacionadas con la atención a emergencias y desastres, alcanzando no sólo a establecimientos públicos, sino también privados. De igual manera, se logró la proyección de acciones con fundamento en diagnósticos reales, teniendo la oportunidad de generar cultura de la prevención mediante el desarrollo de simulacros de evacuación, seguimiento a los planes de emergencias y contingencias,

establecimiento de necesidades y prioridades a atender, entre otros.

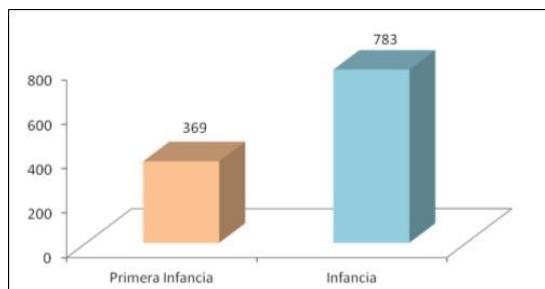
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con miras a la promoción de la participación social se invirtieron \$21.550.000 de recursos propios, logrando posicionar a nivel del Departamento de Cundinamarca, la experiencia exitosa del municipio de Chía, consistente en el funcionamiento activo de los diferentes mecanismos de participación ciudadana, comunitaria e institucional en salud, como el COPACO, Veeduría en Salud, la Ligas-Aso y usuarios de IPS - EPS del Municipio, vinculando además, la participación de población en condición de vulnerabilidad (víctimas del conflicto armado, comunidad del resguardo indígena, población en condición de discapacidad)

Para promover la participación de la ciudadanía, también se realizaron 11 brigadas comunitarias de salud, cumplidas en los sectores del Campincito, Parque Principal, Junta de Acción Comunal Laura Vicuña, Casa Social con víctimas del conflicto armado, Yerbabuena, José Joaquín Casas (población vulnerable), Tíquiza, Samaria, Ceca de Piedra, Bochica y Fagua. Así mismo estas

brigadas se implementaron en las 13 subsedes de las IEO. Lo anterior permitió la participación 1.446 personas en las comunidades y 5.605 estudiantes entre los 6 a 17 años de edad.

Por otra parte, se dio continuidad al programa de Tamizajes Auditivos orientados a población de primera infancia e infancia en el marco del Convenio Interadministrativo con la Universidad Manuela Beltrán suscrito en la vigencia 2012, a través del cual se logró atender a 1.152 niños y niñas de las IEO Conaldi y Laura Vicuña, Jardín Semillitas de Amor, Jardín Infantil de Mercedes de Calahorra, Jardín Infantil Fagua, Jardín Infantil Fonquetá.



GRÁFICA 11 POBLACIÓN VALORADA EN SALUD AUDITIVA POR RANGOS DE EDAD. FUENTE: SEC SALUD

Con relación a la gráfica anterior, se establece que del total de niños beneficiados en el convenio con la UMB, el 68% corresponde a población de infantes (6-11 años).

Del mismo modo, con la Fundación Humanitaria se han logrado desarrollar tamizajes visuales dirigidos a población en condición de vulnerabilidad, permitiendo realizar a la fecha 800 valoraciones, con entrega gratuita de 300 gafas, estimando su aporte en \$15 millones.

Como parte del fortalecimiento de la gestión en Salud pública, se celebró convenio de Cooperación Académica suscrito entre el Municipio de Chía y USESALUD, proyectado al desarrollo de prácticas de técnicos laborales en Auxiliar de Enfermería y Auxiliar Técnico en Administración en Salud.

La Secretaría de Salud también implementó la **estrategia de información, educación y comunicación**, buscando el fortalecimiento de su imagen institucional, a través de la divulgación de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en cumplimiento de los propósitos y los objetivos de la Salud Pública.

Para ello, se diseñó e institucionalizó la campaña “*El auto cuidado es tu Responsabilidad*”, basada en la descentralización de las actividades con el enfoque intersectorial, interdisciplinario e interinstitucional, para llegar con acciones puntuales de Promoción y Prevención en Salud, en



beneficio de los diferentes sectores poblacionales y de condición de vulnerabilidad el Municipio de Chía. Para ello, se adquirieron elementos de masificación de la información como volantes, pendones, carpas, sonido, plegables, afiches, equipo de perifoneo, entre otros.

Dentro de los principales efectos de la estrategia de comunicación se destaca la sensibilización en los procesos de aseguramiento en salud, deberes y derechos en el sistema general de seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica, control de zoonosis, tenencia responsable de mascotas, entre muchos otros factores determinantes para la salud pública de la comunidad.

FINANZAS DEL SECTOR

Para la vigencia 2013 se asignaron (\$10.600 millones) distribuidos en los diferentes programas llegando a una ejecución del 97% de los recursos equivalentes a (\$10.350 millones).



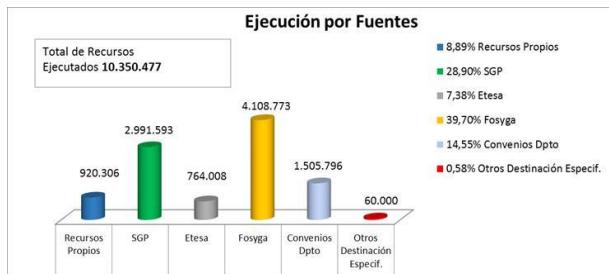
GRÁFICA 12. FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA

En temas de aseguramiento de la salud La Secretaría de Salud invirtió (\$8.952 millones), realizando el monitoreo anual al SGSSS y garantizando la afiliación a más 15.000 personas en el régimen subsidiado. Por otro lado invirtió (\$914 millones) en Salud Pública garantizando la vacunación e implementando el plan operativo del programa ampliado de inmunizaciones – PAI para niños y niñas de 0 a 5 años, Desarrollando estrategias de promoción y prevención para la reducción de embarazos en adolescentes, y demás estrategias que garanticen la promoción, el fortalecimiento de prevención, vigilancia y control de los riesgos profesionales. Así mismo, se adelantaron actividades que permitieron la disminución de casos de accidentes generados por canino y felinos.

Respecto a los recursos del Sistema General de Participación, Etesa, Fosyga, entre otros, la siguiente



gráfica permite identificar el porcentaje de participación de las distintas fuentes de financiación y los montos invertidos en los diferentes programas que el Gobierno Nacional transfirió al Municipio de Chía.



GRÁFICA 13 FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA

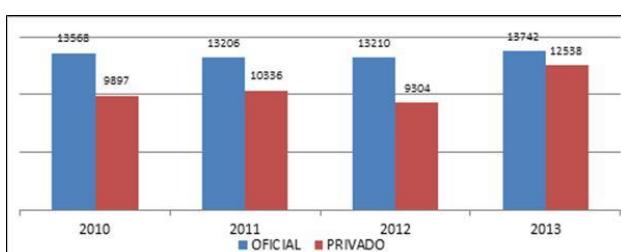


como se muestra en la siguiente tabla:

MATRÍCULA OFICIAL 2013				
INSTITUCIÓN	SEDE(S)	JORNADA	GRADO(S)	TOTAL
JOSE JOAQUIN CASAS	JOSE JOAQUIN CASAS	MAÑANA: 5 ^a hasta 11 ^a TARDE: CICLOS 1 ^a -2 ^a -3 ^a -4 ^a	912 154	
		NOCTURNO: CICLOS 1 ^a AL 6 ^a	139	1670
	GENERAL SANTANDER	MAÑANA: 0 ^a hasta 4 ^a TARDE: ACCELERACION DEL APRENDIZAJE	372 93	
SAN JOSE MARIA ESCRIVA DÉ BALAGUER	SAN JOSE MARIA ESCRIVA	MAÑANA: 0 ^a -6 ^a hasta 11 ^a TARDE: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a	690 497	
	SAMARIA	MAÑANA: 0 ^a hasta 8 ^a	506	1693
	SANTA MARIA DEL RIO	MAÑANA: 0 ^a hasta 11 ^a TARDE: 1 ^a	688 25	713
DIOSA CHIA BOJACA	DIOSA CHIA BOJACA	MAÑANA: 0 ^a hasta 11 ^a	906	906
		TARDE: 1 ^a		
LAURA VICUÑA	Laura Vicuña	MAÑANA: 6 ^a hasta 11 ^a TARDE: 3 ^a -5 ^a	492 309	
	JARDIN LOS NIÑOS Y SUMUNDO	MAÑANA: 0 ^a TARDE: 1 ^a -2 ^a	110 229	1140
	CONALDI	MAÑANA: 6 ^a hasta 11 ^a TARDE: 6 ^a hasta 8 ^a	725 755	
DIVERSIFICADO DE CHIA	SANTA LUCIA	MAÑANA: 1 ^a hasta 5 ^a TARDE: 1 ^a hasta 5 ^a	586 523	
	JARDIN LUNANUEVA	MAÑANA: 0 ^a TARDE: 0 ^a	75 77	2741
	LA Balsa	MAÑANA: 0 ^a -6 ^a hasta 11 ^a TARDE: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a	336 249	585
CERCA DE PIEDRA		MAÑANA: 0 ^a -6 ^a hasta 11 ^a	424	
		TARDE: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a	331	870
FONQUETA		NOCTURNA: CICLOS 1 ^a hasta 5 ^a	115	
		MAÑANA: 0 ^a -6 ^a hasta 11 ^a	495	825
FAGUA	FAGUA	TARDE: 1 ^a hasta 5 ^a	330	
	TIQUIZA	MAÑANA: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a TARDE: 6 ^a hasta 11 ^a	417 250	
		MAÑANA: 0 ^a hasta 11 ^a TARDE: 0 ^a	514	1181
BOJACA	BOJACA	MAÑANA: 6 ^a hasta 11 ^a TARDE: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a	373 310	
	MERCEDES DE CALAHORRA	MAÑANA: 0 ^a -1 ^a	76	804
		TARDE: 1 ^a -2 ^a	45	
FUSCA	FUSCA	MAÑANA: 6 ^a hasta 11 ^a	155	
	CARIO	MAÑANA: 0 ^a -1 ^a hasta 5 ^a	142	
	EL CERRO	MAÑANA: 0 ^a hasta 11 ^a NOCTURNO: CICLOS 1 ^a hasta 6 ^a	271 46	614
TOTAL				13742

TABLA 9 MATRÍCULA IEO 2013. FUENTE: SEM

Para garantizar la matrícula de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Chía en las diferentes Instituciones Educativas Oficiales -IEO-, la Secretaría de Educación Municipal debe asegurar la asignación de docentes de aula, directivos docentes y personal administrativo, quienes organizarán el funcionamiento adecuado de cada IEO, ciñéndose a las normas y directrices del Ministerio de Educación Nacional, en lo referente a las áreas, perfiles, duración de la



GRÁFICA 14 MATRÍCULA OFICIAL Y NO OFICIAL 2010-2013. FUENTE: SEM

Para la vigencia 2013, la matrícula fue de 13.742 estudiantes, distribuidos en las 12 Instituciones Educativas Oficiales, con 21 sedes



jornada académica, distribución de la carga académica y demás temas que permiten la administración de cada establecimiento educativo.

Sobre la anterior población estudiantil atendida en las instituciones se dispone de un parámetro de personal para la atención con calidad y pertinencia del servicio educativo así:

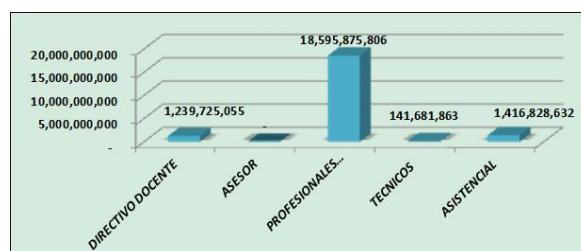
Docentes	2012	2013
Directivos	37	36
Docentes	521	521
Orientadores	6	6
Personal Administrativo	45	45

TABLA 10 COMPARATIVO PERSONAL IEO 2012-2013.
FUENTE: SEM

De acuerdo a la tabla anterior, se destaca que los directivos docentes tuvieron una disminución mínima, aclarando que el aumento de matrícula fue de 532 estudiantes con respecto a la vigencia 2012. Así mismo, es necesario tener en cuenta que la Planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal cuenta con 32 servidores públicos que coadyuvan en la adecuada prestación del servicio.

La secretaría de educación veló todo el año por el sostenimiento de la cobertura y la proyección de la misma, logrando la estabilidad de la planta de docentes y administrativos

ante el Ministerio de Educación Nacional. Los recursos destinados a atender el gasto de nómina durante la vigencia 2013, ascendió a la suma de \$21.000 millones aproximadamente, con una planta vigente compuesta por 608 cargos.



GRÁFICA 15 NÓMINA 2013. FUENTE: SEM

De igual manera, para el sostenimiento de las 12 Instituciones Educativas y 21 sedes se realizó una inversión en el año 2013 de \$973.millones aproximadamente, como lo indica la siguiente tabla:

CONCEPTO	VALOR
Pago de servicios públicos Sedes Educativas	\$332.763.596,00
Vigilancia Sedes Educativas	\$406.705.972,00
Aseo Sedes Educativas	\$233.743.352,00
TOTAL.....	\$973.212.920,00

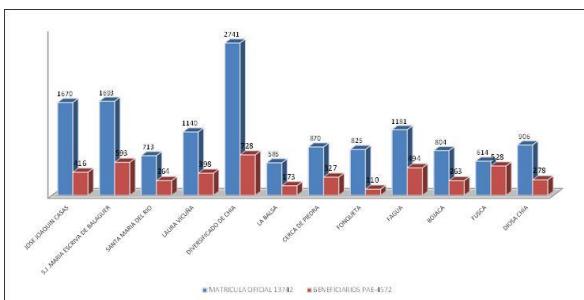
TABLA 11 PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO IEO 2013.
FUENTE. SEM

Para la proyección 2014 se adelantaron los correspondientes estudios que garantizan la cobertura, en coherencia con las plantas físicas disponibles y los docentes nombrados. La nómina es cubierta con presupuesto del Sistema General de Participaciones, recursos que son

suministrados por el Ministerio de Educación Nacional.

Otro programa que garantiza la cobertura es **Alimentación Escolar** cuyo objetivo principal, es contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los estudiantes que se encuentran registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludable y a la vez, mejorando su capacidad de aprendizaje a través del suministro de un complemento alimentario.

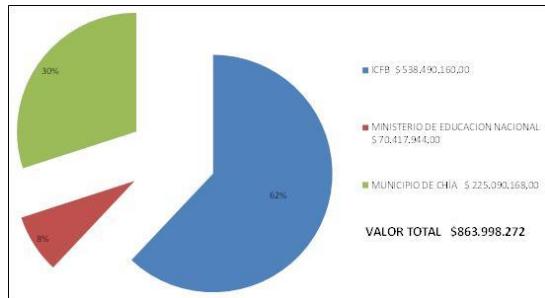
Este programa lo venía desarrollando el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar beneficiando a 4.572 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio distribuidos según la población vulnerable, mostrándose en la siguiente gráfica:



GRÁFICA 16 BENEFICIADOS ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2013. FUENTE: SEM

El Municipio de Chía realizó un esfuerzo financiero, en asociación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional (**Error! No se**

encuentra el origen de la referencia.) en concordancia con la Política Social de “Mejoramiento Nutricional” de la Infancia, adolescencia y juventud; se han optimizado las condiciones nutricionales y alimentarias de la población de las IEO, toda vez que el desayuno que venían recibiendo inicialmente, pasó de un complemento nutricional del 20% al 28%, esto quiere decir que el desayuno se asemejó más a un almuerzo, en la medida en se ofrece mayor variedad, cantidad y calidad: se pasó de una bebida láctea acompañada de un producto de panadería y fruta o postre, a recibir todos los días una proteína, cereal, tubérculo, verdura y jugo de fruta mediante un alimento preparado en las sedes educativas que cuentan estructuralmente con cocinas y restaurantes. Para los colegios que no cuentan con esta infraestructura se les benefició con un refrigerio empacado equivalente a un menú compuesto por un complemento proteico (bebida o bebida láctea o queso), carbohidrato (ponqué o croissant o donuts) y vitaminas (fruta), con un costo igual al refrigerio preparado.

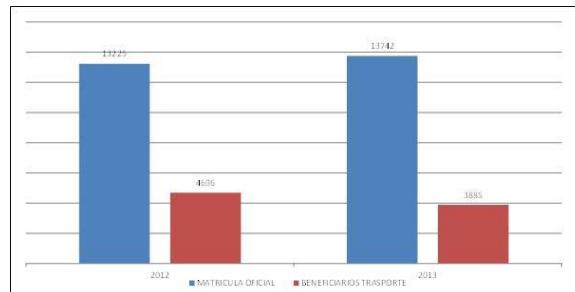


GRÁFICA 17 INVERSIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2013.
FUENTE: SEM

La gráfica presenta el valor y porcentaje de aportes por fuente de financiación para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar PAE para el año 2013. Además el Municipio de Chía realizó una inversión de \$ 252.millones aproximadamente en la compra de licuadoras industriales, neveras, estufas industriales y menaje, para la dotación de los Restaurantes Escolares, con el fin de prestar un mejor servicio del Programa de Alimentación Escolar PAE, en las diferentes sedes educativas del Municipio de Chía.

Además de lo anterior, se retoma el Artículo 7 de la Ley 715 de 2001 que define las competencias de los municipios certificados y dentro de ellas, establece el mantener la actual cobertura y propender por su ampliación. Para dar cumplimiento, estableció la necesidad de proveer del servicio de **Transporte Escolar** a 3.885 estudiantes de las diferentes

instituciones educativas oficiales del municipio a fin de que accedan fácilmente a las mismas.



GRÁFICA 18 BENEFICIARIOS TRANSPORTE ESCOLAR 2013. FUENTE: SEM

La anterior gráfica muestra que en 2012 se prestó el servicio de Transporte a 4.696 estudiantes, respondiendo a un 36% del total de la matrícula oficial; mientras que en 2013 se cubrió el 28%, prestando el servicio a 3.885 estudiantes. A pesar de lo anterior, se evidencia que esta situación no ha afectado la cobertura debido al incremento de la matrícula durante la última vigencia.

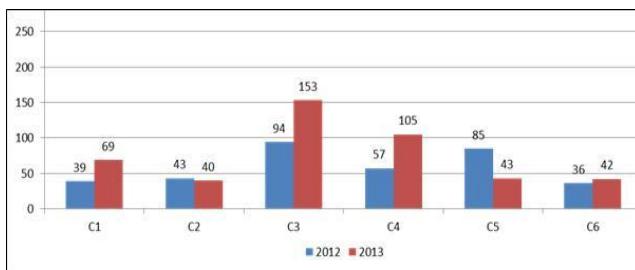
Para el desarrollo del Programa Transporte Escolar el Municipio realizó una inversión de \$1.432.millones aproximadamente, desagregada en la siguiente tabla:



INSTITUCION EDUCATIVA	PROMEDIO ANUAL DE ESTUDIANTES	Pagos Anuales
S. J María Escriba de Balaguer	532	\$ 187.984.000,00
S.J Balaguer "Samaría"	223	\$ 79.326.000,00
José Joaquín casas	248	\$ 84.992.000,00
General Santander	232	\$ 79.962.000,00
Nacional Diversificado	390	\$ 134.157.000,00
Santa Lucia	490	\$ 170.112.000,00
La caro 1 Fusca	303	\$ 130.497.400,00
El cero yerbabuena	256	\$ 119.392.500,00
La balsa	185	\$ 63.278.000,00
Cerca de piedra		
Diosa Chía (Bojacá)	369	\$ 129.328.000,00
Laura Vicuña	404	\$ 144.372.000,00
Jardín Fonquetá	104	\$ 40.448.000,00
Bojacá	101	\$ 33.258.000,00
Liceo Francés y Fundación Universidad	48	\$ 34.996.650,00
Programas especiales	2	\$ 810.000,00
TOTALES CANCELADO	3885	\$ 1.432.913.550,00

TABLA 12 VALOR TRANSPORTE ESCOLAR 2013. FUENTE: SEM

De otra parte, la **Educación de Adultos** se adelanta en las jornadas nocturnas de las IE José Joaquín Casas, Cerca de Piedra y Fusca, atendiendo a población trabajadora, amas de casa, adultos mayores y población con compromiso cognitivo leve y extra edad



GRÁFICA 19 COMPARATIVO POBLACIÓN EDUCACIÓN DE ADULTOS. FUENTE: SEM

La meta establece para CICLO 1 atender anualmente a 39 ciudadanos, pero se observa en el gráfico que se

superá esta proyección en 2013 con 69 beneficiarios; de otra parte, el comportamiento general de la matrícula en educación por ciclos indica un crecimiento del 12,7% representado en 98 estudiantes.

Se considera necesario presentar la siguiente tabla, donde se explica la equivalencia en el ciclo de adultos:

Ciclo	Grado al que corresponde
1	1°-2°-3° de educación básica
2	4° - 5° de educación básica
3	6° y 7° grado
4	8° y 9° grado
5	10° grado
6	11° grado

TABLA 13 EQUIVALENCIA CICLO ADULTOS- EDUCACIÓN

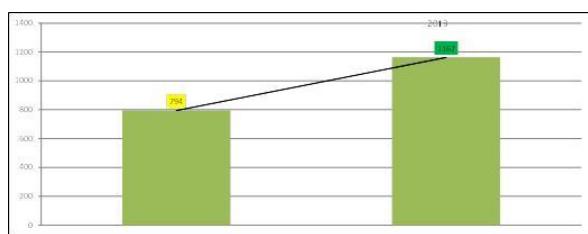
Además de la importancia que implica la cobertura en la educación, también es relevante la calidad del servicio, para lo cual se ha implementado el **Plan Territorial de Formación** de docentes y directivos docentes en servicio, que tuvo su origen en un estudio diagnóstico realizado en las doce instituciones. Éste determinó los aspectos centrales que priorizan la formación docente, centrándose en los niveles:

- Pedagógico - convivencial
- Disciplinar específico
- Disciplinar general
- Tecnológico
- Científico e investigativo
- Deontológico

Administrativo



El plan de formación docente beneficio a 1162 docentes y/o directivos que asistieron a más de una convocatoria. El impacto generado por el desarrollo de programas de formación benefició a los estudiantes en el mejoramiento del resultado en pruebas EXTERNAS e INTERNAS; como complemento al proceso se entregó variado material de apoyo que mejora la calidad educativa



GRÁFICA 20 COMPARATIVO PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE. FUENTE: SEM

El número de beneficiarios en recibir capacitación aumentó en 2013, con respecto a 2012 en 368, situación que evidencia un incremento del 46% en número de docentes participantes.

En cuanto a la **Cualificación de docentes para la atención de la**

población con necesidades educativas especiales, se formaron 46 docentes, pertenecientes a las 12 Instituciones educativas en educación inclusiva, cabe anotar que en 2012 fueron 20 los docentes formados.

A través del diplomado orientado por la Universidad Nacional, en 2013 los docentes participantes liderarán procesos de inclusión educativa en las doce IEO y a la vez, replicarán a sus pares el conocimiento adquirido. Es de resaltar que en el equipo formado, está una rectora, una coordinadora, los seis docentes orientadores y 38 docentes de aula, situación que posibilita un desarrollo más estratégico frente a la necesidad.

Teniendo en cuenta que la calidad educativa es un proceso que requiere una planeación de mediano y largo plazo, la Secretaría de avanza en el **Plan Educativo Municipal Decenal “Chía, municipio inteligente e innovador con la administración municipal al servicio de la academia 2.012-2022”**, propuesta socializada al señor Alcalde, a los secretarios, directores y asesores durante el Concejo de Gobierno de diciembre de 2013, en el cual se convocó a los dignatarios para el trabajo conjunto con los directivos y docentes de las Instituciones Educativas desde los proyectos transversales de ley para el sector



educativo, con afinidad a las distintas Secretaría, Direcciones e Institutos. Proyecto que inicia su implementación en el mes de febrero de 2014.

Conforme a la meta establecida, implementación al 100% de la primera fase del plan educativo durante el periodo de Gobierno, se evidencia un avance del 30% en 2013 (en 2012 el avance fue del 20%, representado en la elaboración de documento de referencia, realización de foro educativo y consolidación de reporte virtual), en el cual se desarrolló una etapa diagnóstica, cuyos resultados se consolidan con base en las conclusiones y recomendaciones realizadas por la comunidad en forma virtual y las surgidas en distintos escenarios:

- Fondo educativo Municipal 2013
- Reunión de Rectores
- Sistancia técnica y acompañamiento Al 100% de las instituciones educativas oficiales.
- Reunión de despacho de secretaría de educación con otras dependencias.

Dentro de los Planes de acción de cobertura educativa, calidad, talento

humano e inspección y vigilancia, de la Secretaría de educación, se encuentran:

- laboración de plan de formación docente.
- probación de tres nuevas instituciones educativas a media técnica, constituyendo el 41,66%, incluyendo en este porcentaje las dos ya aprobadas como técnicas.
- fundamentación de la línea de intervención de secretarías y entes descentralizados, en apoyo a la gestión de proyectos de ley bajo la premisa Chía, territorio inteligente e innovador con una administración municipal al servicio de la academia.
- laboración de perfiles institucionales al 100% en cada establecimiento educativo

A

Con relación a la **intervención psicoterapéutica** para 6 instituciones en 2013, se cumple con los orientadores que adelantan acciones en sus respectivas instituciones educativas: Las IEO Fagua, Diversificado, Escrivá de Balaguer, Fonquetá, JJ. Casas y Diosa Chía; el orientador escolar identifica en

primera instancia las dificultades en los estudiantes y de acuerdo a la situación orienta a la familia sobre la entidad de apoyo que puede aportar en su atención; de otra parte la SEM establece acciones que permiten una atención oportuna para casos específicos.

Institución Educativa	Beneficiarios
Fagua	1100
Escrivá de Balaguer	1608
Fonquetá	825
José J. Casas	1670
Diosa Chía	903
TOTAL	6106

TABLA 14 BENEFICIARIOS APOYO TERAPÉUTICO 2013.
FUENTE: SEM

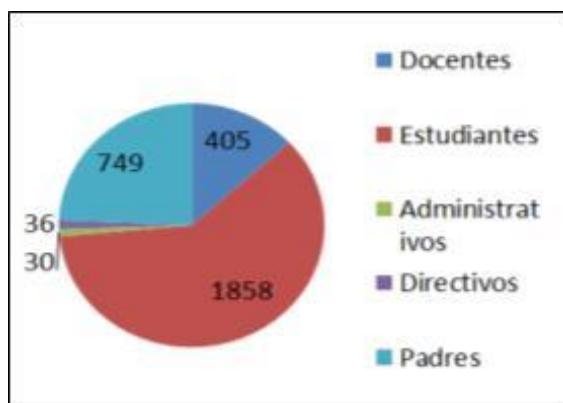
La administración municipal complementó el CONPES No. 159 – 2013, \$81 millones para compra de material especializado que aporta a la atención de población estudiantil que presenta dificultades en su proceso de aprendizaje, el material adquirido se desglosa en:

- Seis (6) Paneles E-blocks educativos con software de inglés inicial, matemáticas y español básico con destino al aula Multisensorial del Colegio J.J Casas Sede Santander que prestará servicios a niños con dificultades de aprendizaje de esta Institución, proyectándose

hacia la jornada de la tarde para otros niños de las sedes educativas oficiales del Municipio.

- 120 mini arcos que permiten el desarrollo de habilidades motrices finas, lógica, comprensión y análisis básico de información para asignar 10 a cada una de las 12 Instituciones Oficiales.
- Trece (13) armarios metálicos para depósito de material de apoyo a la inclusión, uno para cada una de las 12 instituciones oficiales y uno para ubicar en la Secretaría de Educación con destino al aseguramiento de materiales que se obtengan por gestión.

Se finalizó el 2013 con resultados de índice de inclusión, determinante para las acciones a realizar en 2014.

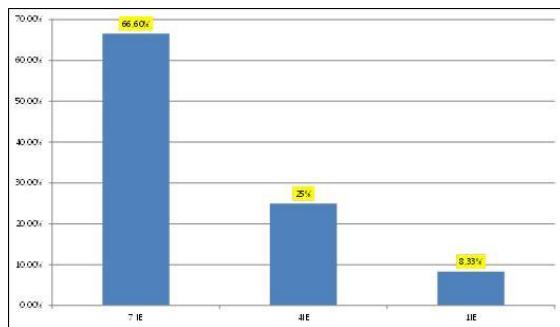


GRÁFICA 21 PARTICIPANTES EN EL DIAGNÓSTICO

El gráfico 18 presenta un total de 3078 representantes de la comunidad educativa, pertenecientes a las doce

Instituciones educativas que hicieron parte activa en el proceso de consolidación del índice de inclusión, el trabajo desarrollado se ejecutó con \$64.000.000 aportados por la Administración municipal en el marco del convenio que favoreció la educación inclusiva.

Ahora bien el gráfico 19, muestra que el 66.66% de las Instituciones educativas se encuentran actualmente en proceso de diagnóstico y de proyección de acciones para la atención a la educación inclusiva, el 8.33% de las instituciones realizan acciones concretas que permiten atender en la diversidad, el 25% de las instituciones educativas apenas inicia proceso exploratorio en educación inclusiva y en atención a la diversidad.



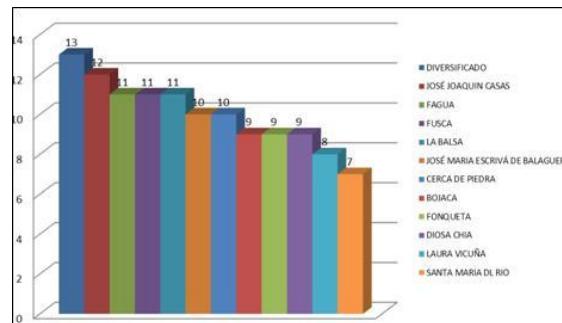
GRÁFICA 22 RESULTADOS DE APLICACIÓN ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN IEO. FUENTE: SEM

Otro aspecto que influye directamente en la calidad de la educación es el uso de la tecnología, en el cual la Secretaría de Educación en

cumplimiento de la meta, implementar la **Innovación Tecnológica** en 10 IEO, a través de la dotación, apropiación y uso pedagógico de los medios y las TICs durante el cuatrienio, ha realizado las siguientes acciones:

El Municipio adquirió 1.040 tabletas de las cuales se han entregado 987 a las 12 IEO, a través de un convenio de asociación con la Corporación para el Desarrollo Educativo – CIDE por un valor de \$132 millones aproximadamente, de los cuales el Municipio aportó \$119.millones aproximadamente y CIDE \$12 millones, para capacitar a 120 docentes de los grados 9º a 11º de las diferentes áreas del conocimiento, en aspectos del uso de tabletas, así como el desarrollo de contenidos digitales.

La participación de docentes por Institución Educativa se ve refleja en la siguiente gráfica:



GRÁFICA 23 DOCENTES CAPACITADOS EN PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. FUENTE: SEM



Como producto se tiene la implementación diseño y desarrollo de proyectos pedagógicos a través de las tabletas, aplicando modelos pedagógicos propuestos por el Ministerio de TIC, y así mejorar la calidad educativa desarrollando conocimientos, competencias.

La Secretaría de Educación dotó a la Institución Educativa José Joaquín Casas con ambientes de aprendizaje especializados, adquiriendo 19 equipos de cómputo tipo MAC, con programas de diseño especializado y accesorios con las especificaciones técnicas apropiadas para el desarrollo de la media técnica en audiovisuales, y así 441 estudiantes del grado noveno, décimo y once fortalecerán sus conocimiento en el diseño y creación de páginas web, la captura y edición de fotografías, video y audio, de forma profesional.

Otra institución beneficiada es la IEO Diosa Chía con la dotación de 40 portátiles y 30 kits Arduino⁹ con el fin implementar una herramienta dentro del Área de Informática y Tecnología, ideal para la enseñanza de 165 estudiantes de grado 10 y 11, sobre componentes básicos de electrónica a partir de proyectos muy simples y concretos. Además con el uso de

esta herramienta, se facilita la programación de prototipos de una manera muy atractiva y novedosa, donde el estudiante aprende a partir de la construcción de proyectos interactivos, en robótica y electrónica.

La Secretaría de Educación realizó una inversión en el 2013 de \$276 millones en la adquisición de los equipos especializados para las IEO José Joaquín Casas y Diosa Chía.

Ahora bien, la implementación de la **Jornada Única** tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, disminuir situaciones de vulnerabilidad en NNAJ de básica primaria, secundaria y media para mejorar la calidad educativa. El Municipio de Chía adelantó las acciones pertinentes en 2013 en la Institución educativa FUSCA, en cumplimiento de meta producto: Implementar la jornada única en 6 de las 12 IEO en el cuatrienio.

Además se adelantó un estudio con la Secretaría de Planeación, Casa de la Cultura e Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD, donde se estableció que los colegios: Santa María del Río, Samaria y las sedes de la IE Fusca, tienen libre la jornada de la tarde.

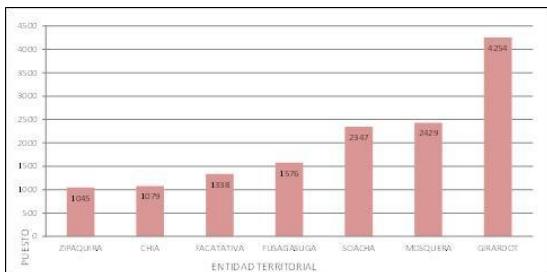
Continuando con el tema de calidad educativa, la Secretaría de Educación

⁹ Arduino es una plataforma de hardware libre, basada en una placa con un microcontrolador y un entorno de desarrollo, diseñada para facilitar el uso de la electrónica en [proyectos multidisciplinarios](#).



se propuso realizar un curso pre-saber 11 por año, en el cual se invirtió en 2012 \$60 millones en la preparación de los 800 bachilleres de las doce IEO en la implementación de un programa de asesoría técnica – pedagógica y de acompañamiento con el fin de mejorar el resultado en las pruebas de estado. En 2013, la inversión fue de \$171.millones, beneficiando igualmente a 800 estudiantes.

De lo anterior se tiene como resultado que el municipio de Chía ocupa el segundo lugar en el departamento de acuerdo a las Pruebas Saber 11:



GRÁFICA 24 RANKING DEPARTAMENTAL, SEGÚN ICFES.
FUENTE: SEM

El gráfico presenta que en 2013 la mejor Institución educativa del municipio se ubicó en el puesto 1079, mientras que la mejor de las entidades certificadas del departamento se ubicó en el puesto 1045.

Secretaría De Educación De Chía			
Clasificación De Planteles Educativos Años 2012 - 2013			
Nombre Oficial	Jornada	Categoría 2012	Categoría 2013
Nacional Diversificado	Mañana	Superior	Superior
Nacional Diversificado	Tarde	Superior	NA
Jose Joaquin Casas	Noche	Medio	No Reporta
Jose Joaquin Casas	Tarde	Medio	NA
Bojacá	Mañana	Medio	Medio
Cerro de Piedra	Mañana	Medio	Medio
Diosa Chía	Mañana	Alto	Alto
Faguá	Tarde	Superior	Alto
Fonqueta	Mañana	Alto	Alto
Jose Joaquin Casas	Mañana	Superior	Alto
La Balsa	Tarde	Medio	No Reporta
San Jose María Escrivá de Balaguer	Completa	Superior	Superior
Santa María del Río	Mañana	Superior	Muy Superior
El Cerro	Mañana	Alto	Alto
El Cerro	Noche	Bajo	No Reporta
Fusca	Mañana	Superior	Superior

TABLA 15 RESULTADOS 2013 PRUEBAS SABER 11.
FUENTE: SEM

En el año 2013 la Institución Educativa Santa María del Río se posicionó en un nivel MUY SUPERIOR, identificando el avance con relación a la meta establecida: Ubicar tres de las 12 IEO en categoría muy superior en el examen pruebas SABER 11, teniendo en cuenta lo planteado tenemos que hay cumplimiento de un 33.33% de la esta meta

CATEGORIA	2012	2013
MUY SUPERIOR	-	7.1%
SUPERIOR	43.7%	21.4%
ALTO	18.7%	35.7%
MEDIO	31.2%	14.2%
BAJO	6.2%	-
NO REPORTA INF.	-	21.4%

TABLA 16 UBICACIÓN DE IEO SEGÚN PRUEBAS SABER 11. FUENTE: SEM

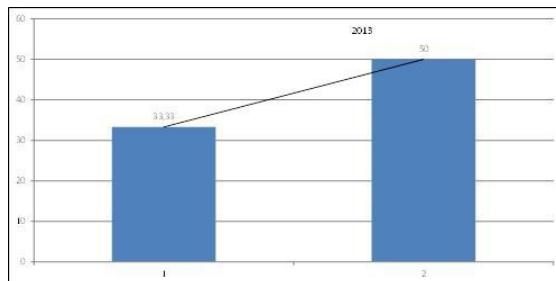
De otra parte y conforme a la meta

resultado, que establece; Ubicar 9 de las 12 IEO en categoría superior en las pruebas SABER ONCE hay un cumplimiento del 21.4% respecto a la expectativa establecida.

También se ha dado continuidad a los **Convenios de articulación de la educación media con la educación superior** implementados desde 2012 en las IEO: Diversificado, San José María Escrivá de Balaguer, La Balsa y Fagua; en 2013 se suman las IE José Joaquín Casas y Cerca de Piedra. Las modalidades implementadas se describen a continuación:

- IE Diversificado: Modalidad: Media Técnica: Sistemas, Administración, Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz.
- IE San José María Escrivá de Balaguer: Modalidad: Media Técnica: Gestión Empresarial, Agroindustria, Hotelería y Turismo, Electrónica y Artes
- IE Fagua: Modalidad: Media Técnica: Sistemas informáticos y electricidad, electrónica.
- IE La Balsa: Modalidad: Media Técnica: Diseño Gráfico y Publicidad, Recreación y Deporte
- IE José Joaquín Casas: Modalidad: Media Técnica: Logística Empresarial y Ensamble, Mantenimiento de Redes y Equipos de Cómputo.

- IE Cerca de Piedra: Análisis de muestras Químicas, Producción de Multimedia, Educación Artística.



GRÁFICA 25 PORCENTAJE DE IEO ARTICULADAS CON EDUCACIÓN SUPERIOR

En 2012 el 33.33 % de las Instituciones educativas oficiales del municipio de Chía, desarrollaban programas en media técnica, mientras que en 2013 el avance reporta que un 50% de las Instituciones educativas oficiales tienen esta modalidad.

Del mismo modo, la Administración Municipal ha contribuido en el **Acceso a la educación superior** mediante créditos FOES y auxilios económicos para la matriculación con 16 Universidades, las cuales tienen convenio con el Municipio de Chía.

Este acceso se otorga a los estudiantes de nivel de Sisben prioritario, con residencia de más de tres años en el municipio de Chía, excelentes notas y promedios académicos, sobresalientes puntajes en el ICFES, que hayan realizado sus estudios en una Institución Educativa

del Municipio de Chía y tiene prevalencia si es oficial.

A continuación se presentan los apoyos educativos otorgados y el resumen de los créditos aprobados para el 2013:

UNIVERSIDADES	2013-1		2013-2	
	VALOR EJECUTADO	BENEFICIARIOS	VALOR CONVENIO	BENEFICIARIOS
Corporación John F. Kennedy	\$ 1.500.000	3	\$ 1.500.000	3
Universidad Manuela Beltrán	\$ 101.000.000	101	\$ 75.000.000	75
Fundación San José	\$ 27.500.000	55	\$ 26.500.000	53
Corporación Taller Cinco	\$ 16.000.000	16	\$ 11.000.000	11
Corporación Unité	\$ 22.000.000	22	\$ 16.000.000	16
Universidad UDC	\$ 47.000.000	47	\$ 27.000.000	27
Universidad Santo Tomás	\$ 22.000.000	22	\$ 19.000.000	19
Escuela Colombiana de Ingenieros	\$ 27.000.000	27	\$ 18.000.000	18
Fundación Universitaria Agraria de Colombia	\$ 43.000.000	43	\$ 33.000.000	33
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC	\$ 25.000.000	25	\$ 30.000.000	30
Universidad de la Sabana	\$ 80.716.000	77	\$ 54.179.000	51
Universidad del Rosario	\$ 2.000.000	2	\$ 3.000.000	3
Universidad de Cundinamarca	\$ 22.000.000	70	\$ 23.000.000	62
Universidad de la Salle	\$ 26.000.000	28	\$ 22.000.000	22
Corporación Universitaria Minuto de Dios "Uniminuto"	\$ 119.000.000	187	\$ 183.000.000	150
Fundación Universitaria Inpahú	\$ 1.500.000	3		
Universidad Militar Nueva Granada	\$ 3.000.000	4		
Totales	\$ 586.216.000.00	730	\$ 542.179.000.00	580

TABLA 17 APOYOS Y/O CRÉDITOS EDUCACIÓN SUPERIOR 2013. FUENTE: SEM

Se establece una inversión aproximada de \$ 1.128 millones durante la vigencia, resaltando que en el segundo semestre se presentó una disminución de los beneficiados, de los cuales en su mayoría no alcanzaron el promedio, no se matricularon o se encontraban en proceso de grado.

Finalmente, dada la importancia que tiene para la Administración Municipal el otorgar a los estudiantes espacios de aprendizaje adecuados, se establece que la IE General Santander no presenta una infraestructura que cumpla con las

necesidades y áreas de su población escolar en el marco de la norma técnica colombiana¹⁰.

De acuerdo a las proyecciones para la reubicación de la IE General Santander, la secretaría de Planeación esta realizado los diseños teniendo como ubicación el terreno donde se encuentra la pista de bicicrós. Dentro del planteamiento, se propone una sede para albergar a 505 niños y niñas, 16 docentes y 1 directivo docente, en dos jornadas mañana y tarde.

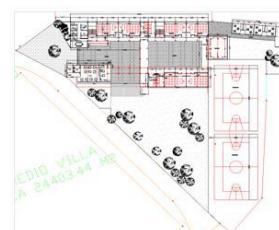


ILUSTRACIÓN 1 PROPUESTA INICIAL DISEÑO PARA IE GENERAL SANTANDER. FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Así mismo, se realizó el mantenimiento de la planta física de las 12 IEO cuya inversión aproximada

¹⁰ NTC 4595 de 2006



fue de \$625 millones, que incluyeron obras de:

- Mantenimiento de cubiertas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía
- Estudios de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural, accesibilidad para discapacitados y ajustes a redes eléctricas que cumplan norma retie y retilap, de las edificaciones de las instituciones educativas oficiales colegio Nacional Diversificado sede principal, José Joaquín Casas sede principal y la Balsa.
- Adecuación y embellecimiento de zonas exteriores institucionales oficiales del municipio de Chía.
- Mantenimiento de cerramientos Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.
- Mantenimiento resane y pintura Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía.
- Cambio de redes internas de alcantarillado, cajas de inspección, impermeabilizada de placa, y obras complementarias Institución Educativa de Campincito.
- Mantenimiento general teatro Institución Educativa José Joaquín Casas.
- Cambio de vidrios, reparación de ventanería e instalación película

para control solar instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.

- Conexión de red de pozo séptico a red de alcantarillado y obras complementarias institución educativa de Fagua y Jardín Social de Fagua.

Además de estos mantenimientos que se realizaron y finalizaron durante el año 2013, actualmente existen procesos que se encuentran en etapa de contratación o ejecución, los cuales se mencionan a continuación:

Institución Educativa	Objeto	Valor	Estudiantes Beneficiados	Estado
Fonquetá	Construcción de filtros, drenaje perimetral en el Edificio 'C'	\$ 26.479.100	825	En Ejecución
12 IEO	Podas Zonas verdes	\$ 51.000.000	13554	En Ejecución
Cerca de Piedra	Mantenimiento y adecuación de aulas	\$ 26.492.505	874	En Ejecución
El Cerro	Adecuación de rampas de acceso para discapacitados	\$ 20.571.320	1	Etapa Precontraactual
José María Escrivá de Balaguer y Samaria	Mantenimiento de aulas prefabricadas		160	Etapa Precontraactual
J.J. Casas, Tíquiza, Diosa Chía, Fagua, Jardín Social Fagua, Santa María del Río Sede A	Conexión gas natural para cocinas y laboratorios	\$ 24.919.897	3925	Etapa Precontraactual

TABLA 18 OBRAS EN EJECUCIÓN EN LAS IEO 2013.

FUENTE: SEM

De igual manera, se gestionó ante el Ministerio de Educación Nacional el mantenimiento de los Restaurantes Escolares y Baterías Sanitarias, de conformidad con la Ley 21 de 1982, por un valor de \$800 millones donde el MEN aporta el 70% y el Municipio en contrapartida el 30%, obras que serán finalizadas a mediados del



2014.

FINANZAS DEL SECTOR

La Administración Municipal realizó esfuerzos cumpliendo con las metas estratégicas trazadas para el sector, realizando una inversión de (\$28.303 millones) en los diferentes programas, con una ejecución de 92% como lo muestra la siguiente tabla, desagregada por fuentes de financiación.



GRÁFICA 26 FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA



1.3 BIENESTAR SOCIAL

ATENCIÓN INCLUYENTE

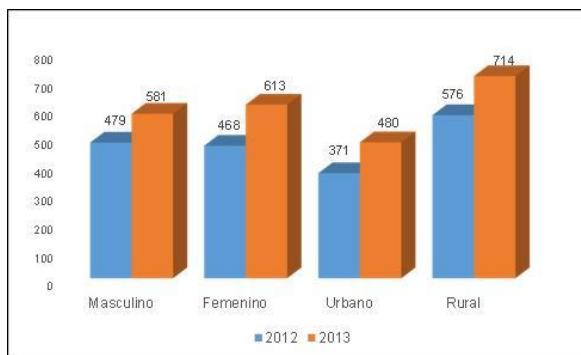
La secretaría de Desarrollo Social atiende a la población en condiciones de riesgo, acompañándola y desarrollando acciones de prevención, mitigación y superación para disminuir las condiciones de vulnerabilidad o amenaza contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para ello, ha dispuesto una serie de programas y estrategias que permiten la participación de la comunidad de acuerdo a su ciclo de vida o condición especial.

PRIMERA INFANCIA

El Programa de Atención Integral para la Primera Infancia – PAIPI, en el cual se atendieron en las Instituciones Educativas Oficiales 120 niños y niñas entre los 0 y 5 años; adicionalmente se beneficiaron 283 niños en los grados de transición en las IEO, garantizando de esta manera el derecho a la educación.

Los Hogares Sociales y Centros de Desarrollo Integral –CDI- también contribuyen en la atención a la primera infancia y para el 2013 se incrementó la población atendida en 21% con respecto a la vigencia anterior. El gráfico muestra que en el último año, se incrementa la población femenina y en cuanto al sitio de vivienda, se establece que en ambas vigencias existe una mayor proporción de la zona rural.



GRÁFICA 27 COMPARATIVO POBLACIÓN ATENDIDA EN JARDINES SOCIALES 2012-2013. FUENTE:

También se considera importante presentar la evolución en la atención de los Hogares Sociales y CDI donde se observa que la ampliación de cobertura para el 2013 con la apertura de espacios en Fonquetá y en Nuevo Milenio.

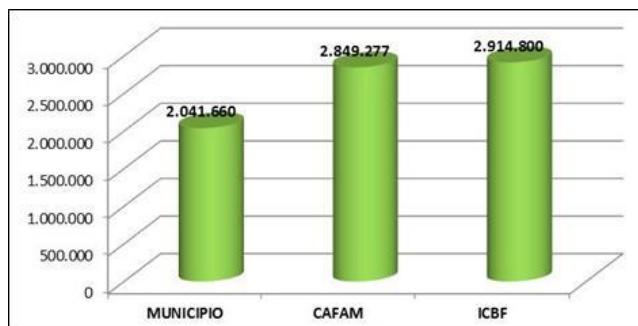


Hogar	Sector	2012	2013
CDI Sol y Luna	El Cairo	29	107
Esperanza del Resguardo	La Balsa (Sabaneta)	56	
CDI Mundo Mágico	La Balsa (Rincón Santo)	58	55
CDI Aprendiendo a Jugar	Mercedes de Calahorra	115	60
Hogar Social Semillitas de Alegría	Fonquetá	178	158
El Paraíso	Mercedes de Calahorra	50	
Samaria	Samaria	139	140
CDI Nuevo Milenio	Bojacá		50
Hogar social Fagua	Fagua	72	83
Jardín social Cafam	Fonquetá	250	262
CDI Taller Artesanal	Fonquetá		140
Total		947	1055

TABLA 19 COMPARATIVO BENEFICIARIOS EN JARDINES Y HOGARES INFANTILES 2012-2013. FUENTE:

De otra parte, los cupos del Hogar Esperanza del Resguardo se trasladaron para el CDI Sol y Luna y, el CDI Paraíso no presentó oferta de atención en la última vigencia por adecuaciones locativas.

En cuanto a los costos operativos en este programa, se establece que el municipio aporta el 26% de los recursos.



GRÁFICA 28 COSTOS OPERATIVOS NIÑO(A)/AÑO.
FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Como valor agregado a la atención integral, se realizaron acciones como hábitos de lectura (baúl viajero), focalización de talleres lúdicos recreativos, capacitación a los

profesores o agentes educativos de hogares sociales y jardines infantiles del sector privado, reforzando así las bases para el desarrollo humano de los niños y niñas y mejorar su calidad de vida

Viendo que la población de 0 a 2 años no había sido beneficiada, se iniciaron acciones para atender a 75 madres gestantes y lactantes con actividades como pautas de crianza, procesos formativos, hábitos alimentarios y entrega de folletos sobre prevención en violencia de género. En un comienzo, la asistencia fue de 34 gestantes, a quienes se les hizo entrega de kits para primera infancia.

Transversalidad

- Con la Secretaría de Salud se garantizó que el 100% de los niños y niñas beneficiarios, cumplieran con el esquema de vacunación completo, así como el estado nutricional de cada niño y niña (seguimiento en talla y peso), al igual que realizaron periódicamente visitas de saneamiento ambiental

Secretaría de Educación se garantizó que el 100% de los niños y niñas mayores de 4 años que culminaron su proceso de aprestamiento inicial, ingresaran al sistema educativo oficial.

- Con el Instituto de Recreación y Deporte se formó a las agentes

educativas en talleres de matrogimnasia (Ejercicios especializados para motricidad fina y gruesa, manejo elementos lúdicos, reconocimiento de figuras geométricas y colores).

- Con la Fundación para el niño Sordo ICAL, donde formaron a las agentes educativas para la detección temprana de discapacidades, especialmente discapacidad auditiva, de la misma manera la entidad sin ánimo de lucro facilitó su ludoteca, para que los niños de los diferentes hogares hicieran uso de ella, como un espacio de aprendizaje lúdico.
- Con fundaciones sin ánimo de lucro se focalizó niños y niñas en situación de discapacidad para brindar atención en aprestamiento de educación inicial, haciendo la inclusión escolar.
- Con Dirección de cultura se realizó la iniciación musical en primera infancia con el programa despertar de los sentidos.
- Con las diferentes secretarías de la administración e institutos descentralizados (Secretaría de planeación, Educación, movilidad y transporte, obras públicas, Emserchia e IMRD) se realizaron actividades para la celebración del día del niño, donde se utilizaron diversas estrategias para que los niños conocieran sobre temas como:

normas de tránsito, pausas activas infantiles, reconocimiento del reciclaje. Con esta estrategia se logró evidenciar el trabajo del Sr. Alcalde, siendo reconocido con el premio que otorga la Presidencia de la Republica al **Alcalde más pilo de Cundinamarca**.



GRÁFICA 29 COBERTURA VS INVERSIÓN EN PRIMERA INFANCIA. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para el año 2013 se logró que los arriendos de la infraestructura en donde funcionaban los CDIs, fueran asumidos por el ICBF, con esto se explica la disminución en la inversión e incremento en la cobertura, la inversión en primera infancia fue de \$491 millones aproximadamente.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con relación a la población de infantes y adolescentes (población de 6 a 17 años) se promovieron actividades de sano esparcimiento y adecuado uso del tiempo libre, como:

- **Generaciones con Bienestar:** se

consiguió que el ICBF incluyera al municipio de Chía, beneficiando 200 niños, niñas y adolescentes de los sectores: Bojacá, Yerbabuena Alta, Fonquetá, Resguardo y centro urbano. Este programa permite que los menores de 18 años, participen en actividades para el uso apropiado del tiempo libre, trabajando a la vez, temas de valores y proyecto de vida.

- *Promoción del uso del tiempo libre:* la Secretaría de Desarrollo Social ha apoyado diferentes iniciativas que han permitido una mayor cobertura en población de infantes y adolescentes:

-Circo sin nombre, este proyecto es ejecutado por jóvenes líderes del sector de Bojacá y cuenta con una participación de 24 infantes y adolescentes que desarrollan actividades como manualidades, malabares, teatro, charlas de valores y proyecto de vida. Se efectúa todos los sábados de 10:00am a 12:00am en el salón comunal Calatrava.

-Actividad denominada Scout por 1 día, beneficiando 105 infantes y adolescentes, que viven la experiencia de ser scout.

-Taller de capoeira, se contó con el apoyo de la Universidad de la Sabana- oficina de bienestar universitario-, beneficiando a 35 niños.

-Apoyo pedagógico, realizado por la Fundación Desarrollo y Vida

Sostenible, cuyo objetivo es la superación de problemas académicos, además se brinda servicio de consejería.

-Nouvi talenti: 24 beneficiarios.
-Fabricantes de historias: 35 beneficiarios. Murales y tierra joven.
-"Festivalores" las actividades se realizan en conjunto con la fundación Corazones en Acción, promoviendo el fortalecimiento de valores en los niños de primaria (y sus familias) de los colegios oficiales de Chía; se logró una participación de 3.500 niños y niñas de 6 a 12 años mediante estrategias didácticas, pedagógicas y vivenciales. Se ha venido trabajando con el valor del dominio propio y el valor de la responsabilidad. Se resalta que para el desarrollo de esta actividad, se trabajó en coordinación con la Secretaría de Educación. El total de población beneficiada en este programa, supera las proyecciones con la participación de 4.003 infantes y adolescentes.

Transversalidad

- Con las diferentes secretarías de la administración e institutos descentralizados (Secretaría de planeación, Educación, movilidad y transporte, obras públicas, Emserchía e IMRD) se realizaron actividades para la celebración del día del niño, donde se utilizaron diversas estrategias para que los

niños conocieran sobre temas como: normas de tránsito, pausas activas infantiles, reconocimiento del reciclaje.



GRÁFICA 30 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

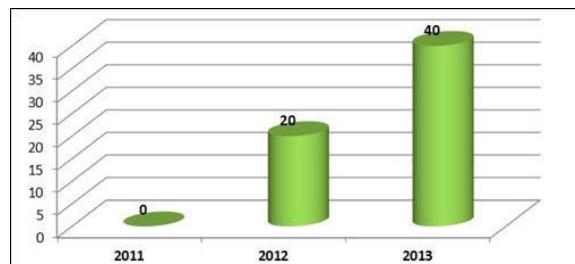
Además de lo anterior, se implementó el **Programa de prevención y atención en consumo de SPA**, en el cual un voluntario a partir de su experiencia, realizó charlas en pro de la prevención del consumo y las actividades ilícitas resultantes de la dependencia a psicoactivos. Estos testimonios acompañados de la orientación de un profesional de la Secretaría, ayudaron a los asistentes al reconocimiento de factores de riesgo. Las charlas han llegado a los jóvenes de las IE Fonquetá, Fagua y Tíquiza, específicamente a los grupos que han tenido recurrencia en problemas disciplinarios y que pueden presentar riesgos en su

entorno.

Adicionalmente se vincularon a la estrategia *Generaciones con Bienestar* a 40 jóvenes participantes en el Programa de prevención y atención en consumo de SPA, con el fin de hacerles seguimiento específico, integrándolos en actividades para el buen uso de su tiempo libre; como ejemplo de ello, 20 de estos adolescentes hicieron parte de una parada de ajedrez.

Transversalidad

- Con las Secretarías de Salud y Educación se focalizaron a estudiantes de IEO en situación de riesgo, para prevenir el consumo de spa.



GRÁFICA 31 PARTICIPANTES EN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SPA. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

El gráfico anterior, presenta el incremento de beneficiarios en el programa de prevención de consumo de Psicoactivos, vinculando en 2013 a 40 jóvenes.

JUVENTUD



Para el trabajo con la población juvenil del municipio (18-26 años), se realizaron las siguientes acciones, donde el total de población beneficiada fue de 1.433 jóvenes:

- *Foro de Juventudes*: se llevó a cabo en la Universidad de la Sabana con representantes de Colombia Joven y del Ministerio de Trabajo, tocando los siguientes temas:
 - Ley 1622 de 2012 (Colombia Joven)
 - La importancia del voluntariado social (Fundación Catalina Muñoz)
 - La importancia del primer empleo

(Ministerio del Trabajo)

-La importancia de culminar los estudios sin importar que sea por ciclos (Fundación San José)

-Presentación del programa de Juventud (Secretaría de Desarrollo Social)

El Foro hizo partícipes a estudiantes de diferentes instituciones públicas-privadas y de educación Superior.

- *Curso de Ciudadanía y Derechos*: durante el mes de mayo, doce (12) jóvenes asistieron al curso con la Universidad de Cundinamarca, cuya intensidad horaria fue de cuatro horas todos los sábados. Esta gestión se logró con el Programa de Educación Continuada de dicha universidad.
- *Escuela de Liderazgo Social Juvenil*: donde se certificaron 62 jóvenes del Municipio.
- *Proyecto “Jóvenes que innovan”*: dirigido a jóvenes líderes que pudieran crear y desarrollar un proyecto con impacto social. En convenio con la Universidad de la Sabana se logró un acompañamiento para la formulación y diseño de los proyectos; para ello el día 22 de agosto, la Fundación El Sembrador, brindó además formación a las organizaciones juveniles a través del taller de proyectos ficha EBI.
- *Proyecto “Yo también quiero jugar”*: con el fin de mejorar la convivencia con los vecinos por medio de juegos de mesa (parqués, trompo, dominó,



ajedrez). Estas actividades se han desarrollado en sectores del municipio como: Nuestra Señora del Rosario, Ibaro II, el Refugio, la Balsa, José Joaquín Casas y parque principal.

- *Festival de juventudes:* participaron en las audiciones 160 jóvenes integrantes de 32 bandas, de las cuales se pre-seleccionaron 16 y 8 recibieron 500 mil pesos como incentivo económico. Durante el evento, se realizó una muestra empresarial donde otros jóvenes exhibieron sus productos en diferentes carpas.

Conversatorio de juventud y organizaciones: realizado en la I.E. José Joaquín Casas, efectuando además demostraciones de skate y realización de murales



GRÁFICA 32 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMA DE JUVENTUD. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

De otra parte, en beneficio de la población juvenil se continuó el

fortalecimiento al Consejo de Juventud, creando un espacio en la Casa Social para el desarrollo de sus actividades, con reuniones y sesiones ordinarias mensuales, un viernes de 6:00pm en adelante. Se organizaron también, dos actividades: salida a la Montaña del Oso y Salida al Congreso de la Republica, como parte de aprendizaje experiencial de los Consejeros de juventud. Con estas actividades se logró gestionar refrigerios, entradas y transporte por un monto aproximado de \$1 millón

El Consejo de Juventud actualmente está conformado por 12 personas.

Dentro del proceso de formación, los Consejeros de juventud asistieron a la Escuela de Liderazgo Juvenil, no obstante, aunque se ha logrado una mayor articulación con el CMJ, se reconoce la falta de una participación más activa por parte de sus integrantes.

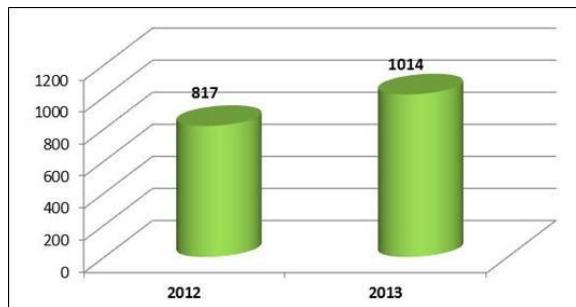
Transversalidad

- Con la Secretaría de Educación se focalizaron a los personeros de las IEO para trabajar con el proceso de formación de líderes.

ADULTO MAYOR

En el tema de Adulto Mayor el interés principal es protegerlos contra el

riesgo social derivado del marginamiento y de la exclusión social; para ello se hizo entrega de 1014 subsidios económicos a adultos mayores en condición de vulnerabilidad, resaltando que para el 2013 se lograron 190 cupos adicionales

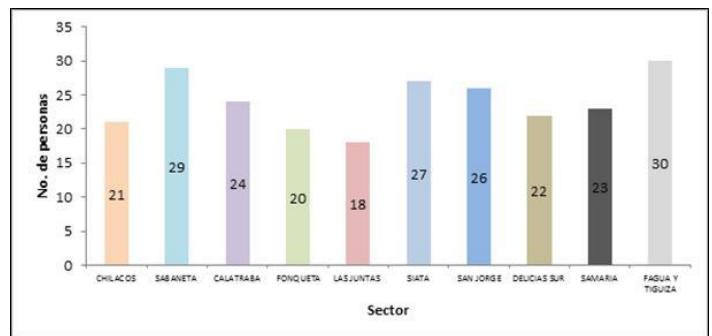


GRÁFICA 33 COMPARATIVO BENEFICIARIOS SUBSIDIOS ADULTO MAYOR 2012-2013. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A pesar de no requerir inversión de recursos municipales para este programa, se ha dispuesto talento humano en el apoyo y acompañamiento de las actividades que se realizan durante y después de los pagos que reciben los adultos mayores.

Dentro de la **Estrategia de atención a los Adultos Mayores**, también se dio inicio a la **descentralización** de las acciones en 10 sectores del municipio (*ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.*), alcanzando 240 personas adicionales

que son atendidas en sus sectores por los profesionales de la Casa Día de Fagua a través de talleres y actividades, optimizando de esta manera, el tiempo de los participantes y reduciendo los riesgos al momento de traslados.



GRÁFICA 34 ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DESCENTRALIZADOS. FUENTE: SECRETARÍA

En cuanto a las demás acciones para este grupo poblacional, se resalta el apoyo del SENA en la realización de diferentes talleres como: manejo de herramientas informáticas básicas, producción ecológica de hortalizas, patronaje, corte y confección. De igual manera, junto con Ministerio de Educación Nacional se logró la graduación de 30 adultos mayores en el programa de alfabetización; se resalta el apoyo de la Secretaría de Educación que trabajó durante un semestre con clases de lectura y escritura, logrando la alfabetización de los mismos.

Por medio de la Universidad de la Sabana -facultades de enfermería y terapia física-, se atendió a los adultos mayores con talleres de salud y bienestar, realizados los meses de marzo, abril, mayo y agosto.

Por medio de UNIENDO -Unidad Integral de Endocrinología-, se beneficiaron 142 adultos mayores en prevención y tratamiento de problemas óseos. Esta gestión representó un aproximado de \$6 millones en el mes de junio, \$20 millones en agosto y \$2 millones en noviembre, para un total de \$ 28 millones.

Así mismo, se identificaron los adultos mayores más vulnerables y/o en situación de abandono (100 personas), los cuales fueron atendidos bajo la modalidad de visita domiciliaria; brindando atención con el equipo interdisciplinario (Gerontólogo, Psicólogo, Enfermera y terapeuta ocupacional y haciéndoles entrega de un apoyo alimentario de 30 días, proceso atendido directamente por el Sr. Alcalde en acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Social.



Otras acciones realizadas en beneficio de los Adultos Mayores fueron:

-*Celebración del día internacional del adulto mayor:* se destinaron espacios para la participación de personas de la tercera edad en: presentaciones de muestras culturales, exhibición de productos en la vitrina comercial, tertulia “Recordemos la Chía de Ayer”, jornada de salud y viejoteca con el show de artistas invitados.

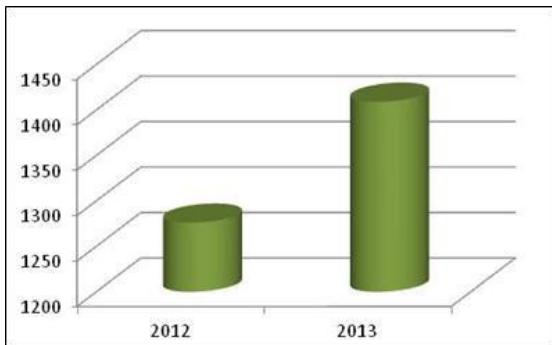
-*Salida recreativa al Municipio de Villota:* se contó con la asistencia de 500 adultos mayores.

-*Visita a las termas de Tabio:* dirigida a 110 adultos mayores del programa de visitas domiciliarias.

En general, en las anteriores actividades se beneficiaron 1.409 Adultos Mayores.

Transversalidad

- El Instituto de Recreación y Deporte facilitó instructores realizando clases en disciplinas deportivas como: ejercicios físicos aeróbicos y tejo
- La Casa de la Cultura realizó sesiones de yoga un día a la semana.
- Dirección de Ambiente y Desarrollo Agropecuario donó semillas y plántulas para la huerta de casa día.

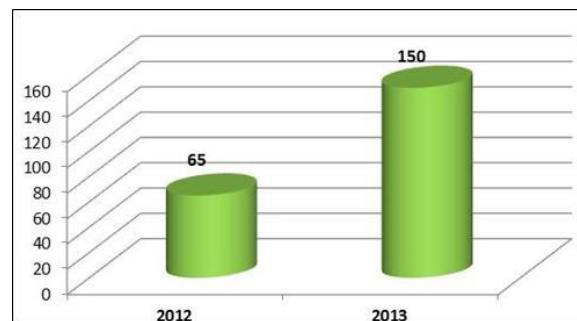


GRÁFICA 35 COBERTURA PROGRAMA ADULTO MAYOR 2012-2013. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Ahora bien, en la **Estrategia para posibilitar la inclusión en el entorno Económico y Social**, se dictaron talleres productivos a 150 adultos mayores de diferentes sectores del municipio de Chía, (18 hombres y 132 mujeres), trabajando temas como: bordados, panadería, elaboración de productos de soya, preparación de pernil de cerdo y elaboración de productos de aseo.

Los artículos elaborados se vendieron

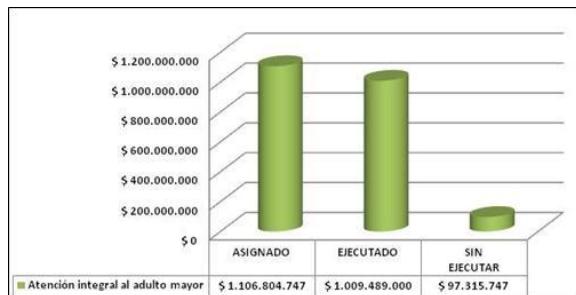
en las vitrinas productivas comerciales implementadas en la celebración del día del Adulto Mayor y en el festival Gastronómico Saboriarte, donde la Secretaría de Desarrollo Económico facilitó un stand para ofrecer y vender productos de soya realizados por los adultos mayores, afianzando sus procesos de emprendimiento e inclusión económica.



GRÁFICA 36 COBERTURA 2012-2013 EN LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

También se dio protección a adultos mayores en estado de abandono a través de convenio suscrito con el Hogar San Rafael, que acoge en el momento a 33 adultos mayores a quienes se les brinda alojamiento, vestuario, alimentación y atención terapéutica especializada. Para ampliar la cobertura en este tipo de atención, se creó un convenio con la Beneficencia de Cundinamarca institucionalizando 15 adultos mayores en estado de abandono. Con la protección estos adultos mayores, se ha logrado un total de

48 institucionalizaciones, lo que representa un incremento de casi un 50% de lo que se venía atendiendo, reduciendo de esta manera, los índices de indigencia, desnutrición y enfermedades crónicas de estos adultos mayores.



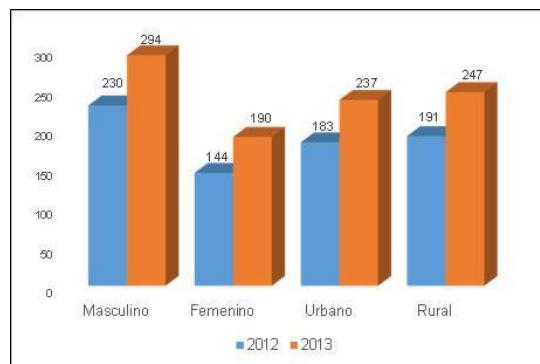
GRÁFICA 37 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMAS DE ADULTOS MAYOR. FUENTE:

DISCAPACIDAD

En el programa dirigido a la población en condición de discapacidad, se logró la atención integral mediante el desarrollo de estrategias en todas las dimensiones del ser humano; es decir que no solo se beneficia a los usuarios en la rehabilitación de la dimensión física, sino que se desarrollan habilidades ocupacionales, laborales y de emprendimiento para su mejor calidad de vida y por ende, la de sus familias.

Para el 2013 se presenta una atención mayor a la programada con

un total de 484 beneficiarios que representa un incremento del 23% con respecto al 2012. En ambas vigencias se encuentra una mayor proporción de beneficiarios del género masculino (61%) y un mayor porcentaje de personas residentes en el área rural (51%)



GRÁFICA 38 COMPARATIVO POBLACIÓN ATENDIDA EN PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

Durante el segundo semestre de 2013 se fortaleció el proceso de visitas domiciliarias, detectando y vinculando 51 usuarios a quienes se les realizó valoración, caracterización, intervención fisioterapéutica y entrega de plan casero. Gracias a este trabajo se pudo beneficiar a población que no tiene la oportunidad de desplazarse hacia el programa, ampliando la cobertura de atención.

En el desarrollo de la estrategia de inclusión escolar se logró vincular 31 usuarios en instituciones educativas y en convenio con la fundación para el



niño sordo ICAL, se brindó educación especial a 16 niños y 30 niñas con discapacidad auditiva.

En inclusión laboral, se desarrolló una estrategia de formación integral en actividades para la vida y para el trabajo, realizando además un acercamiento con los empresarios del municipio con el fin de abrir espacios de participación y de inclusión. De esta manera se logró la exposición y venta de productos realizados por las personas con capacidades diversas en el Centro Comercial Centro Chía, donde se contó con el apoyo de ICAL -Fundación para Niños Sordos- y la Fundación de Atención Integral de Enfermedades Huérfanas - FAIEH-.

Otras acciones importantes en el programa de discapacidad fueron:

- Formación del SENA a jóvenes en condición de discapacidad y sus familias, con el fin de desarrollar en ellos habilidades básicas para el trabajo en huerta y promover las prácticas sociales, mejorando los lazos afectivos entre padres e hijos.
- Proyecto de granja, que cuenta con 71 animales y un espacio para el funcionamiento de la huerta, que vincula a los usuarios en las diferentes actividades para que ésta sea auto-sostenible
- Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), en el cual se

está consolidando un proceso solidario y de compromiso de la comunidad, hacia las personas en condición de discapacidad.

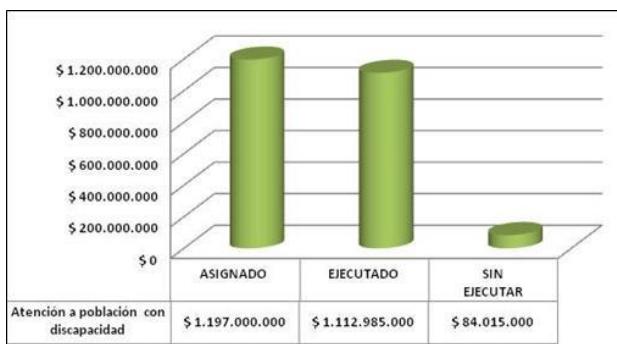
- Celebración de la semana por la inclusión con el desfile de las personas con discapacidad y las olimpiadas de habilidades donde además, se desarrollaron actividades culturales y la exhibición de pinturas en el Parque Santander.

Transversalidad

- Junto con Secretaría de Educación se trabajó la inclusión escolar y además en contacto permanente con los orientadores de las I.E. se dio intervención terapéutica a los niños, adolescentes y jóvenes con dificultades en su aprendizaje.
- El Instituto de Recreación y Deporte asiste al programa un día a la semana y realiza diferentes actividades deportivas, adicionalmente se contó con el apoyo de esta entidad en la celebración del día blanco.
- La Casa de la Cultura realizó sesiones de yoga, danzas, pintura y teatro un día a la semana.
- La Dirección de Ambiente y Desarrollo Agropecuario apoyó en temas agrícolas y atención de animales.
- La Secretaría de Desarrollo Económico realizó diferentes

convocatorias para inclusión laboral de personas con discapacidad cognitiva leve, logrando incluir a 8 personas en diferentes empresas

- La Secretaría de Salud apoyó con un profesional en odontología para las valoraciones de los beneficiarios del programa. De igual manera, las promotoras, remitieron las personas en situación de discapacidad detectadas en sus visitas.

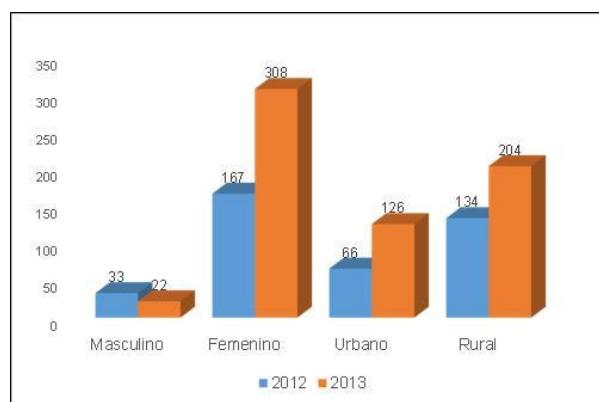


GRÁFICA 39 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMA DE DISCAPACIDAD. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

EQUIDAD DE GÉNERO

En el programa Equidad de Género se desarrollaron actividades de formación ocupacional y emprendimiento dirigidas a 330 mujeres y hombres jefes de hogar, para favorecer la construcción de estrategias que les permitan independencia económica, a través de cursos y talleres de sistemas y ofimática, excel intermedio, cárnicos, construcción de negocios o proyectos, tejidos, cocina, soya,

diseño y bordado de muñecos, confección de pijamas, maquillaje artístico, confitería, estética facial y corporal – depilación, muñequería y lencería.



GRÁFICA 40 COMPARATIVO POBLACIÓN EN PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO 2012-2013.

El gráfico anterior presenta la desagregación de los beneficiarios de este programa, encontrando que en las dos vigencias existió una mayor participación del género femenino (promedio: 88%) y de población del área rural (promedio: 64%)

Dando continuidad a la responsabilidad social en la prevención del maltrato contra la mujer, se realizaron jornadas de socialización junto con las Comisarías de Familia, de la campaña *Juntos sin Violencia de Género*, en donde se habla sobre el concepto de violencia, la tipología existente y las rutas de atención.

Otras acciones que se realizaron en



la vigencia, en beneficio de los padres y madres cabeza de familia fueron:

- Con la Fundación mujer y derechos, se realizaron talleres dirigidos a las madres cabeza de hogar sobre autoestima y derechos fundamentales de la mujer.
- Celebración para resaltar la mujer líder del Municipio, *II Premio a la Mujer del año Chía 2013*, donde las ganadoras fueron premiadas con un bono económico de \$2.000.000. Las nominadas al evento fueron elegidas por la comunidad de diferentes sectores del municipio.

Transversalidad

- El Sena apoyó con la realización de diferentes talleres para el mejoramiento de la calidad de vida.
- Emserchía realizó talleres de elaboración de productos de reciclaje.



GRÁFICA 41 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FAMILIA

Debido a la importancia que tiene el núcleo familiar como actor principal frente al cambio social, se inició la estrategia de fortalecimiento a la familia que permite una intervención psicosocial, así como la formación a 54 padres de familia buscando fortalecer la conciencia social frente a temas de inclusión y sensibilidad social. De igual forma se trabajó con 247 docentes y 7.162 estudiantes de Educación Básica Primaria de las 21 sedes educativas, donde se entregó material didáctico (libritos, manillas, posters y manuales para docentes).



GRÁFICA 42 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN EL PROGRAMA DE FAMILIA. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

GRUPOS ÉTNICOS

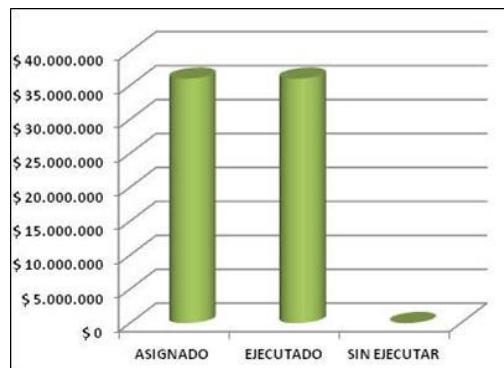
Otro programa relevante para la Administración Municipal se relaciona con los grupos étnicos y para ello, se incentiva la formación de la cultura *MHUYSQA* en el Hogar Social

Semillitas de Alegría, donde se trabaja de manera didáctica el conocimiento de las prácticas milenarias artesanales y la asociación del valor numérico del pueblo *mhuysqa*, además se socializa sobre las estrategias de la siembra, el lenguaje corporal del indígena, exploración, identificación de elementos y acciones cotidianas en lengua *mhuysqa*. Las clases de lengua muisca están basadas en distintas actividades didácticas según las edades de los niños, enseñando palabras básicas y canciones infantiles. También se instruye sobre el sentido de pertenencia y la importancia de cuidar la madre tierra, promoviendo en los niños la conservación del medio ambiente.

Como parte de la promoción y fortalecimiento de la identidad étnica y cultural, se realizó la campaña de “*prevención de discriminación racial*” con obras de teatro que enmarcan temas como: respeto a la diferencia y a los derechos humanos, conciencia social y discriminación racial. El sketch ha llegado a la mayoría de veredas, colegios oficiales, parques, plazas públicas, edificios privados y administrativos, logrando a impactar alrededor de 10.000 personas con 33 presentaciones en el mes de Diciembre.

Igualmente el día 29 de diciembre se

celebró el Encuentro de Comunidades Muiscas, donde participaron municipios como Cota y Sesquilé. La comunidad se integró alrededor de juegos tradicionales como trompo, rana, minitejo y cucunubá.



GRÁFICA 43 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2013 EN PROGRAMA DE ETNIAS.

PLAN ESTRATÉGICO CON ATENCIÓN DIFERENCIAL

De otra parte, en el proceso de formulación del Plan Estratégico con Atención Integral que pretende dar continuidad a las acciones en beneficio de la población más vulnerable, se han realizado actividades de identificación de las necesidades de la población (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor y discapacidad) con encuentros ciudadanos, mesas de trabajo y grupos focales. Además, se cuenta con los insumos resultantes de los comités de política social donde cada una de las secretarías socializa sobre



su oferta institucional, el estado de los indicadores de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud que les competen, así como problemáticas de los demás grupos poblacionales que atienden.

FAMILIAS EN ACCIÓN

En lo relacionado con el programa Familias en Acción, se continuó con la cobertura iniciada en 2012, entregando mensualmente 2.033 subsidios a las familias vinculadas y realizando a la vez, capacitaciones sobre actualización escolar, verificación, novedades de suspendidos y fortalecimiento institucional, a fin de cumplir con los lineamientos establecidos por el Departamento para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República.



GRÁFICA 44 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN. FUENTE: SECRETARÍA DE

DESARROLLO SOCIAL

INFRAESTRUCTURA

Dada la importancia de contar con infraestructura física para el desarrollo de programas sociales, la Administración Municipal realizó un esfuerzo presupuestal y adecuó un espacio de aproximadamente 839 m² ubicado en la vereda de Fonquetá para el desarrollo del programa de primera infancia en el hogar "Semillitas de Alegría". La adecuación consistió en: arreglo de baños de acuerdo a la estatura de los niños, remodelación de 3 salones y decoración lúdica de los mismos.

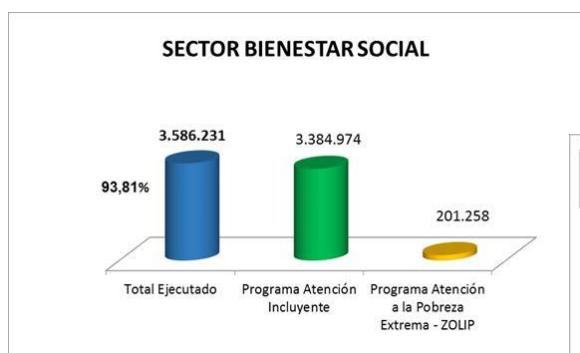
Igualmente, se adecuaron 200 m² en la Casa Social para el programa de juventud y de 86 m² para el programa de Equidad de Género. En cuanto al espacio para la atención de programas de discapacidad, se realizó gestión con el operador CEDHI que aportó una casa finca de 500 m² en la vereda de Cerca de Piedra e invirtió \$17.000.000 para: adecuación de baños, instalación de pisos, arreglo de techos en Drywall, pintura de fachada, demarcación de cancha de futbol e instalación de guarda-escobas.



GRÁFICA 45 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2013. FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FINANZAS DEL SECTOR

El sector de Bienestar Social invirtió recurso por valor de (\$3.586 millones) distribuidos en los dos programas cumpliendo una ejecución de 93% como los muestra la siguiente gráfica desagregada por fuentes de financiación.



GRÁFICA 46 FUENTE SECRETARÍA DE HACIENDA

El Programa de Atención Incluyente realizó una inversión de (\$3.384

millones) en temas referentes de atención a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, atención Integral a la Juventud, Población Discapacitada, Adulto Mayor, Apoyo Integral a la Familia, Madres y Padres cabeza de hogar, Grupos Étnicos y Familias en Acción. Por otro lado, en lo corrido del año 2013 se invirtieron recursos por valor de (\$201 millones) los cuales fueron encaminados a fortalecer el Programa Atención a la Pobreza Extrema – ZOLIP, dirigido a la población víctima de esta condición.

Finalmente, la administración logra realizar un esfuerzo sostenido para garantizar la inversión en el municipio en temas sociales con Recursos Propios de Libre Asignación y Recursos Propios con Destinación Específica (Estampilla Tercera Edad) como lo muestra la siguiente gráfica.



GRÁFICA 47 FUENTE SECRETARÍA DE HACIENDA



1.4 CULTURA

PLAN DECENAL DE CULTURA

La formulación del **plan decenal de cultura**¹¹ para el municipio de Chía es una estrategia metodológica y un modelo de gestión que permite construir ambientes para el desarrollo, apoyo y consolidación de diversos procesos culturales, lo que indica que moviliza agentes, recursos, infraestructuras, colectivos, instituciones y diversos sectores a favor de la acción cultural del Municipio.

El diagnóstico que se inició desde el mes de Octubre de 2013, permitió identificar el estado actual del Sector Cultural, aplicando a 10.000 personas del sector urbano y rural del Municipio, una encuesta que contiene 23 preguntas de carácter informativo relacionadas con temas culturales.

¹¹ De acuerdo con el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia: "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

La tabla muestra la desagregación de la población encuestada

Encuestas realizadas	Edad				
	14 a 16	17 a 25	26 a 60	Más de 60	Total
Hombres	1.045	2.254	1.547	78	4.924
Mujeres	1.226	2.252	1.464	134	5.076

TABLA 20. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA - PLAN DECENAL DE CULTURA

FUENTE: 1 DIRECCIÓN DE CULTURA

El 51% de la población encuestada corresponde a población femenina y en lo relacionado con la edad, se identifica que el 45,1% se encuentra entre los 17 y los 25 años, seguido de un 30% ubicado entre los 26 y los 60 años. De otra parte, el 56% del total de encuestados es población estudiantil.

La gráfica presenta la estructura del plan decenal de cultura 2.014 – 2.023 formulado a través del proceso de planeación participativa adelantado por la Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Social. El plan decenal de cultura plantea seis (6) principios, tres (3) ejes transversales y ocho (8) líneas de acción: Dinamización del sistema municipal de cultura, fomento a las manifestaciones artísticas, información y comunicación, infraestructura cultural, patrimonio cultural, diversidad y diálogo cultural,



emprendimiento cultural y lectura y bibliotecas.



GRÁFICA 48 ESTRUCTURA PLAN DECANAL DE CULTURA 2014-2023

Finalmente el documento de formulación será presentado durante el 2014 al Concejo Municipal para adelantar sus trámites de aprobación.

ESTRATEGIA DE CULTURA CIUDADANA

La cultura ciudadana se centra en dos objetivos fundamentales: en primer lugar, *aumentar la capacidad de los ciudadanos de cumplir y cooperar de manera voluntaria en acciones que buscan el bienestar general de la comunidad* y en segundo lugar, *aumentar la regulación social por medio de la armonización de desarrollos formales (jurídicos) con sus correlatos*

informales (regulación cultural y moral), para lograr así comportamientos, actitudes y justificaciones de la gente que sean congruentes con las políticas públicas.

Durante el 2013 se realizó un proceso de convocatoria en la página Web, Instituciones Educativas - afiches Cultura Ciudadana y campaña redes sociales.



De igual manera, se hizo la presentación del Programa de cultura ciudadana a través de la oferta municipal de manera transversal con las secretarías de desarrollo social, educación y tránsito. También se realizó el Festival de Arte Estudiantil promoviendo la cultura ciudadana con las Instituciones Educativas oficiales del Municipio

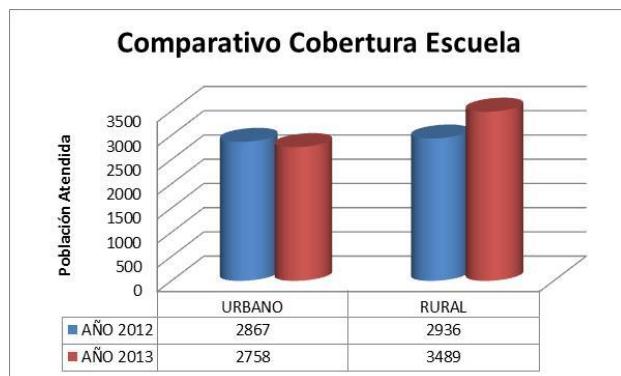
ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES

La Dirección de Cultura a través de la escuela de artes fortalece los espacios artísticos en las modalidades de: música, teatro,



artes plásticas y Danza

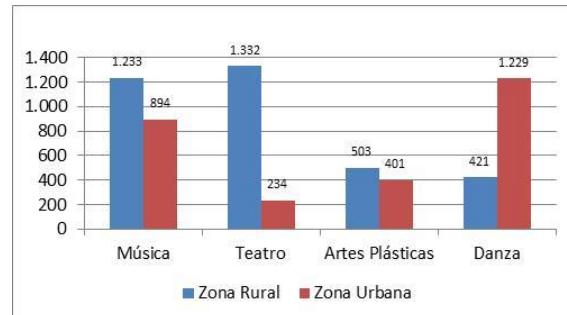
Para el desarrollo de los programas, se gestionaron espacios físicos con FUNSOPAZ, Casa Social y el auditorio de la Institución Educativa JJ Casas.



GRÁFICA 49 ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN ATENDIDA 2012-2013. FUENTE: CASA DE CULTURA

La gráfica muestra que la población atendida en el año 2012 fue de 5.803 personas, y para el 2013 de 6.247, incrementando la atención a 444 personas.

La preferencia en los programas de la zona urbana se encuentra en los programas de danzas (1229 personas) seguida por música (894 personas) y en el área rural, teatro (1.332 personas) seguida por música (1.233 personas), como se aprecia en la gráfica.



GRÁFICA 50. ESTADÍSTICAS POBLACIÓN ATENDIDA 2013 POR PROGRAMA. FUENTE: CASA DE LA CULTURA

En cuanto a la participación por población atendida el 56% del total de usuarios de la escuela municipal de artes (3.489) pertenece al sector rural y el 44% es decir, (2.758) pertenecen al sector urbano, resaltando la mayor participación del género femenino en los diferentes programas.

Frente a los recursos, para el año 2012 la inversión en formadores fue de \$755 millones aproximadamente, quienes atendieron los programas durante 7 meses, para el año 2013 se invirtieron \$1.029 millones aproximadamente para brindar atención continua durante 9 meses y medio.

CENTROS INTERACTIVOS VEREDEALES

Los Centros Interactivos Veredales son espacios de encuentro que tiene la comunidad, desde los cuales se impulsan acciones de integración artística y cultural a la vida

comunitaria, donde participan diferentes grupos poblacionales mediante el desarrollo de actividades formativas, culturales y lúdicas que generen la preservación del patrimonio cultural de nuestro municipio.

Estas acciones están soportadas en la utilización de tecnologías y pedagogías de formación y la comunicación que vinculan a los participantes con la realidad cotidiana y el desarrollo de competencias.

En la vigencia 2013, se implementaron dos centros interactivos veredales en *Fagua y la Balsa*.

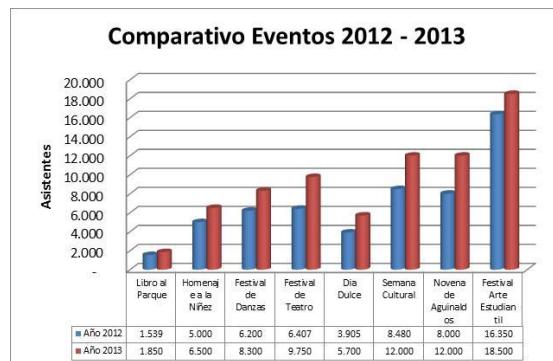
En el primero de ellos, el lugar de encuentro fue el centro interactivo carita feliz, trasladando programas de yoga, teatro y artes plásticas, donde participaron 25 niños y niñas.

En la Balsa se beneficiaron 45 personas en cursos de danzas y talleres de técnicas mixtas de tejidos (planas, tubulares, circulares, punto peyote, con material de chaquiras), realizando varias experimentaciones de diseños y texturas, construcción de telares y su manejo técnico. En la actualidad hay un grupo de estudiantes vendiendo los productos de dichas elaboraciones contribuyendo al auto-sostenimiento.

EVENTOS CULTURALES

Para fortalecer los procesos culturales, se articulan los procesos de identificación de la persona, valoración, desarrollo, sostenibilidad y difusión de aquellos aspectos culturales del Municipio y la región, que eventualmente puedan posicionarlo como destino cultural y turístico, lo cual permite promover las manifestaciones artísticas y culturales.

Para el 2013, se realizaron 25 eventos: libro al parque, VIII encuentro Nacional de duetos tradicionales, IX festival de arte estudiantil, homenaje a las madres, homenaje a la niñez, san pedro muisca, semana cultural, festival de tunas, concierto banda sinfónica de mayores, festival de danzas, día dulce, novena de aguinaldos, entre otros.



GRÁFICA 51. COMPARATIVO. FUENTE: CASA DE LA

CULTURA

En el año 2012, se estableció la realización de 25 eventos con una inversión de \$395 millones aproximadamente, atendiendo cerca de 55.881 personas y para el 2013 se realizaron igualmente 25 eventos con una inversión de \$ 412.613 2013 y se atendieron 74.600 personas, lo cual evidencia un incremento del 25,09% en la asistencia a eventos de índole cultural



ESTRATEGIA DESPERTAR DE LOS SENTIDOS



El programa “Despertar de los sentidos” atendió 345 niños y niñas

entre 3-6 años, con el objetivo de desarrollar sus aptitudes artísticas desde temprana edad. De esta manera se dio continuidad a los programas: despertar musical, baby ballet, teatro y dibujo artístico, resaltando que se amplió la cobertura con la apertura del proceso en la biblioteca Club de Leones, la tabla muestra los lugares donde se atienden estos programas.

Institución Educativa	Zona del Municipio
Hogar Samaria	Samaria
Hogar Sol y Luna	El Cairo
Hogar Fonquetá - ICBF	Fonqueta
Hogar Fagua	Fagua
Hogar Aprendiendo a Jugar	Mercedes de Calahorra
Hogar Esperanza del Resguardo	La Balsa
Hogar Mundo Mágico	La Balsa
I.E.O Bojacá Pre-escolar	Bojaca
Biblioteca Club de Leones	Centro

TABLA 21. PROGRAMAS DE LA CASA DE LA CULTURA

FUENTE: CASA DE LA CULTURA

El desarrollo de cada tema brinda a los niños mediante recursos pedagógicos, la máxima posibilidad para que se identifique con el arte, favoreciendo el desempeño en sus distintas facetas y estimulando el desarrollo integral.

Es necesario despertar en el niño el interés por escuchar, imitar y/o actuar mediante el arte, el cual estimula todos los sentidos y permite la asociación de aquellas cosas que nos satisfacen o no, formando individuos críticos.



GRÁFICA 52. NIÑOS ATENDIDOS

FUENTE: CASA DE LA CULTURA

El mayor número de niños se atiende en Fonquetá, seguido por Bojacá.

La manera correcta de acompañar este desarrollo es otorgando experiencias acordes a la edad del niño, es decir, situaciones que involucran la percepción y los sentidos. La posibilidad de jugar, imaginar, cambiar, decidir, cuestionar, revisar, mirar o escuchar redescubriendo y creando, es fundamental en la primera infancia especialmente apoyada por la educación artística.

Para el año 2012 se realizó la contratación directa de dos instructores por siete meses y medio con una inversión de \$12 millones, para el año 2013 se realizó contratación por valor de \$16 millones durante 9 meses y medio de tal manera que la atención realizada permitió que los infantes disfrutaran de mayor tiempo en su desarrollo

integral.

CAPACITACIÓN A GESTORES, ARTISTAS Y CONSEJEROS

Este proceso tiene como objetivo la formación de gestores y promotores culturales, que a partir de su acción *profesional* sean capaces de cualificar los procesos de desarrollo socio cultural municipal, regional y departamental.

De igual manera se busca su aporte y conocimiento en la aplicación práctica del diseño, formulación, administración y ejecución de programas culturales que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a través del fortalecimiento de la organización comunitaria y la identidad local y, la democratización del acceso a los bienes y servicios socio-culturales.

Para ello se realizó el “Diplomado Gestión de Cultura” con 40 gestores culturales del Municipio, en alianza con la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, “Uniempresarial”, cuya intensidad fue de 108 horas; con éste se pretende proporcionar las herramientas básicas para el desarrollo de proyectos de gestión en materia cultural, con especial énfasis en las dimensiones comunicacionales que vinculan difusión, interactividad,

promoción y educación.



Igualmente, se realizó capacitación en danza tradicional Mexicana a 30 personas en el marco del “Festival de Danza”; capacitación estímulos y ley de espectáculos y socialización en el auditorio Laura Vicuña sobre la convocatoria de estímulos 2013 por parte del Ministerio de Cultura a 110 gestores culturales del Municipio.

ESTÍMULOS PARA PROYECTOS INNOVADORES.

La Dirección de Cultura tiene como propósito proyectar a los artistas y al municipio de Chía como agentes dinamizadores de la cultura, no solo en el ámbito regional, departamental y nacional como hasta el momento se ha realizado, sino también a nivel internacional.

Por lo anterior se apoyaron los viajes del *Coro Polifónico a Italia* y de la *Banda Sinfónica de Mayores a Kerkrade Holanda*, que ocupó el segundo puesto a nivel mundial en la

3 sección del Evento, evidenciando la importancia de seguir invirtiendo en la cultura como factor de cambio y desarrollo social.

De igual manera, se dio apoyo a 2 gestores culturales y a un orientador de la IE JJ Casas, para participar en Encuentros Latinoamericanos de cuentería, poesía y narrativa respectivamente, realizados en México.

De igual manera se patrocinó artistas plásticos para asistir al Festival del Caribe en Cuba, dejando en alto el nombre del Municipio y del país.

Para el año 2012 se invirtieron 6 millones de pesos de recursos propios y a través de esfuerzos en gestión \$13 millones, lo cual permitió distribuir apoyos a gestores. Para el año 2013 se invirtieron \$305 millones apoyando los procesos musicales a nivel nacional e internacional del coro polifónico y la banda sinfónica de mayores.



RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



Se está fortaleciendo el Programa de Red de Bibliotecas Públicas Municipales a través de las Instituciones Educativas Oficiales La Balsa, Fagua, Yerbabuena y JJ Casas y el nódulo central Biblioteca Pública Municipal HOQABIGA. Se realizó la depuración - entrega de ejemplares y material bibliográfico a las IEO del Municipio de la biblioteca Club de Leones, así como donación de 4 mesas redondas y 16 sillas cuerina para la biblioteca Institución Educativa La Balsa.

De otra parte, se destaca que por primera en su historia, el *Museo de Arte de Bogotá (Mambo)* saca su colección privada con el fin de realizar una exposición itinerante con 58 reproducciones de obras con el fin de acercar al público que no reside en la capital; contó con grandes

exponentes del arte moderno colombiano como: Fernando Botero, Juan Antonio Roda, David Manzur, Carlos Jacanamijoy, entre otros artistas colombianos.

Mambo Viajero se presentó en la Biblioteca Hoqabiga durante 7 días, con visitas de las 2 jornadas de las Instituciones Educativas Oficiales, contando con la asistencia de 1.463 estudiantes.

El contenedor también se convierte en sala de cine nocturna, proyectando el video "Historia del arte colombiano", realizado para la exposición del Bicentenario de la Nación que reúne seis capítulos, sobre la evolución de la plástica en Colombia desde 1810 hasta el 2010.

Adicionalmente tres expertos de la escuela de guías del museo ofrecieron talleres de apreciación del arte para la población escolar a fin de permitirles un acercamiento lúdico y pedagógico a esta exhibición

Otras acciones implementadas son: *Lector para Invíidentes* del INCI Instituto Nacional para Ciegos, Conferencia Derechos de autor y propiedad intelectual por parte del Ministerio de Tecnologías y Asesoría del Ministerio de Cultura para la puesta en marcha Biblioteca Hoqabiga.

Para el año 2012 se invirtieron cinco millones de pesos aproximadamente, y con la gestión realizada de 17 millones de pesos, se ha logrado compilar el acervo bibliográfico. Para el año 2013 se invirtieron de recursos propios \$4 millones para la organización de la sala general y por con recursos gestionados \$74 millones.

PROGRAMA DE LITERATURA INFANTIL

De la mano con el Programa de Formación Escolar en las veredas del municipio, el Área de literatura y humanidades de la Dirección de Cultura de Chía, viene desarrollando diferentes actividades formativas y de creación literaria, dirigidas a 1.000 niños y jóvenes de las IEO del municipio. Durante cuatro sesiones, los grupos se enfrentan a procesos de análisis, interpretación y creación literaria, que les garantice no sólo nuevas formas de análisis sino también la apropiación de herramientas para la creación de historias.

De otra parte, se implementa la Red de Escritura Creativa Relata del Ministerio de Cultura - Taller La Tinaja, con laboratorios de lectura en la Biblioteca Hoqabiga.



Como logro a resaltar se encuentra la *mención de honor por parte del Ministerio de Cultura al Municipio de Chía, por el proyecto “Lectura con sentido para grandes escritores”, elaborado por la Psicóloga Soraya Castaño Galeano, el cual promueve la lectura en la primera infancia.*

De esta manera, la Casa de la Cultura de Chía busca fortalecer el proceso de literatura en el municipio, llegando a las veredas con su equipo de promotores de lectura y bibliotecarios. Principalmente, se trabaja con la primera infancia ya que los niños y niñas son los llamados a hacer de Chía en un futuro municipio con un importante porcentaje de lectura.

Para el año 2012 se atendieron 400 niños y niñas en el programa de Literatura Infantil sin recursos

asignados, la atención se prestó con recursos gestionados por \$38 millones. Para el año 2013 se atendieron 1000 niños y niñas con una inversión de \$14 millones de tal manera que se incrementó en un 60% el programa de literatura.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL



Para la **Biblioteca Municipal**, se recibió dotación del Ministerio de cultura por valor de \$49 millones, para adecuar las salas de lectura y lúdica representados en sillas y estantes de colores, especiales para niños. De igual manera, con apoyo de la Secretaría de Obras, se realizó el arreglo y mantenimiento de jardines-zonas verdes y la adecuación de los parqueaderos y su entorno.

En el tema del **Auditorio Público Municipal**, se están realizando estudios previos para el ajuste estructural, eléctrico, e hidrosanitario por parte de la Secretaría de Obras Públicas. También se están

adecuando los espacios aledaños al auditorio y Biblioteca Pública Municipal para que puedan ser utilizados por la comunidad con el fin de brindar un espacio permanente para las diferentes manifestaciones del arte, la cultura y el patrimonio y a la vez facilitar el acceso de los ciudadanos a estas expresiones, con criterios de cercanía y proximidad territorial

PATRIMONIO CULTURAL

La identidad y el sentido de pertenencia son dos aspectos fundamentales que se deben fortalecer en los procesos de apropiación social del Patrimonio Cultural y Natural, para fines de su conservación y preservación.

Para ello, la Dirección de Cultura realizó diversas actividades:

- San Pedro Muisca en el resguardo indígena del municipio de Chía a través de la presentación de mitos y leyendas, con apoyo grupos musicales.
- En el mes de septiembre se realizó el mes del patrimonio.
- Se está realizando la implementación, capacitación y puesta en marcha del programa vigías del patrimonio cultural en el municipio de Chía, dirigida a veinte

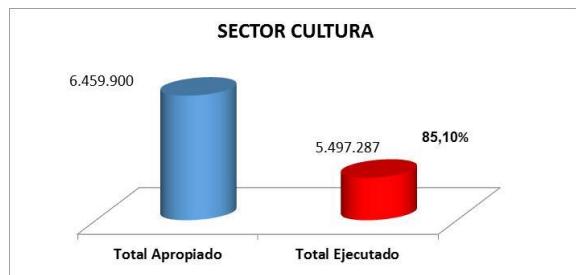


personas; se entregará certificación, carnet y chaleco a los vigías del Municipio, con una inversión por \$ 9 millones de pesos.

FINANZAS DEL SECTOR

El Sector Cultura en su programa “Cultura para Todos” invirtió recursos por valor de (\$5.497 millones) con la ejecución de los proyectos: “*Cultura para Todos*”, “*Protección del Patrimonio y Fortalecimiento de la Identidad Cultural*”, dar inicio al proyecto “*Estudios, Diseños, Construcción, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Cultural*”, así como la “*Adquisición de predios para la Construcción y Dotación de 5 Escenarios Artísticos integrales*” en el municipio de Chía.

ILUSTRACIÓN 2 RECURSOS ASIGNADOS AL SECTOR.
VIGENCIA 2013



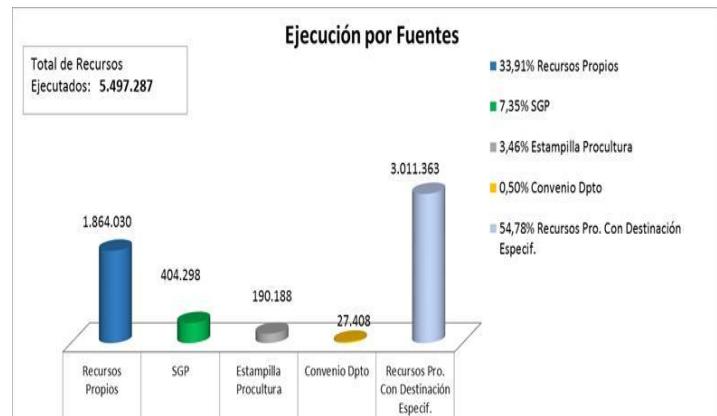
GRÁFICA 53. FINANZAS DE CULTURA

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA.

Esta inversión logra tener impacto en las escuelas de artes con una cobertura en la población de Primera

Infancia, participando en actividades de literatura infantil, y despertar de los sentidos culturales. Por otro lado se implementa una capacitación de personal con el fin de fortalecer el patrimonio y la identidad cultural. Finalmente la Administración realiza una inversión importante de (\$2.891 millones) para dar inicio a la obra del auditorio municipal.

La principal fuente de ejecución del sector es de recursos propios, la siguiente gráfica permite identificar las distintas fuentes de financiación, señalando que del total de recursos transferidos por el Sistema General de Participaciones –SGP, solo se ejecutó el 7.35%.



GRÁFICA 54 EJECUCIÓN POR FUENTES

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA



2. EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

2.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

POBLACIONES PRIORITARIAS

A través de la Comisaría de Familia I y II, se realizan actividades de prevención y atención en los casos de violencia intrafamiliar. Durante la vigencia 2013, se garantizó la atención al 100% de los casos radicados en el trámite y apoyo necesarios para que los usuarios pudieran hallar solución a sus problemáticas.

Durante la vigencia 2013 la Comisaría de Familia ha atendido un número de 264 casos de violencia intrafamiliar.

Género	Solicitudes 2012	Solicitudes 2013
Femenino	222	220
Masculino	49	44
TOTAL	271	264

TABLA 212. SOLICITUDES RADICADAS EN 2013. FUENTE
SISTEMA NACIONAL DE COMISARIAS DE FAMILIA

Grupo Etáreo	2012	2013
Menor de 18	34	29
Entre 18 y 25	75	70
años		
Entre 26 y 35	68	76
años		
Entre 36 y 45	52	60
años		
Entre 46 y 55	28	19
años		
Entre 56 y 63	5	10
años		
64 o mayor.	2	7
TOTAL	271	264

TABLA 223. ESTADÍSTICAS DESAGREGADAS POR GÉNERO.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE COMISARIAS DE FAMILIA

Con respecto a la vigencia 2012, se mantiene el índice que muestra que el mayor número de agresiones se presenta en la población entre 18 y 35 años de edad, y las estadísticas reportadas por la Comisaría de Familia, muestran que el 20% de las denuncias, tienen su origen en el consumo de alcohol y drogas como causa principal de las agresiones. El 74% corresponde a intolerancia y el 6% restante, a temas económicos y familiares.





GRÁFICA 55 DENUNCIAS. FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para el año 2013, la Administración Municipal destinó \$4.millones de recursos propios, para el funcionamiento de un hogar sustituto, con el fin de brindar atención oportuna y de calidad a los niños, niñas y adolescentes que son tomados en protección.

La Comisaría de Familia entregó un reporte de 7 procesos abiertos de restablecimiento de derechos, de los cuales 5 fueron cerrados y se les realiza seguimiento permanente, y 2 aún se encuentran con proceso vigente.

De los 7 procesos, el 28% fueron casos presentados en el área urbana del municipio y los demás en el área rural. Así mismo, se determina que el 57% de los casos, son por abuso sexual, situación ante la cual la comisaría, ha tomado medidas para subsanar el daño causado a los

menores y realiza los procedimientos para remitir al menor vulnerado, a atención psicológica, médica y de reparación.

I.A.	H.S.	UBICACIÓN	EDADES	APERTURA	CIERRE	Tipo	ciere
001 -13	047 - 12	Vereda cerca de piedra la ladrillera	7 y 6 años	19 de Abril	18 de agosto	Físico	seguimiento
002 -13	089 -- 13	Vereda fonqueta sector Alejandría	12 años	17 de mayo	16 de septiembre	Abuso sexual	seguimiento
003 -13	631 - 07	Barrio santa lucía centro	10 años	25 de julio	24 de noviembre	Físico	seguimiento
004 - 13	184 - 13	Vereda la balsa sector el juncal	6 años	28 de octubre	27 de febrero 14	Abuso Sexual	seguimiento
005 -13	184 - 13	Vereda la balsa sector el juncal	10 años	28 de octubre	27 de febrero 14	Abuso Sexual	seguimiento
006 -13	198 - 13	Barrio los Chilacos	11 años	25 de noviembre	25 de marzo 14	Físico	proceso
007 -13	199 - 13	Vereda cerca de piedra sector santa Bárbara	4 años	25 de noviembre	25 de marzo 14	Abuso sexual	proceso

TABLA 234. RELACIÓN DE PROCESOS. FUENTE COMISARIAS DE FAMILIA

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MALTRATO INFANTIL

En atención al cumplimiento de esta meta, la Secretaría de Gobierno en coordinación con la Casa de Justicia ha organizado actividades en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Red Unidos, para sensibilizar a la comunidad en temas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y de género. En estas campañas se logró vincular un número de 379 personas, a las cuales se les hace seguimiento permanente.

Igualmente el equipo psicosocial de las Comisarías de Familia ha dictado conferencias en instituciones educativas oficiales, haciendo entrega de folletos como medio

didáctico en el proceso de prevención.

De igual manera, se gestionó con el Ministerio de Justicia y del Derecho, capacitación llevada a cabo en el mes de agosto de 2013, dirigida a los servidores públicos que desarrollan sus funciones en las Casas de Justicia, donde se ratificó la normatividad, y se retomaron conceptos de violencia de género, rutas de atención y competencias institucionales. La gestión adelantada con el Ministerio de Justicia y del Derecho, con estas jornadas de capacitación, fue por un valor de \$2.800.000, representados en materiales, refrigerios, almuerzos, y estación de café.

Las actividades que se han realizado en esta meta, se han visto reflejadas en la calidad y oportunidad de la atención brindada a la ciudadanía que demanda los servicios de la Casa de Justicia.

Durante 2013, se realizaron dos exitosas jornadas de Conciliación en Derecho y Equidad, permitiendo atender un promedio de 38 audiencias y de esta manera, descongestionar de manera significativa la demanda que en materia de Conciliación era requerida por los usuarios.



SEGURIDAD: ESTRATEGIAS PARA COADYUVAR A LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Durante el 2013 se brindó apoyo a los organismos de seguridad presentes en el Municipio: Policía, Ejército, SIJIN, SIPOL, CTI y Fiscalía a través de la celebración de distintos convenios y contratos que garantizan la presencia y permanencia de 217 policiales representados en 149 auxiliares (de policía y bachilleres) y 68 profesionales.

Adicionalmente, se conforman grupos

especializados como Inteligencia, Policía Judicial, Carabineros, Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental y apoyos de las escuelas de formación que funcionan los fines de semana, con un promedio de 20 a 30 policiales que prestan sus servicios en toda la jurisdicción del Municipio de Chía en actividades como: control en vías primarias, control a colegios, presencia en zonas críticas de inseguridad y prevención en las áreas de menor índice.



En los cerros del Municipio se han instalado unidades del programa policías de mi barrio para evitar el hurto a bicicletas, obtenido un reporte

de cero hurtos.

Se han coordinado patrullajes diurnos y nocturnos con el Ejército Nacional en los sectores de Mercedes de Calahorra, cra. 9 salida a Cajicá, resguardo Indígena y en la vía de Guaymaral a la altura del puente Bogotá- Chía, en los cuales además se realizó el reclutamiento de jóvenes para que presten el servicio militar obligatorio.

Así mismo, se implementaron medidas de restricción a menores de edad, ley seca, intervenciones policiales en alerías de la Sabana, bares del C.C. La Estancia, discotecas de la variante Chía- Cota y bares del sector Parques de Rio Frio, han ido enmarcando a la comunidad en un esquema de trabajo que permita que todos los ciudadanos seamos conscientes de la responsabilidad que nos concierne en el tema de seguridad.

Los recursos invertidos en el tema de seguridad, para la vigencia 2013, ascendieron a la suma de \$ 4.266 millones con respecto a lo invertido en el 2012, \$3.370 millones de pesos.

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DE



CIUDADANA - (PICSC).

Se adelantó una campaña en coordinación con la Secretaría de Educación, con estudiantes beneficiarios de apoyos de educación superior, quienes prestaron su servicio social con un trabajo de campo que abarcó todos los sectores del municipio. Durante los meses de julio y agosto de 2013, se aplicaron 4.200 encuestas a personas mayores de 14 años, donde el rango de edad más representativo oscila entre los 20 y 40 años y, cuyo nivel de formación es en su mayoría bachillerato.

Como resultado del ejercicio, se pudo determinar que las problemáticas de convivencia que más aquejan a la comunidad son la generación de ruido e invasión al espacio público, seguido del consumo de estupefacientes en sitios públicos y en horario nocturno, en tercer lugar se encuentran los inconvenientes con mascotas. Así mismo y a pesar de la reducción de las denuncias, la encuesta arrojó como resultado, que el hurto a celulares y bicicletas, a residencias y a vehículos, son las problemáticas de seguridad de más alto impacto en la población. De igual manera se logró establecer, que los horarios más recurrentes están entre las 5:00 pm y las 5:00 am. y los días de mayor ocurrencia, son los viernes

y sábados en horario nocturno.

Para contrarrestar estas problemáticas, la secretaría de Gobierno en el marco del PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, ha venido desarrollando una serie de campañas y operativos con el apoyo de la Policía Nacional y en articulación con otras dependencias, buscando mejorar los índices reportados en el ejercicio. De igual manera se ha programado un cronograma de reuniones con comunidades por cuadrantes de seguridad, con el fin de capacitar a la población en el tema de delitos y contravenciones y cómo prevenir su ocurrencia.

Se pretende que con la implementación de este proyecto, se genere la creación de hábitos de seguridad y convivencia, que hagan de nuestro municipio un espacio seguro, confiable y atractivo para el residente y el turista.

ACCESO A LA JUSTICIA



La Casa de Justicia reporta atención a 22.352 usuarios, en lo que va corrido del año como se describe en la siguiente tabla:

Entidad	Solicitudes 2012	Solicitudes 2013
Comisaría de Familia	6.787	3.099
Conciliación en Derecho		674
	78	
Conciliación en Equidad	1.247	654
Defensor Público	1.3000	654
Fiscalía Local	2.095	1.431
ICBF - Defensor de Familia	2.147	1.163
Inspección de Policía	9.344	7.254
Instituto Nacional de Medicina Legal	444.00 351	
Jueces de Paz	258 115.00	
Ministerio de Trabajo - Inspección de trabajo	5.152	4.120
Otra	10	
Personería Municipal	1.844	948
Psicología	148 591	
UNIVERSIDAD - FACULTAD DE DERECHO - CONSULTORIOJURIDICO	1.998	1.495
Total	33.049	22.352

TABLA 245 POBLACIÓN ATENDIDA EN CASA DE JUSTICIA. FUENTE: SISTEMA NACIONAL

Como apoyo a los servicios que presta esta entidad, la Administración Municipal realizó la contratación de dos conciliadoras en derecho, para el

centro de conciliación y de una Psicóloga y una trabajadora social, en cumplimiento al convenio con el ICBF, acción que ejecutó \$40.440.000 de recursos propios.

De otra parte en convenio, hay tres conciliadores en equidad tomaron un diplomado en mecanismos alternativos de solución de conflictos, en convenio con el Ministerio de Justicia y del Derecho, cuyo valor fue de \$9.000.000.

CONVIVENCIA CIUDADANA

La Gobernación de Cundinamarca, llevó a cabo una jornada de entrega de 59 Avanteles a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, a quienes se les capacitó para el manejo de dichos equipos. Por esta acción, las Juntas de Acción Comunal ahora forman parte de la red de seguridad de Cundinamarca.

En cumplimiento a esta meta, se adelantó un convenio de asociación mediante el cual se llevó a cabo la celebración del “Día del Comunal” en el Castillo de Marroquín, que contó con la asistencia de 640 miembros de las Juntas de Acción Comunal; en este evento se hizo énfasis en la importancia que tiene el ejercicio de la participación ciudadana en los procesos del Estado. La



Administración Municipal invirtió recursos propios por valor de \$35 millones.

Como resultado de estas acciones, se fortalecen los canales de comunicación con la comunidad, a través de las Juntas de Acción Comunal y se involucra a los ciudadanos en los procesos de la Administración.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

Teniendo como base la Georeferenciación realizada en marzo del 2012 de acuerdo con los sitios de vivienda registrados por los hogares que se identificaron, se realizó una nueva caracterización en julio de 2013, en trabajo conjunto con la Personería, DPS y Gobernación; se encontró lo siguiente:

Género	0-5 años	6 -12 años	13 – 17 años	18 - 26 años	27- 60 años	Mayor de 61 años	Total
Mujeres	43	28	20	37	78	7	213
Hombres	22	34	43	38	56	5	198
Total	65	62	63	75	134	12	411
%	15.8%	15.1%	15.3%	18.2%	32.6%	2.9%	100.0%

TABLA 26 POBLACIÓN VCA 2013

FUENTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Del total de la población registrada, el 51,8% pertenece al género femenino, de las cuales el 28% son cabeza de hogar. Se resalta un porcentaje del 46.2% de menores de edad. De otro parte el 2% de la población, se encuentra en condición de

discapacidad y el 4% se considera afro descendiente.

Esta información proporciona la línea base para conocer las características de la población objeto y a la vez, sirve de insumo para levantar el plan de contingencia, Plan Integral de Prevención y Protección que permite la atención de manera oportuna y eficaz.

De otra parte, en coordinación con la Registraduría, se llevó a cabo en el mes de mayo de 2013 una jornada para la consecución del documento de identidad a 17 familias víctimas reportadas por Red Unidos. En los casos de necesidad de la libreta militar, se remitió al Distrito 47 en Cajicá para el respectivo trámite, de esta manera pueden tener acceso a los beneficios que otorga el Estado así como la oportunidad de ejercer sus derechos como ciudadanos.

De igual manera, se hizo acompañamiento y se orientó a las personas que manifestaron el deseo de retornar a su lugar de origen o reubicarse en otros sitios. De acuerdo con el reporte de personería se diligenciaron los retornos y reubicaciones como se describen en la siguiente tabla:



Mes	Retornos	Reubicaciones	Desistimiento
Octubre	1	3	
Noviembre	2	1	3
Diciembre		1	

TABLA 257 RETORNOS Y REUBICACIONES VCA 2013.
FUENTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO

De otra parte, se entregó Ayuda Humanitaria a las personas reportadas por la Personería, entregando 131 Kits Básicos como apoyo al sostenimiento de la PVCA y \$3 millones en ayudas humanitarias que consisten en mercados para solventar necesidades básicas de sostenimiento.

Otras acciones en beneficio de la población VCA como apoyo a la participación de sus organizaciones se encuentran desagregadas a continuación:

- Febrero 9 de 2013: Jornada de Socialización Política Pública a PVCA
- Junio 28 de 2013: Jornada de Asistencia y Atención (Unidad de Victimas)
- Julio 5 de 2013: Apoyo a Personería en el Proceso de elección Mesa de participación Municipal
- Julio 10 de 2013 Encuentro Derechos Humanos y Jornada de Servicios Defensoría del Pueblo – (transporte a Zipaquirá a PVCA) Para el encuentro Regional Zipaquirá, Derechos Humanos, se gestionó Transporte

Estas acciones, apuntan a asegurar

la participación efectiva de la población en planes, programas y proyectos Municipales, Departamentales y Nacionales.

Finalmente, en cumplimiento con la circular 047, se hizo Actualización del PAT (Plan de Acción Territorial) y en Julio de 2013 se realizaron los ajustes de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Interior y la Unidad de Victimas. Este fue aprobado por la Unidad de Victimas- Ministerio del Interior, el cual a su vez cuenta con una herramienta de seguimiento a los planes, programas y Proyectos y presenta la Oferta Institucional.

PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO

Se adelantó el contrato para el diseño, suministro, instalación, implementación, prueba, puesta en servicio, mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del sistema integrado de emergencia y seguridad SIES fortaleciendo el sistema de seguridad y monitoreo de los ríos Frío y Bogotá. Esto ha contribuido de una manera favorable a la tranquilidad de la población que habita en las laderas de los ríos, y en los barrios que presentaron emergencias en casos de inundaciones presentadas en el pasado.

Esta acción se ejecutó \$518 millones de pesos aproximadamente.

De igual manera se adelantó un contrato de servicios bomberiles para prevención y atención del riesgo y atención de desastres, por valor de \$751 millones aproximadamente, lo cual ha garantizado presencia permanente en el municipio de este organismo, tanto para efectos de prevención como de atención de emergencias.

FINANZAS DEL SECTOR

En cuanto a la Seguridad y Convivencia Ciudadana la Administración invirtió la suma de (\$3.995 millones) en los diferentes programas teniendo una ejecución de 86% con respecto la apropiación inicial



GRÁFICA 496. EJECUCIÓN POR FUENTES

FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA

La Secretaría de Gobierno se ha concentrado en consolidar y hacer permanentes logros en materia de seguridad, así como en la protección

de los Derechos Humanos de la población de Municipio de Chía. Para esta vigencia se destinaron recursos por un monto de (\$3.195 millones) para temas de Seguridad en apoyo a las actividades de la Fuerza Pública para mejorar la seguridad y la justicia.

Igualmente se realizó una inversión por valor de (\$753 millones) para tratar temas referentes a la Gestión del Riesgo y fortalecer el cuerpo de Bomberos quienes se encargan de hacer acompañamientos de las actividades que realiza la Alcaldía Municipal y mejorar la reacción y la coordinación ante ocurrencias de eventos catastróficos.

Finalmente se asignaron (\$35 millones) para fortalecer un programa institucional de la Secretaría de Gobierno, (\$7 millones) en la protección de los Derechos Humanos de la población víctima del conflicto y (\$4 millones) para la poblaciones prioritarias.

En este sentido la siguiente grafica permite identificar la ejecución por cada una de las fuentes de financiación y el porcentaje de participación con respecto del valor asignados para el sector.



3. EJE DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FISCAL

3.1 GESTIÓN FISCAL

PROGRAMA EFICIENCIA TRIBUTARIA

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía tiene como misión Gestionar y administrar la obtención de recursos económicos y financieros para asegurar su correcta asignación en miras de contribuir al progreso, desarrollo económico y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, basando sus actuaciones en los valores de honestidad, lealtad y servicio.

Razón por la cual su Programa del Plan de Desarrollo “Eficiencia

Tributaria” tiene como objetivo asegurar la sostenibilidad fiscal y el mejoramiento del recaudo de la administración a través de la gestión fiscal eficiente, diligente, responsable y transparente de los recursos del Municipio de Chía.

Que por medio de la Meta producto “Fortalecer la normatividad tributaria con la implementación de acciones para el mejoramiento del recaudo” ha desarrollado las siguientes acciones en cumplimiento de su compromiso con la comunidad:

Como primera acción se realizó la impresión y entrega de facturas de Impuesto Predial y Notificaciones de Cobro Coactivo y persuasivo a propietarios de predios rurales y urbanos del Municipio de Chía, para facilitar el cumplimiento y oportunidad en el pago de este importante impuesto y de esta manera fortalecer las acciones llevadas a cabo por esta Secretaría para la recuperación y saneamiento de la Cartera.

En la siguiente tabla se muestra los predios en mora del Municipio de Chía, sobre los cuales se implementaron las acciones de fortalecimiento del recaudo.



Predios en mora de 1 millón a 10 millones			Predios en mora de 10 millones a 99999 millones		
Procesos	URBANOS	67	Urbanos		1.678
Acuerdos		61	Veeda 7	PROCESOS RURAL	1643
Varios		441			
Procesos	RURAL	194	TOTAL		3.127
TOTAL		763			

Valorización	50
Impuesto de Delineación	100
Banca de Oportunidades	51

TABLA 268 PREDIOS EN MORA MUNICIPIO DE CHÍA. FUENTE SECRETARÍA DE HACIENDA.

Se ha efectuado la entrega por intermedio de la empresa de correspondencia COLDELIVERY de 6.500 oficios por concepto de requerimientos persuasivos, notificaciones personales y notificaciones por correo del Impuesto Predial y de Industria y comercio en el Municipio de Chía.

En el marco de la campaña de fortalecimiento en Cultura tributaria, se efectuaron jornadas de perifoneo para la difusión de mensajes sobre responsabilidad tributaria, calendario tributario y cronograma de actividades de la Secretaría de Hacienda, en busca de incentivar el pago de las diferentes deudas con la Administración Municipal y fortalecer

la Cultura de pago oportuno para acceder a los diferentes beneficios por pronto pago.

Durante el primer semestre del año 2013, se socializó a la ciudadanía, a través de la “Alcaldía Móvil”, el uso y funcionamiento de la Página WEB para trámites tributarios del impuesto de industria y comercio vía internet, se realizaron inscripciones y tutoriales de uso a los comerciantes en el manejo adecuado de la herramienta implementada, jornadas de cultura tributaria, promoción e inclusión a los participantes en los incentivos de pronto pago y se atendieron las necesidades e inquietudes en los temas jurídico-tributarios que presentaba la ciudadanía, en los diferentes sectores y veredas del Municipio de Chía. Dejando como resultado de la gestión un total de 5.606 declaraciones vía web y de los cuales 433 pagaron por medio del botón PSE, un recaudo de \$327 millones. Así del Impuesto de Industria y Comercio se efectuó un recaudo total de \$14.507 millones.



Se realizaron inscripciones y tutoriales de uso a los comerciantes en el manejo adecuado de la herramienta implementada, jornadas de cultura tributaria, promoción e inclusión a los participantes en los incentivos de pronto pago, y facilidad en el mismo por medio de la presencia de la unidad de Banca móvil. Con una asistencia total de 389 contribuyentes que pagaron Impuesto Predial e Industria y Comercio.

Las actividades realizadas fueron acompañadas de actos artísticos y culturales con el apoyo de la Dirección de Cultura, en busca de generar un ambiente de amistad y afabilidad. Cabe destacar que esta estrategia tuvo un valor de 2.1 millones, recursos que fueron gestionados al 100% por la Secretaría de Hacienda, sin utilizar recursos del Presupuesto Municipal.

Por otra parte y dando continuidad a otro de los pilares administrativos fijados por el actual Secretario de Hacienda y su equipo, se contrató el

diagnóstico de identificación de documentos a través de códigos de barras para la gestión de recaudo de impuestos de la Alcaldía de Chía, para el control de los pagos realizados por los contribuyentes de los diferentes impuestos, trámites y servicios, y la automatización de todos los procesos. En busca de agilizar el proceso de conciliación con las áreas de contabilidad, tesorería y presupuesto.

Así y luego de su implementación, los contribuyentes en el 2014 verán reflejado su pago inmediatamente sea efectuado, además de erradicar al 100% los errores a los que se puede incurrir con la digitalización manual, por tanto la solución de Códigos de Barras permitirá optimizar el tiempo y garantizar la confiabilidad en los procesos.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda adquirió un módulo integrado al sistema HAS SQL (software de la Alcaldía), que incluye la integridad de los conceptos tributarios y no tributarios que se recaudan, por medio del cual se realiza el control y seguimiento de la cartera en mora, que además está enlazado con los Módulos de Contabilidad y Presupuesto. Este módulo permite llevar una base de datos real optimizando la toma de decisiones para la disminución de los



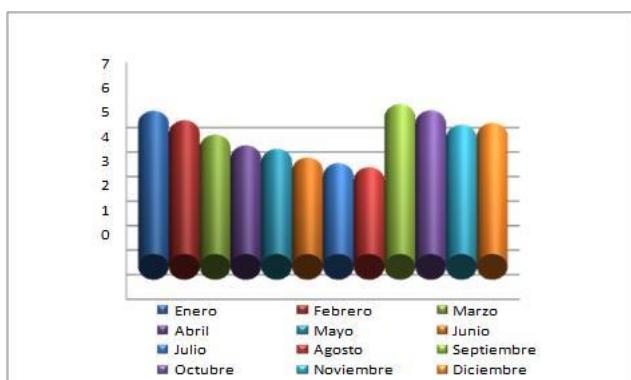
morosos.

El siguiente gráfico evidencia la disminución de morosos lograda gracias a las acciones implementadas como resultado de la información arrojada por el sistema.

	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Morosos de 1990 a 2012	5.908	5.52	4.934	4.5	4.352	4	3.772	3.607	6.18	5.929	5.339	5.413
Diferencia mes a mes	388	586	434	148	352	228	165	-2.573	251	590	-74	
Total Disminución Morosos año 2013										495		

TABLA 279 DISMINUCIÓN DE MOROSOS

FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA



GRÁFICA 507. DISMINUCIÓN DE MOROSOS 2013.

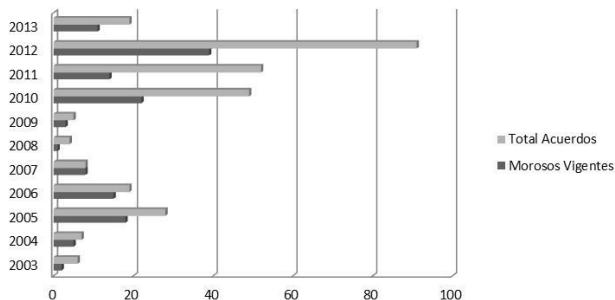
FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA.

A 31 de diciembre de 2012 se reportaba en el sistema HAS-SQLS 5.908 predios en mora por vigencias de 1990 a 2012, de los cuales y por la gestión realizada disminuyeron a 3.607 con corte a agosto de 2013, es decir una disminución equivalente al 39%.

Cabe destacar que el aumento en el número de morosos en el mes de Septiembre corresponde al derecho que tienen los contribuyentes de suscribir nuevos Acuerdos de Pago, para lo cual la Secretaría de Hacienda continua efectuando el seguimiento y monitoreo.

Que con el fin de dar una ilustración más precisa de lo anteriormente mencionado, se presenta el siguiente grafico en el cual se especifica a partir del año 2003 y hasta el año 2013, el total de Acuerdos de Pago en proceso de cobro y los que aún quedan en mora en cada vigencia.

Acuerdos de Pago Impuesto Predial



GRÁFICA 518. RECUPERACIÓN CARTERA IMPUESTO PREDIAL 2013. FUENTE SECRETARÍA DE HACIENDA.

Identificando de esta manera aquellos que por la gestión realizada ya fueron cancelados.

Así pues y como resultado de la gestión a nivel publicitario, informativo, persuasivo y coactivo se ha logrado una recuperación de la



cartera de Impuesto Predial por un valor de \$5.595.946.270 correspondiente al 22%, sobre la cartera suscrita al 31 de diciembre de 2013.

	Enero 2 de 2013	31 Diciembre de 2013	Recuperado
Impuesto Predial	8,766,323,976	6,315,550,770	2,450,773,206
Intereses	9,005,856,853	6,828,517,250	2,177,339,603
Impuesto Predial	1,802,381,012	1,229,655,861	572,725,151
CAR	1,708,029,839	1,316,118,110	391,911,729
Intereses CAR	5,283,812	4,116,986	1,166,826
Otros	9,051,383	7,021,628	2,029,755
Total	21,296,926,875	15,700,980,605	5,595,946,270

TABLA 30. DISMINUCIÓN DE PREDIOS EN MORA IMPUESTO PREDIAL 2013. FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA

Es así que de 1.606 procesos adelantados por el Grupo de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda, y las gestiones de cobro persuasivo y cobro coactivo, se logró archivar 446 procesos. Los cuales se encontraban en las etapas de determinación de la obligación tributaria, mandamiento de pago; y se ordenaban seguir la ejecución del proceso de cobro coactivo; por concepto de impuesto predial unificado y complementario.

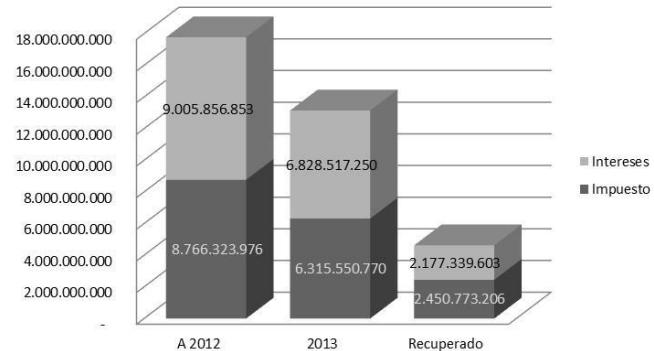


GRÁFICO 59. RECUPERACIÓN IMPUESTO PREDIAL. FUENTE HAS SQL

Cabe destacar que al valor del Impuesto Predial y CAR Neto, sin porcentajes moratorios, se le deben descontar los totales de los predios de bienes incautados, de uso público, de propiedad del municipio, comunidades indígenas y comunidades religiosas. Dado que estos están en proceso de reconocimiento y hasta tanto no pueden ser depurados de la Base de datos.

Los criterios para la clasificación de la cartera sujetas al procedimiento de cobro coactivo, en términos relativos a la cuantía y antigüedad, se procedió a determinar el siguiente cuadro con el fin de proceder a dinamizar la etapas de Cobro por vía Persuasiva y Coactiva.

Esta clasificación fue realizada por el Grupo de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda para tener un estado real de la cartera, de la



siguiente manera:

	Vigencia	No. Predios	Impuesto
Bienes de Uso Público	1990 a 2013	8	45.561.878
DNE en Liquidación	1990 a 2007	32	905.112.814
Propiedad del Municipio	1990 a 2013	72	224.482.067
Total Cartera	112		\$ 1.175.156.759

TABLA 281 CLASIFICACIÓN DE PREDIOS. FUENTE HAS SQL

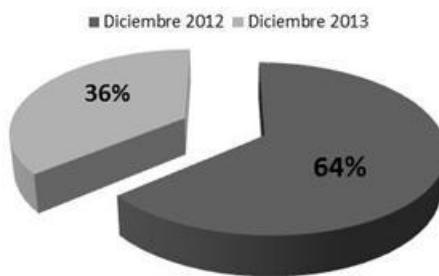
En cuanto al Impuesto de Delineación y Construcción, en diciembre de 2012 se reportaban un total de 161 expedientes sobre los cuales se procedió a realizar análisis de los títulos ejecutivos de cada uno, así se encontraron expedientes con el pago total de la obligación, y otros correspondientes a los contribuyentes que venían realizando el pago de la obligación en cumplimiento de los requerimientos efectuados durante el año en la etapa de cobro persuasivo, logrando de esta manera un disminución de 70 expedientes a 31 de diciembre de 2013.

Evolución Cobro de Cartera Impuesto Delineación y Construcción

Vigencia	31-Dic-12	31-Dic-13
2006	15	9
2007	42	25
2008	14	7
2009	28	13
2010	32	16
2011	26	18
2012	4	3
Total	161	91

TABLA 292. IMPUESTO DE DELINEACIÓN

FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA.



GRÁFICA 60. CARTERA DELINEACIÓN. FUENTE HAS SQL

De esta manera se logró una recuperación en la Cartera del impuesto de Delineación y Construcción del 36% por un valor de 1.472 millones. Para un recaudo total de este impuesto para la vigencia 2013 de \$17.365 millones.

En el transcurso del año 2013 se autorizaron 17 Acuerdos de pago, los cuales están en control y seguimiento por la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda, de igual manera los Acuerdos anteriores.



Acuerdos de Pago Impuesto Delineación y Construcción		
Vigencia	No. Expediente	Cantidad
2006	9	30.435.961
2007	25	242.285.862
2008	7	18.672.186
2009	13	177.089.518
2010	16	459.190.996
2011	18	876.071.631
2012	3	100.510.460
2013	17	1.616.630.098
Total	108	3.520.886.710

TABLA 303 ACUERDOS DE PAGO 2013. FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA.

Por concepto de Sanciones Urbanistas en el año 2012 se reportaron un total de 35 expedientes, a los cuales se procedió al estudio del contenido y se dio inicio a la etapa de cobro por vía persuasiva, de la cual se obtuvo el pago de cinco sanciones y dos solicitudes cuyo resultado fue a favor de los sancionados.

Gestión de Cobro Coactivo Sanciones Urbanísticas		
	31-Dic-12	31-Dic-13
Total Expedientes	35	28

TABLA 34 SANCIONES URBANÍSTICAS 2013. FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA

El 19 de abril del año 2013 fueron remitidos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico a la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda, 80 expedientes por concepto de Crédito de Banca de Oportunidades provenientes del Convenio 2009 CV 024, suscrito con la fundación Génesis, en los cuales se encontraron 53 créditos en mora por

la suma de \$346.443.708. De esta manera se procedió al estudio de Títulos, y a proferir la resolución de mandamiento de pago, con base en el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional.

La gestión realizada en cuanto a este ingreso en las etapas de cobro fue realizada de la siguiente manera



3.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Plan de cobertura y conectividad

La Alcaldía de Chía con relación al Plan de Cobertura y Conectividad de la Red Pública Wifi existente y su cobertura, hizo posible el acceso de la población a la información de todo tipo que genera la Administración Municipal.

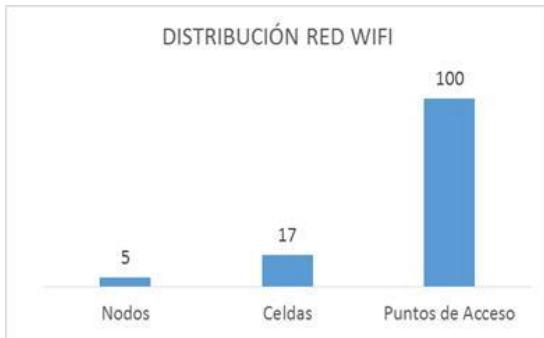
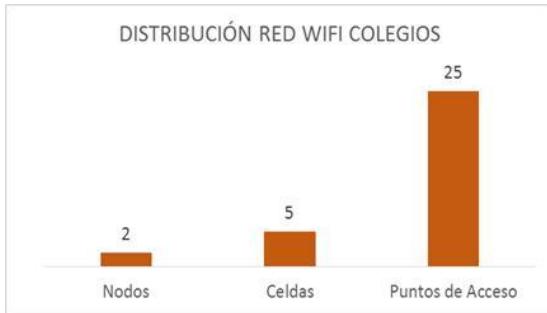
Igualmente se garantizó el servicio de Internet tanto para la Red Pública Wifi, como para las sedes administrativas de la Alcaldía Municipal, toda vez que se dio soporte, mantenimiento, actualización y se mejoró la infraestructura de la red existente, logrando con esto una conectividad aproximada de 20 usuarios de internet conectados a la

red por cada 100 habitantes.

De otra parte y en relación con la infraestructura de enlaces inalámbricos para la conectividad en las instituciones Educativas Oficiales, se efectuó mantenimiento y actualización en los puntos de conexión principales de acceso de la Red Pública y el cambio de los puntos de conexión en cada una de ellas. Igualmente se identificaron los puntos de conexión por sector, logrando así la estabilización de la Señal de conectividad.

Así mismo, se efectuó la adquisición de equipos de cómputo, licencias de software y accesorios para la Alcaldía Municipal de Chía logrando con esto una mayor eficiencia en cuanto a la atención a la ciudadanía y la protección de datos.

Los siguientes gráficos nos muestran la actual distribución de la Red Pública WiFi, tanto en el Municipio como en las Instituciones Educativas Oficiales


GRÁFICA 61. DISTRIBUCIÓN RED WIFI. FUENTE: SEC. GENERAL

GRÁFICA 62. DISTRIBUCIÓN WiFi COLEGIOS. FUENTE: SEC. GENERAL

DIFUSIÓN POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA A TRAVÉS DE LA WEB

La Emisora Web tiene como fin aplicar, utilizar y facilitar los elementos de comunicación en la divulgación de la información, constituyéndose en un medio de comunicación radial alternativo para nuestro municipio al igual que una propuesta formadora, participativa, veraz y objetiva, orientada a la búsqueda del progreso integral de los ciudadanos y el fortalecimiento de los valores humanos, culturales y sociales, logrando de esta manera

que Chía se convirtiera en un Municipio pionero en el buen uso de las TIC'S (*Tecnologías de la Información y la comunicación*).

Se realizaron talleres de capacitación a 90 estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales de Fusca, Cerca de Piedra, Laura Vicuña y Conaldi durante tres horas diarias de lunes a viernes. Estos talleres tuvieron como fin que los estudiantes de grado noveno y décimo seleccionados previamente, adquirieran conocimiento en instrucciones básicas para el manejo de la emisora web, logrando generar un interés de participación en los espacios radiales interactivos con el propósito de tratar temas lúdicos, recreativos, culturales y sociales.

De esta manera se ha fomentado el interés por el aprendizaje de uno de los inventos más grandes de la humanidad como lo es la radio y en este caso el manejo de la emisora WEB, igualmente se brindó un espacio de información y participación entre la Administración Municipal y sus habitantes.

Además, es importante resaltar que para la puesta en marcha y el funcionamiento de la emisora web se realizaron las siguientes actividades con gestión por parte de la Alcaldía Municipal:



- Instalación y configuración del hardware WINAMP.
- Pruebas de primer nivel: sonido.
- Transmisiones desde la consola y la cabina de sonido.
- Instalación, configuración y puesta en marcha del Stream.
- Incorporación Online en el sitio Web del Municipio www.chia-cundinamarca.gov.co de la emisora web.
- Plugins y configuración del servidor LINUX para la emisora Online Web.
- Instalación del Encoder.

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

El objetivo de la administración municipal es promover y desarrollar las competencias básicas de los servidores públicos con el propósito de optimizar la eficiencia grupal y organizacional en busca de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Es así como se recibió por parte de la Universidad de la Sabana los resultados de la elaboración de un diagnóstico que identificó las destrezas, competencias y habilidades de la planta de personal de la administración central de la

Alcaldía de Chía, y el que conteniente las recomendaciones para el Plan de capacitación. Con base en lo anterior, se realizaron 240 capacitaciones a servidores públicos de nivel técnico y asistencial de la Administración Central en servicio al cliente, dinamismo y energía a través de un convenio por \$40'320.000 celebrado con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

Como resultado de estas capacitaciones se logró una mejor prestación del servicio como se evidencia en las estadísticas de las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQR'S) que ingresaron a la Administración, el índice disminuyó en comparación al año 2012 ya que en ese año se recibieron a Diciembre 512 PQR'S y para el año 2013 ingresaron 367.

PROCESOS CERTIFICADOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El 14 de diciembre de 2011 el Municipio de Chía se certificó en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, mediante certificados No. GP-CER161712 y No. SC-CER161713.

Dentro del compromiso adquirido de



mantener certificado el Sistema de Gestión de calidad, en el 2013 la Secretaría General adelantó actividades relacionadas con la documentación de los procedimientos de todos sus procesos, dentro de los cuales se encuentran los trámites competencia del Municipio y, se actualizó la plataforma estratégica Municipal (misión, visión, política de calidad y objetivos de calidad), de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015.

Simultáneamente, se llevó a cabo la configuración, puesta en funcionamiento y capacitación (Facilitadores de Calidad) del aplicativo que administra los documentos e información del sistema de gestión de calidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Norma NTCGP 1000:2009, numeral “8.23 Seguimiento y Medición de los procesos”, en la página web de la Alcaldía está disponible el link para que cualquier persona pueda ingresar a consultar la información del sistema de gestión de calidad, gracias a la implementación del aplicativo Kawak, además facilita los trámites y hace más claros los procesos.

Además se realizaron las siguientes actividades para el cumplimiento de

la meta:

- Auditorías internas de Calidad a todos los procesos de la Administración Municipal por parte de los auditores internos quienes son los líderes y facilitadores del Proceso.
- Capacitaciones a líderes y facilitadores de proceso de la Alcaldía Municipal de Chía en producto no conforme, indicadores y riesgos para el cumplimiento del plan de acción y oportunidades de mejora de la Auditoria al SGC del año 2012.
- Revisión del Sistema de Gestión de Calidad anual.
- Auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 de la Administración Municipal.

PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Con la implementación del Plan de Modernización Tecnológica la Administración Municipal busca brindar a los ciudadanos el acceso permanente a los trámites y servicios que son competencia de la misma a través de su sitio Web, además ayudar al desarrollo de los procesos y actividades diarias de la Alcaldía por



medio de mecanismos tecnológicos

Para ello se realizó una consultoría sobre el estado de la planta física e infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones en la cual se determinaron las posibles adecuaciones en las sedes de la Alcaldía.

Es así como estos resultados son la base de la formulación del Plan Estratégico de modernización tecnológica mediante el diagnóstico general en todas las sedes de la alcaldía municipal de Chía y su sede administrativa, buscando una proyección a nivel de aplicaciones, comunicaciones, servidores, seguridad, redes de datos y eléctricas, y de la plataforma tecnológica de equipos, de acuerdo con la estructura de la alcaldía y la proyección institucional.

De otra parte, se puso en funcionamiento una ups de 5 Kva, para la protección de los Servidores en el centro de datos de la Alcaldía de Chía, garantizado su estabilidad en cuanto a energía regulada y estabilidad de servicios, reflejados en una atención más oportuna.

A 31 de diciembre se inició el proceso para la adecuación del Data Center para salvaguardar la información de

una forma más segura y eficiente en la Administración Municipal, incluyendo la modernización de la infraestructura de Red de datos y Eléctrica en el Edificio Principal de la Administración.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades para el cumplimiento de esta meta:

- Adquisición de Licencias de Antivirus para la protección de los equipos de cómputo de la Administración Municipal, logrando en los últimos dos (2) meses de su implementación, identificando alrededor de 5.000 amenazas y obteniendo la reducción de ataques por virus a los equipos en un 100%, ver anexos (3).
- Reconfiguración de la plataforma JOOMLA de la 2.5 a la 2.9 última versión configurando aplicativo flash para el periódico institucional web.
- Transferencia de los dos dominios Institucionales chia.gov.co y chia-cundinamarca.gov.co
- Nueva apariencia y/o presentación de la página web.
- Adición de aplicativos y Plugins en HTML 5 que permite visualización de la página web en cualquier tamaño de dispositivo



móvil.

- Configuración Flash y Slider para el Periódico Web con una gestión.

Por otro lado, la Ley 962 de 2005 tiene por objeto facilitar las relaciones de los particulares con la Administración Pública, de tal forma que las actuaciones deban sustituirse ante ella para el ejercicio de actividades, derechos o cumplimiento de obligaciones, y se desarrolle de conformidad con la Constitución Nacional y los principios que consagran el de la información y publicidad de los trámites y servicios a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) cuyo funcionamiento coordina el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Por lo anterior el Departamento Administrativo de la Función Pública en conjunto con el Ministerio de Técnicas de Información y Comunicación generaron una estrategia para todos los entes Nacionales y Territoriales con una implementación que consta de cinco (5) fases o componentes así:

- Primera Fase : identificación de trámites
- Segunda Fase :

Racionalización de Trámites

- Tercera Fase : Cadenas de Trámites
- Cuarta Fase : Ventanillas Únicas
- Quinta Fase : Portal Estado Colombiano

Para dar cumplimiento a la Ley anteriormente mencionada y su reglamentario Decreto 1151 de 2008 7 1296 de 2012 en la Alcaldía Municipal de Chía se creó el Comité de Gobierno en Línea y Ley Anti trámites (Comité Gel) con el Decreto 15 de 2010.

Es importante informar que con la gestión realizada Chía fue resaltado como el primer Municipio en la implementación de la estrategia en el Área Metropolitana.

En este momento el Municipio de Chía se encuentra en categoría 2, y a nivel departamental en el primer lugar de Gobierno electrónico frente a todos los Municipio de la misma categoría, y en referencia con los 1086 Municipios de Colombia esta posicionado en el quinto (5) lugar a nivel Nacional en el marco de Gobierno en Línea compitiendo con Medellín, Bogota, Cali y Bucaramanga.



PUNTO VIVE DIGITAL

La Alcaldía celebró Convenio Interadministrativo de cooperación en el marco del contrato N° 2121501 de 2012 relacionado con el Punto Vive Digital Chía, Cundinamarca.

Con este convenio se puede dar parte de buena práctica y trabajo en equipo ya que el Punto Vive Digital (PVD) CHIA abrió sus puertas al público el 24 de Abril de 2013 y comenzó a capacitar en el mes de Mayo a 410 personas, en Junio a 431, 410 en Julio, en el mes de Agosto a 425 personas, en Septiembre a 484, en Octubre a 455, en Noviembre a 500 y finalmente en Diciembre a 139 personas.

Con un total de 3254 personas capacitadas en Alfabetización Digital, Office - paquetes multimedia y charlas TIC y con 148 préstamos de la sala de capacitación para diferentes temas de la administración Municipal y comunal se rinde informe de gestión con corte al 17 de Diciembre de 2013. La inversión para el cumplimiento de la meta fue de \$ 458.164.332

FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Municipio de Chía busca dar

cumplimiento a la Ley General de Archivos “Ley 594 de 2000” y demás normas archivísticas vigentes en el territorio Nacional, con el fin de acoger la administración de archivos y gestión de documentos, así garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Se llevó a cabo la organización de expedientes aprobados por la Secretaría de Planeación Municipal 200 metros lineales, denominados licencias de urbanismo (ON, LO, SD, RO, UN) aprobadas durante los años 1970 a 2011. Esta organización minimizó el tiempo de búsqueda de expedientes (licencias urbanísticas, licencias de construcción, planos urbanísticos, planos arquitectónicos entre otros) los cuales son solicitados por la comunidad del Municipio de Chía en general.

De otra parte, se celebró Convenio Interadministrativo con el 472, por un valor de (\$585'000.000) para la organización de 1.200 metros lineales de archivo correspondiente al archivo central y archivos de gestión de la Alcaldía de Chía. A 31 de diciembre se logró la organización de 800 metros lineales, dentro de los cuales 774 metros lineales son del archivo central y archivos de gestión de las diferentes oficinas. Igualmente se organizaron 26 metros lineales de



430 hojas de vida pertenecientes a los funcionarios de la administración municipal, quedando pendiente 400 metros para culminar la primera fase de la organización del archivo.

Los recursos asignados en los Programas de Modernización y Fortalecimiento en la vigencia 2013 ascendieron a la suma de (\$1.624 millones), de los cuales se invirtieron (\$1.502 millones) llegando a ejecutar 92,49% del presupuesto asignado, así como lo muestra la siguiente gráfica:



GRÁFICA 63. INVERSIÓN. FUENTE: SEC. GENERAL

En los siguientes cuadros se muestra los avances durante las vigencias 2012 y 2013, en el cumplimiento en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Chía Territorio Inteligente e Innovador”. Es de precisar que para lo relacionado con el Plan de Cobertura y Conectividad, la disminución de los recursos obedece a un contrato producto de una licitación con recursos de la vigencia

2012 y se adicionó hasta enero de 2014, en consideración a que a partir del mes de febrero del año 2014 se realizará un convenio con la Empresa ETB por toda la vigencia 2014.

Por otro lado, para dar cumplimiento a la meta del Programa de Difusión por Medios de Comunicación a través de la Web, se invierten recursos de Gestión garantizando la totalidad de la meta.

META PRODUCTO	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL			
	2012	2013	% Ejecución	Ppto Ejecutado
Plan de cobertura y conectividad	20%	\$308.400.000	20%	\$229.116.666
Programa de difusión por medios de comunicación a través de la web	10%	-	90%	-
Totales		\$308.400.000		\$229.116.666

TABLA 35. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL. FUENTE SEC. GENERAL

Para el programa Fortalecimiento Administrativo la administración realizó un gran esfuerzo presupuestal al asignar (\$406 millones) mas, con respecto al año inmediatamente anterior (2012), constituyéndose en un incremento del 58%, como lo muestra la siguiente gráfica.



META PRODUCTO	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO			
	% Ejecución	2012	Ppto Ejecutado	2013
proceso de capacitación continua	30%	\$80.000.000	40%	\$40.320.000
procesos certificados sistema de gestión de calidad	44%	\$47.970.000	44%	\$14.181.830
modernización tecnologica	10%	\$437.354.000	40%	\$458.164.332
FONDO DOCUMENTAL	20%	\$125.744.000	35%	\$585.000.000
TOTALES		\$691.068.000		\$1.097.666.162

TABLA 36. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO. FUENTE SEC. GENERAL

basándose en los componentes de Información y Diálogo establecidos en el Conpes 3654 (12 de abril de 2010).

Es así como el componente Información es un elemento que permite al ciudadano conocer sobre las acciones de la Administración Municipal que dan cumplimiento del Plan de Desarrollo y para ello, el Señor Alcalde, GUILLERMO VARELA ROMERO ha liderado este proceso a través de los diferentes medios de comunicación del Municipio, además de los encuentros directos con la comunidad.

Con el apoyo de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, se ha publicado durante la presente vigencia con corte a 5 de diciembre, 240 boletines virtuales que pueden ser consultados en el link <http://chia.gov.co/boletines/>; lo anterior permite a la ciudadanía el acceso constante a información de primera mano sobre la gestión municipal. A la vez, se encuentran compartidos en el link <http://chia.gov.co/AUDIOS/>, 70 audios que sustentan las comunicaciones de los boletines.

Además de lo anterior, se realiza el Programa Institucional en la Emisora Luna Estéreo donde Secretarios de despacho y Directores dan a conocer con detalle, los avance de su gestión

3.3 GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

En este sector la Administración Municipal ha implementado la estrategia de Rendición de Cuentas brindando espacios de información e interacción con la ciudadanía,

en el municipio. Se resalta que hasta octubre 31 solamente se contaba con un espacio semanal y desde el mes de noviembre se tienen tres emisiones: los días lunes, martes y jueves.

Otro medio de comunicación que se ha convertido en una herramienta importante de divulgación de las acciones de la Administración Municipal, es el periódico Institucional Infórmate Chía, que en el mes de diciembre publicó su 5^a edición, donde se han plasmado las gestiones relevantes de la Administración municipal en beneficio de la comunidad.

Como estrategias adicionales a lo planteado en el cronograma inicial, se encuentran:

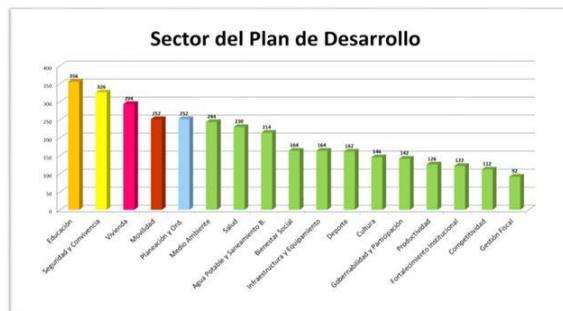
- La revista Infórmate Chía que se publicó a finales de diciembre, que presenta los principales resultados de la gestión municipal 2012-2013.
- Los programas de televisión en Litechía, realizando (3) transmisiones durante el mes de noviembre y otras tres en diciembre.

Otro de los componentes establecidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas es el Diálogo, que según el Conpes 3654

corresponde a la “sustentación de las acciones, a la presentación de los diagnósticos y las interpretaciones, a la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones”.

Para su cumplimiento, se hizo un proceso previo a la rendición de cuentas de la gestión 2012 para conocer las inquietudes de la comunidad, realizando una encuesta en la Página Web de la alcaldía, www.chia-cundinamarca.gov.co, cuyo periodo de publicación fue del 17 de enero al 12 de marzo del presente, obteniendo un total de 1.394 visitantes, de los cuales 812 diligenciaron la encuesta.

Dentro de los resultados obtenidos, se destaca una mayor participación del género femenino con el 49% del total, teniendo en cuenta que un 6.4% de las personas no responde a esta pregunta. De otra parte, el 57% de los encuestados reside en el área urbana.



GRÁFICA 64 RESULTADOS ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA.
FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO.



GRUPO DE SEGUIMIENTO

Así mismo, dentro de los aspectos a resaltar en la evaluación del evento de Rendición de Cuentas 2012, se encuentra el 43% de los ciudadanos asistentes, manifestaron no haber tenido conocimiento previo sobre el Plan de Desarrollo y que su principal fuente de información ante convocatorias municipales es a través de la emisora Luna Estéreo. De igual manera, la Oficina de Control Interno pudo establecer que la información que se presentó a la ciudadanía respondió a sus intereses, amplió significativamente sus conocimientos ante la gestión que realiza la Administración Municipal y la metodología implementada para el desarrollo del evento fue adecuada y entendible para la comunidad en general.

También se ha dado especial énfasis a otros procesos que promueven el diálogo con la comunidad, con el desarrollo de mesas de trabajo en temas como: Mejoramiento de la Calle 10^a y, Ampliación y mejoramiento de la Avenida Pradilla, en cabeza de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Obras Públicas.

En cuanto al trabajo de la calle 10^a, se implementaron 10 reuniones en las cuales se trataron temas como:

ubicación de la cicloruta, sentidos viales, zonas verdes, bahías de carga y descargue, ventas ambulantes.

En las mesas de trabajo de la Avenida Pradilla, se logró la ejecución de 15 reuniones, donde se trabajaron temas como: presentación del diseño, determinación de las afectaciones y adquisición de los predios, presentación de los procesos contractuales iniciales y fuente de los recursos.

Además, se implementó una serie de socializaciones con el Consejo Territorial de Planeación, con el resultado satisfactorio de comunicación abierta y en doble vía, entre los Consejeros Territoriales con los Secretarios y Directores responsables de los sectores y programas del Plan de Desarrollo. El cronograma implementado fue el siguiente:



FECHA Y HORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
FECHA: Febrero 5 HORA: 5-8 pm.	Metodología Seguimiento y Evaluación PDM Sinergia Territorial
FECHA: Febrero 19 HORA: 5-8 pm.	Secretaría de Salud
FECHA: Febrero 26 HORA: 5-8 pm.	Secretaría para el Desarrollo Social Dirección de Cultura
FECHA: Marzo 5 HORA: 5-8 pm.	Instituto Municipal de Recreación y Deporte Instituto de Vivienda de Interés Social
FECHA: Marzo 12 HORA: 5-8 pm.	Secretaría de Educación
FECHA: Mayo 7 HORA: 5-7 pm.	Secretaría de Gobierno Secretaría de Hacienda
FECHA: Mayo 21 HORA: 5-7 pm.	Secretaría General Secretaría de Tránsito
FECHA: Junio 4 HORA: 5-7 pm.	Secretaría de Obras Públicas
FECHA: Junio 18 HORA: 5-7 pm.	Emsershía Secretaría de Planeación
FECHA: Julio 2 HORA: 5-7 pm.	Secretaría de Desarrollo Económico Dirección Ambiente y Desarrollo Agropecuario Dirección de Turismo

TABLA 317. CRONOGRAMA 2013 SOCIALIZACIONES CON CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.

En conclusión, se resalta la importancia que implica para la Administración Municipal la trasparencia y garantía de la información a la comunidad, aprovechando los espacios de acercamiento a la ciudadanía para presentar las gestiones realizadas y de esta manera, generar participación activa de las fuerzas vivas del municipio.

4. EJE DE AMBIENTE, REORDENAMIENTO TERRITORIAL, EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD

4.1 MOVILIDAD

CICLORUTAS Y VÍAS VEHICULARES

La Secretaría de Tránsito y Transporte durante la vigencia 2013 realizó la demarcación de 5 km de vías de cicloruta y 20 km de vías vehiculares.

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2013, se adjudicó el Contrato No 253 – 2013, mediante el cual se logró mayor gestión en la demarcación vial del municipio, ampliando las vías demarcadas en 1.380,05 m² y 5.049,00 ML, (14.249.3 ML), los cuales se focalizaron en la obra Guaymaral, los diferentes resaltos e intersecciones viales de las vías urbanas del Municipio entre las cuales se encuentran la intersección de la carrera 12 con calle 7^a, carrera 13 con calle 15, calle 17 con carrera 11, carrera 13 con calle 16, carrera



13 con calle 14, calle 7^a con carrera 7^a, y demarcación de 14 paraderos en la ruta Chía – portal 170. Para una inversión total de \$17.380.293, con el objeto de mejorar la señalización en las diferentes zonas; previendo un adecuado comportamiento de los usuarios, y dando cumplimiento a la normatividad establecida (resolucion1050 de 2004)

CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Se gestionó la adquisición de equipos nuevos con el fin de dotar a los agentes de tránsito para el ejercicio de sus actividades normales y legales, entre los cuales tenemos:

- a. Diez (10) radioteléfonos I-COM IC-F4013, radios de comunicación con tecnología más avanzada, lo que garantiza la calidad de la información que se reporta con la central de emergencias 123
- b. Quince (15) cámaras tipo solapa VIEVU LE2. Las cámaras tipo solapa recientemente adquiridas garantizan el procedimiento al momento de elaborar las órdenes de comparendo, de tal manera que se cuenta con un soporte audiovisual para respaldar el proceso contravencional al interior de la Secretaría de Tránsito y Transporte, como consecuencia de

la aplicación de las normas de tránsito según el Código Nacional de Tránsito; Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010. Con una inversión total de \$52.582.400

- c. Adquisición de un equipo de elementos de Prevención y Seguridad Vial mediante la suscripción del Contrato Número 267 – 2013. Por un valor total de \$48.millones.

Cantidad	Descripción
300	Conos viales para puestos de control CONO PVC 90 CM base cuadrada
150	Conos viales para puestos de control señalizador vial tubular de 132 CM. con filtro
100	Cinta de señalización rollo de cinta peligro no pase
1	Tablero LED
5	Paleta de señalización de LED rojo alto siga con iluminación tipo LED roja de 22 CMS de diámetro y 12 CMS para base

TABLA 328. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS. FUENTE: SEC. TRÁNSITO

INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS

La Secretaría de Tránsito y Transporte enfoco sus esfuerzos para garantizar el funcionamiento de las intersecciones semaforizadas y mejorar la movilidad dentro del Municipio, durante la vigencia 2013 realizó acciones principalmente en dos aspectos importantes:

MANTENIMIENTO

Se celebro un contrato con el cual se garantiza la cobertura del mantenimiento tanto preventivo como



correctivo de la red semafórica del Municipio. Se contrató con la firma ASPRO S.A.S., el mantenimiento de la red por Cuatro los (4) meses finales del año, donde se garantizo el funcionamiento y mantenimiento de los mismos. Se ha efectuado un diagnóstico general para determinar el estado de toda la red metaforizada. A la fecha se han cambiado módulos, modificación de altura de las ménsulas, previniendo que los vehículos grandes los dañen con la carrocería, trabajo de pintura, y el mantenimiento en general para su funcionamiento. Con una inversión de \$24.996.000.

Dentro de este tópico, se incluye contratar la realización de los aforos correspondientes a las intersecciones autorizadas y metaforizadas, a fin de realizar los ajustes en programación de tiempos de servicio a cada uno de los usuarios en cada una de ellas. (Contrato 249 – 2013).con un costo de \$23.810.000.

CAMPAÑAS, EL PROGRAMA DE CULTURA VIAL CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN

En el Segundo Semestre del año 2013, la Secretaría de Tránsito desarrollo las siguientes actividades como complemento al programa de

cultura vial, iniciado en la vigencia 2012

- a. Recopilación de la información para la implementación del Plan Municipal de Seguridad Vial.
- b. Realización de controles de carácter preventivo sobre las diferentes clases de vehículos:
 - b.1. Control Preventivo sobre Estado Técnico Mecánico de Motocicletas, en coordinación con la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría de Transporte Departamental. 150 Vehículos revisados en toda su integridad.
 - b.2. Control Preventivo sobre Emisiones y Gases Contaminantes de Vehículos Automotores de diferente Clase, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional, CAR. Primero y Segundo Semestre.
 - b.3. Control Preventivo sobre documentación, a los conductores del servicio público, en el Terminal Urbano de Transporte Municipal, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, Policía Nacional y Ejército Nacional.
 - b.4. Capacitación a Empresas e Instituciones Educativas, sobre el cumplimiento de las normas de tránsito.

EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD



Con el fin de dar cumplimiento al Plan Maestro de Movilidad, La Secretaría de Tránsito y Transporte ha realizado las siguientes actividades:

- a. Determinación de Paraderos del Transporte Intermunicipal Terminal – Portal 170. El costo de inversión fue de \$24.120.000
- b. Implementación de los Planes de Manejo de Transito, con las obras desarrolladas por parte de la Administración Municipal y los diferentes contratistas a cargo de las cuales se encuentran, dando cumplimiento con lo ordenado en el artículo 101 de la Ley 769 de 2002. Con un costo de \$12.500.000
- c. Se está desarrollando el contrato de inventario de señalización vertical y horizontal del Municipio de Chía, en donde se ha podido establecer para el Área Urbana, un número de 1550 señales aproximadamente, y para el área rural, un número aproximado de 1350, con georreferenciación, identificación fotográfica y estado de las señales. Para una inversión de \$16.500.000
- Diseño de la Señalización y Planes de Manejo de Trafico de Instituciones Educativas Oficiales.
- d. Determinación de los términos de referencia de la contratación de:
- e. 5. Mantenimiento e instalación de

señalización inventariada, ya adjudicado, CT-291-2013. Con una inversión de \$49.406.704

- f. Inspección, Vigilancia y Control de Rutas de Servicio Público Terrestre Urbano.
- g. Verificación de Inventario de Vehículos de Servicio Público que prestan el servicio en el nivel Municipal.
- h. Evaluación de las necesidades básicas de instalaciones y distribución logística del Terminal de Transporte. En coordinación con el Despacho del señor Alcalde y la Secretaría de Obras Públicas, se ha determinado y designado el correspondiente presupuesto para efectuar las remodelaciones más necesarias para mejorar la planta física del Terminal de Transporte Intermunicipal.
- i. Se asignó una oficina para el uso exclusivo de la Policía Nacional, dentro de las instalaciones del Terminal de Transporte.
- j. Diseño e implementación del Galibó de altura, en la Vía Guaymaral – Chía, mediante la suscripción del Contrato Número 265 – 2013. Con un valor de \$16.499.000.

OTRAS GESTIONES

La Secretaría de Tránsito, en busca del fortalecimiento de la seguridad



vial del municipio gestionó la donación por parte de DIAGEO COLOMBIA S.A. de equipos para apoyar los procedimientos en la vía que constan de dos kits con alcohol-sensores RBT IV y de prueba, carpas, linternas, reductores de velocidad, los cuales están siendo utilizados en los operativos de control realizados con el fin de evitar accidentes de tránsito y disminuir los índices de conducción bajo efectos de alcohol y/o sustancias alucinógenas.

Adicionalmente, se han realizado operativos en compañía de la CAR a los vehículos para disminuir el impacto ambiental con gases contaminantes. Por otra parte, se han incrementado los Operativos de Embriaguez evitando la circulación de conductores con los sentidos alterados, siendo una posible causa de accidentes que conlleven a lesionados u homicidios en las vías del Municipio y dando cumplimiento al Código Nacional de Tránsito.



GRÁFICA 65. COMPARENDOS. FUENTE: SEC. TRÁNSITO

Dentro de los resultados obtenidos por parte de la Secretaría de Transito, procurando optimizar la eficiencia en sus procesos y mejorando la calidad de la movilidad del municipio y proyectando las metas propuestas para el cuatrienio, notamos el incremento en los diferentes controles que se realizan por parte de los funcionarios que tienen esta función, de lo anterior gráficamente podemos observar el incremento en la imposición de comparendos por todas las causa en un 19% con referencia al año inmediatamente anterior.



GRÁFICA 66. COMPARATIVO COMPAREndo. FUENTE: SEC. TRANSITO

El incremento de la imposición de comparendos genera igualmente un incremento en las sanciones económicas por parte de las Secretaria en un 19% en comparación con el año inmediatamente anterior. Lo cual no indica que este sea un ingreso para la Secretaria, por tratarse de procesos



que deben surtirse según lo contemplado en la normatividad.

Es importante resaltar el comportamiento por embriaguez y consumo de otras sustancias que generar sanciones con código E03. (hoy literal f), Observamos el comportamiento en los dos años de referencia en la siguiente gráfica, teniendo en cuenta que a partir del 15 de diciembre del año 2013 entró en vigencia una nueva normatividad, con lo que se disminuyó considerablemente las cifras por esta causa.



GRÁFICA 67. SANCIONES POR ALCOHOLEMIA. FUENTE: SEC TRANSITO

El siguiente es el resultado porcentual de la imposición de comparendos en los dos años de referencia, se puede evidenciar el incremento considerable del 24% en la medida impuesta por la autoridad; lo que nos está mostrando los esfuerzos que se hace por parte de la Secretaría en el control de la movilidad en el Municipio, con el objeto de garantizar una mayor

seguridad de los ciudadanos en materia de tránsito en el municipio, tratando al máximo de conseguir los objetivos planteados en el plan de movilidad inmerso en el plan de desarrollo municipal.



GRÁFICA 68. COMPORTAMIENTO COMPARENDOS. FUENTE: SEC DE TRANSITO

La accidentalidad del año 2013, se muestra en la siguiente gráfica que nos indica el número de accidentes mes a mes en el año reportados por todas las autoridades que atienden los diferentes eventos.



GRÁFICA 69. ACCIDENTALIDAD 2013. FUENTE: SEC DE TRANSITO

En la variación de la accidentalidad en el año 2013 frente a lo sucedido



en el periodo 2012, observamos una disminución de un 9.5%, que indudablemente representa un logro como resultado de algunas de las acciones que se han implementado en desarrollo de las diferentes actividades de prevención y atención a las necesidades del municipio.

4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

ALUMBRADO PÚBLICO

En convenio celebrado entre el municipio de Chía y CODENSA S.A. E.S.P. para el arrendamiento, uso de infraestructura de alumbrado público de propiedad de CODENSA S.A. E.S.P., incluido el mantenimiento, modernización (repotenciación) y expansión



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Mantenimiento y adecuación de infraestructura pública existente

En el edificio principal de la Alcaldía Municipal, en el área del segundo piso se realizaron el reforzamiento estructural, adecuaciones de sistema de oficina, adecuaciones eléctricas de voz y datos y mejoras a la fachada



del edificio.

Valor total del contrato de obra: \$ 491.664.994,00

Valor total del contrato de interventoría: \$ 30.230.209,00

Valor del contrato de mantenimiento al ascensor: \$ 1.350.000,00

Área intervenida: 381,26 M²

CERRAMIENTO, MANTENIMIENTO MUEBLES EN GENERAL Y ADECUACIONES DE PISOS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Edificio de la Secretaría de Obras Públicas, las actividades desarrolladas fueron cambio de pisos, mantenimiento persianas, mejoras eléctricas internas y ajuste de divisiones de oficina.

Edificio Casa de la Cultura, las actividades desarrolladas fue pintura en vinilo y cambio de vidrios

Casa de Justicia, sede centro, las actividades desarrolladas fueron arreglo de zona de ingreso al edificio y pintura en esmalte de cerramiento.

MANTENIMIENTOS REFERENTES A PINTURA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Por medio de este contrato se realizó el mantenimiento de pintura a los siguientes edificios públicos:

Edificio de la Secretaría de Obras Públicas, se pintó cerramiento del área de parqueadero y fachada del edificio.

Valor del contrato: \$ 15.891.689,88



Edificio casa de Justicia, sede centro, se pintó la fachada y áreas internas en vinilo y esmalte.



MANTENIMIENTOS REFERENTES A CUBIERTAS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Por medio de este contrato se realizó el mantenimiento al área sur de la cubierta del edificio principal de la Alcaldía Municipal.

Valor del contrato: \$ 16.998.951,00



BANCO DE MAQUINARIA

Una de las metas del Banco de Maquinaria, es la adquisición de 5 máquinas, las cuales ayudan al fortalecimiento del Banco; para el cuatrienio, sin embargo, se logró la

adquisición de 3 máquinas necesarias para diversas labores durante el año 2013. Mantenimiento de maquinaria preventivo el cual se logró el 100% y el correctivo, logrado en un 90%.

GESTIÓN DE RECURSOS Y MAQUINARIA

Gracias a una gestión conjunta con la Gobernación de Cundinamarca, por medio del ICCU (Instituto de Concesiones de Cundinamarca), se logró adquirir una máquina motoniveladora por valor de \$406.903.397,00 donde la Gobernación hizo un aporte de \$284.832.378,00 equivalente al 70%, y la Alcaldía Municipal de Chía hizo un aporte de \$122.071.019 equivalente al 30%.



Se logró por medio de procesos contractuales y de licitación, con recursos adquiridos por la Alcaldía Municipal de Chía, la compra de una Retro Excavadora 3c, por un valor de

\$178.200.000,00; la cual sirve para el fortalecimiento del Banco de Maquinaria y la renovación de los equipos existentes, apoyando los diferentes frentes de trabajo en la recuperación de vías, limpieza de zonas deterioradas y conformaciones.

Se adquirió un camión de tres toneladas doble cabina, adecuado para el transporte de materiales, maquinaria pequeña y personal, pensando en las necesidades constantes para atender los diferentes frentes de trabajo, además de servir de apoyo para el programa



de la patrulla tapa huecos que se ha venido implementando desde principios del año 2013; por un valor de \$ 65.340.000,00

REPOSICIONES

Debido a un hurto ocurrido en el año 2011 en las bodegas de la SOP, se gestionó con la compañía de seguros la recuperación de los elementos

hurtados por un valor de \$ 43'831.354 los cuales fueron recuperados en el año 2013 representados en maquinaria pequeña y llantas para la maquinaria amarilla.

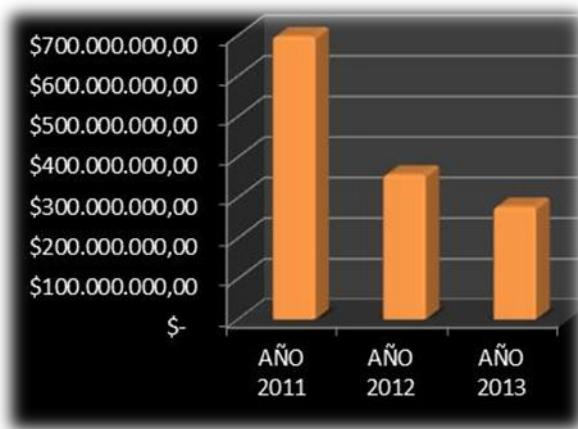
CUADRO DE EJECUCIÓN DINEROS BANCO DE MAQUINARIA 2013		
CONTRATOS	VALOR	GESTIONADOS
MAQUINARIAS	365.611.019,00	284.832.378,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	515.031.255,00	0
SOLDADURAS	14.535.056,00	0
DESPINCHADAS	4.000.000,00	0
COMBUSTIBLE	277.291.003,00	0
ELEMENTOS FUNGIBLES Y DE DESGASTE	86.760.000,00	0
RECUPERACION SEGURO	0	43.831.354,00
LLANTAS	209.025.132,00	0
	1.472.253.465,00	328.663.732,00

TABLA 39. EJECUCIÓN BANCO DE MAQUINARIA. FUENTE: SEC



COMBUSTIBLE

Se continúa con el ahorro y controles en el suministro de combustible, logrando un ahorro de 22,23% comparado con el año directamente anterior gracias a la mejora en el mantenimiento y carburación de la maquinaria, controles ejercidos y los cambios importantes de repuestos que ayudan al mejor desarrollo de la máquina y menor consumo de combustible.



GRAFICA 70. CONSUMOS DE COMBUSTIBLE. FUENTE: SEC DE OBRAS PÚBLICAS

PERIODO	CONSUMO TOTAL AÑO
AÑO 2011	\$ 697.346.555,00
AÑO 2012	\$ 356.547.283,00
AÑO 2013	\$ 277.291.003,00

TABLA 40. CONSUMOS DE COMBUSTIBLE. FUENTE: SEC DE OBRAS PÚBLICAS

CONVENIOS

Con ASOCENTRO (Asociación de Municipios Sabana Centro), se logró fortalecer en el año 2013 la intervención general en sectores como Yerbabuena apoyando al Municipio de Chía con una Motoniveladora y 2 Cilindros Vibrocompactadores por un tiempo de 75 días hábiles, además de hacer intervenciones generales de vías por un valor de \$400.000.000,00

VÍAS LOCALES Y REGIONALES CONSTRUCCIÓN DE 1.4 KM DE LA FASE 1 DE LA AV. PRADILLA

- Se realizó la modificación de la Resolución No 529 de 2013, con el No 1604 del 27 de junio de 2013.
- Se entregaron los comunicados a cada uno de los propietarios y poseedores, con el fin se notifiquen del contenido de la Resolución.
- Se realizó socialización a los nuevos propietarios afectados para dar a conocer el proyecto.
- Se realizó socialización con los propietarios, haciendo referencia de esta modificación.

- A la fecha se han Notificado veinte (20) propietarios, la mayoría están reacios, a pesar que se ha manifestado que se facilita la notificación, entregándola donde ellos indiquen, esta labor la viene adelantando el Ingeniero Leandro Cano; por medios como correo electrónico, vía telefónica y celular, con el propósito de lograr la notificación de al menos el 90% de los propietarios, los faltantes se notificarían por medio de aviso.



Se encuentra en desarrollo la ejecución del contrato No 214 de 2013, cuyo objeto es “ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO

DE LA AVENIDA PRADILLA ETAPA I EN EL MUNICIPIO DE CHÍA”, firmado con el Consorcio Geotecnia el día 28 de Octubre de 2013, plazo de ejecución de cuatro (4) meses, por un valor de \$1.570.649.260.00.

Este contrato contempla el mejoramiento de la Avenida Pradilla, especialmente para el Mejoramiento en la Movilidad, teniendo en cuenta las dificultades que se presentan y que causan traumatismos a la comunidad y visitantes de Chía, viéndose afectados en los tiempos de recorrido, salud, económicamente entre otros.

Paralelo al mejoramiento de la movilidad, se hará un ajuste a la canalización de redes, de telemáticos y energía, con el fin de minimizar el impacto visual que hoy generan las redes aéreas, otras redes como colectores de aguas lluvias, así como el ajuste a las redes de Alcantarillado Sanitario, también se contempla el diseño de ciclo rutas a cada lado de la Avenida, la construcción de puentes vehiculares y peatonales garantizando la seguridad para todos, se diseña también estaciones para paraderos tipo Transmilenio, el mejoramiento del espacio público con andenes amplios, y manejo verde como arborización.

Una vez se tengan los diseños planteados, se continuará con el proceso de contratación de obras y así hacer realidad este proyecto, el cual beneficiará a toda la comunidad de Chía, como también a todos los usuarios que nos visitan.



MANTENIMIENTO DE VIAS

Entre el mantenimiento de las vías del municipio, podemos discriminar esta actividad de la siguiente manera:

MANTENIMIENTO DE VÍAS VEREADALES

Se realiza la estabilización de la base existente, nivelada y aplicación de asfalto en frío. Este tratamiento no es una construcción definitiva, ya que la mayoría de estas vías no cuentan con los servicios domiciliarios completos, además que se requiere la afectación de predios para su ampliación y construcción, igualmente soluciona el inconveniente del barro y polvo para sus usuarios, así como mejora la movilidad de vehículos, ciclistas y peatones.

Además de esta labor también se realiza el mantenimiento a las vías en recebo o asfaltita, realizando limpieza, renivelación y compactación de la rasante. Labores que se realizan con maquinaria y personal propio del municipio. 53 kilómetros intervenidos.



MANTENIMIENTO VÍAS ADOQUINADAS

Durante el 2013 se realizó el retiro del adoquín, renivelación de la base y



reinstalación o reposición del adoquín en 2.087 ml de vías que presentan

Con la incorporación del Municipio a ASOCENTRO, se adelantó la recuperación total de calzada en las vías Av. Pradilla cruce con variante, Calle 17 entre 8 y 9, Carrera 10 entre calle 19 A y Chilacos,

este tipo de acabado.

REPARCHEO VÍAS EN ASFALTO EN CALIENTE

Con la patrulla tapahuecos se ha realizado el mantenimiento a 7.796 ml de vías en el casco urbano para su recuperación.

Camino el Paraíso entre calles 1 y 2 este, anillo vial carrera 13 entre calles 15 y 16, carrera 13 entre calles 14 y 15, carrera 13 entre calles 13 y 14, en una longitud total 717 ml, Carrera 11 entre calles 13 y 17. (410 ml).

TABLA 41. MANTENIMIENTO DE VÍAS. FUENTE: SEC DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIÓN FASE I DE LA ZONA HISTÓRICA

Se encuentra en construcción la calle 10 entre carreras 9 y 12 donde se está construyendo la canalización y subterranización las redes de energía y comunicaciones, así como la reposición de la red de aguas negras y la construcción de la red de aguas lluvias. A la fecha se está dando acabado a las dos cuadras comprendidas entre las carreras 10 y 12.

RECUPERACIÓN DE VÍAS



4.3 PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO

EXPEDIENTE MUNICIPAL

La Secretaría de Planeación ha venido revisando el Expediente Municipal, en lo que respecta a la consolidación del Documento de Seguimiento y Evaluación, que hace parte de la revisión del POT. Además ha generado información estadística y cartográfica, relacionada con Plan Vial, Plan de Equipamientos, Plan de Movilidad, Plan de Espacio Público, usos del suelo, análisis poblacionales, entre otros, que hará parte de la conformación del Expediente Municipal de la revisión del POT.

Como acción concreta conseguida mediante la gestión de recursos, durante el mes de agosto de 2.013 se realizó el conteo vehicular con cámaras ubicadas sobre vías principales y el apoyo de estudiantes del colegio San José María Escrivá de Balaguer.

La información obtenida de esta actividad se recopiló y organizó para ser incorporada posteriormente al Expediente Municipal, una vez se



cuenta con el Sistema de Información.

Considerando que las acciones realizadas con el objetivo de Implementar el Expediente Municipal, están encaminadas a consolidar información y contar con una herramienta de seguimiento y evaluación, sus efectos en la comunidad se ven reflejados a mediano y largo plazo, pues al contar con información precisa y actualizada se pueden tomar decisiones acertadas para el desarrollo futuro de la ciudad.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO MUNICIPAL

La información es el insumo más importante para la toma de decisiones, entendiendo que la administración municipal requiere información coherente, oportuna y detallada se está implementando el Sistema estadístico municipal, meta del Plan de Desarrollo que para la presente vigencia la cual, alcanzó un avance del 40% con una inversión cercana a los 110 millones de pesos.

Chía requiere información estadística actualizada acorde a la dinámica actual del desarrollo, la forma técnica para obtener información se puede realizar a través de censos o

encuestas, los censos son competencia única y exclusiva del DANE, pero el diseño e implementación de encuestas es una alternativa estadística empleada, en este sentido y como fortalecimiento institucional se capacitaron 10 servidores públicos en "Introducción al Diseño e implementación de Encuestas" curso dictado por el DANE entre el 23 de Septiembre y el 1 de Noviembre del 2013.

La Infraestructura tecnológica es fundamental para la implementación del sistema estadístico, para la cual se adquirió el licenciamiento y actualización en la última versión del software IBM SPSS- Statistics, herramienta estadística que facilitará el análisis y generación de datos estadísticos del municipio, un servidor de datos, y 7 equipos de cómputo.

Como productos del proceso estadístico se han generado varios documentos diagnósticos que reflejan la realidad del territorio, se destaca el Diagnóstico Territorial de la Vereda la Balsa, documento que permite tener un análisis territorial de la vereda, su entorno y su dinámica poblacional.

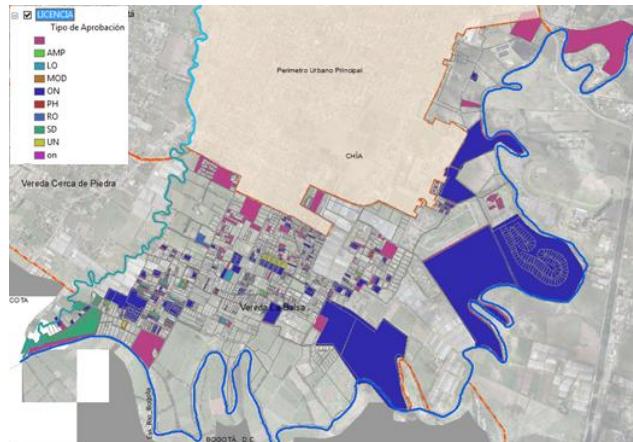


De este trabajo se pueden obtener datos de diferente interés como distribución de la población, estado de salud, proceso constructivo, clasificación del uso del suelo, estratificación socioeconómica, infraestructura de servicios públicos, topografía, entre otros, se cita un aparte del documento: “*Con la presión del desarrollo urbanístico de la sabana de Bogotá en el municipio durante la última década se licenciaron cerca de 1.367.762,12 m² de construcción, predominando el uso residencial en el territorio.*

En la vereda La Balsa en la vigencia 2000-2012 se aprobaron aproximadamente de 65872,73 m² y cerca de 1850 unidades. Predominando el estrato 6 como el más representativo".

ESTRATO	UNIDADES	%
1	4	0,88%
2	26	5,73%
3	95	20,93%
4	62	13,66%
5	64	14,10%
6	147	32,38%
OTROS	56	12,33%

TABLA 42. ESTRATO DE PROYECTOS APROBADOS AÑOS 2000 A 2012. FUENTE DIRECCIÓN DE URBANISMO

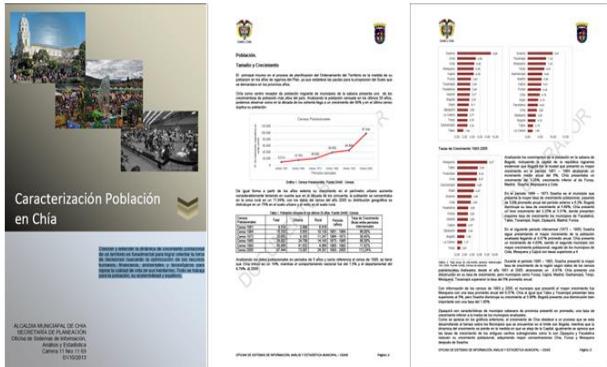


Con la generación de estos documentos se puede analizar la realidad territorial por sectores, insumos que pueden ayudar a orientar y priorizar la inversión pública en términos de equidad social.

Otro aspecto bien importante de interés general es conocer la realidad poblacional, en este sentido se viene generando el documento "Dinámica Poblacional de Chía", el cual nos permitirá conocer y entender la dinámica de crecimiento poblacional, tasa de crecimiento vegetativo, tasas brutas de natalidad y mortalidad, crecimiento vegetativo y de migración.



Gobernación del Cundinamarca



Este documento se encuentra en revisión y validación, la consulta de los mismos se puede realizar en la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística, Secretaría de Planeación. Una vez se realicen los cambios sugeridos estarán disponible en la página web de la alcaldía.

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO TERRITORIAL MUNICIPIO CHÍA – PET

En coordinación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, se viene formulando el Plan Estadístico Municipal, proyecto que nos permitirá tener un documento guía para generar la estadística municipal y articularla con la información estadística regional, departamental y nacional.

La formulación de un PET implica el desarrollo de cinco procesos que dan como resultado final el plan. En cada uno de los procesos se espera

obtener unos resultados que servirán como insumo al proceso subsiguiente. A continuación se describe cada uno de los cinco procesos (diagrama 1). Este, presenta cada proceso de formulación del plan estadístico territorial:



Como resultado del diagnóstico del PET, se concluye que el municipio no produce operaciones estadísticas. Cuenta con setenta y un registros administrativos que son tomados para alimentar los indicadores elaborados para el seguimiento del plan de desarrollo del Municipio y el plan de ordenamiento territorial y a los requerimientos del Departamento Nacional de Planeación- DNP, Ministerios de Educación y de Salud, Gobernación de Cundinamarca y la CAR.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

La Secretaría de Planeación tiene dentro de sus metas el fortalecimiento de las actividades del Consejo Territorial de Planeación, para lo cual durante la vigencia 2013 realizó las



siguientes acciones que permitieron el cumplimiento de la meta.

Gestionó la contratación de una persona a través de la prestación de servicios de apoyo a las actividades administrativas, se entregaron insumos de papelería, aseo y cafetería para facilitar el buen ejercicio de sus funciones, de igual manera, la Secretaría de Planeación brinda apoyo en procesos de capacitación encaminados al fortalecimiento y mejoramiento del desempeño de los consejeros, para tal fin se apoyó con el servicio de transporte aéreo y terrestre, alojamiento y alimentación para la participación del presidente del concejo territorial de planeación en la visita a la ciudad de Medellín como parte del proceso de aprendizaje de buenas prácticas nacionales en gestión pública.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En 2013 se realizó la labor de consolidar los documentos requeridos legalmente para la radicación oficial de la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial vigente (Acuerdo 17 de 2000), en adelante POT, ante las instancias correspondientes. Los documentos son el resultado de las fases de diagnóstico y formulación iniciadas en el 2012. De acuerdo con el Decreto

4002 de 2004 y el Decreto 879 de 1998, estos documentos son:

- ✓ Documento de Seguimiento y Evaluación
- ✓ Memoria Justificativa
- ✓ Documento Técnico de Soporte DTS
- ✓ Planos que hacen parte integral del DTS y del Acuerdo
- ✓ Acuerdo que adopta el Plan
- ✓ Documento Resumen

El Documento de Seguimiento y Evaluación, evalúa el cumplimiento del POT y su coherencia y suficiencia legal como instrumento de planificación del territorio. Este documento ha sido elaborado, tomando como base un trabajo de asistencia técnica elaborado en Chía por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en el año 2008.

La Memoria Justificativa contiene la descripción de los aspectos y parámetros que justifican la Revisión del POT. En el caso de Chía la Revisión del POT corresponde a la revisión por vencimiento de la vigencia de todos sus componentes, pero además la revisión del POT se justifica mediante parámetros relacionados con el crecimiento de la población, la dificultad de la aplicación de la norma urbanística en la zona rural, las deficiencias en



infraestructura, espacio público, equipamientos y movilidad, entre otros.

El Documento Técnico de Soporte presenta un diagnóstico territorial y soporta técnicamente las propuestas que se hacen en el proyecto de Revisión del POT. El énfasis en este documento está en los temas estructurales en revisión, que son: Estructura Ecológica Principal, Infraestructura (vías, servicios públicos, etc.), Espacio Público y Equipamientos, Usos y Tratamientos del Suelo, Integración Regional y Gestión del Riesgo. El documento incluye análisis estadísticos, geográficos y descriptivos. La cartografía de diagnóstico y formulación hace parte integral de este documento.

El Documento Resumen se constituye en el documento que condensa la propuesta de la Revisión del POT, de manera que sea de fácil comprensión para todas las personas que quieran consultarla.

Finalmente el Proyecto de Acuerdo corresponde al cuerpo normativo del proyecto de Revisión del POT, en el que se establecen los objetivos, políticas y estrategias para el desarrollo del territorio y la normatividad aplicable en los componentes generales, urbanas y

rurales, así como la definición de los sistemas estructurantes y el programa de ejecución. El acuerdo adopta los demás documentos como parte integral del proyecto de Revisión del POT.

Adicionalmente la Secretaría de Planeación ha adelantado otras actividades para el cumplimiento de esta meta como:

1) Encuentros con la Corporación Autónoma (CAR) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para la aplicación del estudio denominado “Levantamiento Detallado de Suelos en las áreas planas de 14 Municipios de la Sabana de Bogotá”, en la revisión del POT.

2) Jornadas de trabajo con el Consejo Consultivo de Ordenamiento (CCO) y la Veeduría del POT (VEEDUPOT), de manera previa a la radicación oficial, en las cuales se presenta y analiza la propuesta de revisión del POT.

Para apoyar el proceso de Revisión del POT, se contrataron profesionales de apoyo en temas de cartografía, espacio público, plan vial, e instrumentos de planificación. Durante el año 2.013 se contó además con la presencia de estudiantes de Arquitectura e Ingeniería Ambiental, quienes en la modalidad de pasantías o prácticas

apoyaron el proceso de revisión del POT.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaría de Planeación ha venido adelantando ejercicios de cálculos de cargas y beneficios y delimitaciones preliminares de Unidades de Actuación Urbanística en las zonas cuyo desarrollo se tiene previsto mediante la aplicación del instrumento de Plan Parcial, de acuerdo con la propuesta de Revisión del POT.



Adicionalmente se han hecho cálculos de áreas, afectaciones viales, cesiones de espacio público, y en general cargas locales y generales que deben asumir las diferentes unidades de actuación urbanística, así como análisis financieros preliminares de las acciones urbanísticas que se concretarían en estas zonas.

De igual forma se han realizado socializaciones con los propietarios de los predios que, según la propuesta de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, quedarían en Zona de Expansión Urbana.

PLUSVALÍA

La Plusvalía entendida como instrumento de financiación pública es uno de los mecanismos que poseen las entidades territoriales para desarrollar su infraestructura y su desarrollo.

El municipio ha liquidado dos zonas de las 16 zonas posibles objeto de liquidación del efecto, para continuar con este propósito se realizó la contratación de una consultoría para la realización de los avalúos comerciales de referencia antes de la modificación y/o ajustes del plan de ordenamiento territorial, necesarios para la estimación y cálculo de la plusvalía del municipio de Chía según la normatividad vigente establecida en el acuerdo 17 de 2000 plan de ordenamiento territorial y en los decretos municipales reglamentarios. Este proyecto tiene una inversión cercana a los 950 millones y con la proyección de 4 Decretos municipales se alcanza la meta propuesta del 55%.

AJUSTE DE LA LIQUIDACIÓN DE



PLUSVALÍA

Teniendo en cuenta que algunos predios relacionados en el Decreto Municipal 59 de 2010 han tenido mutaciones catastrales entre el 2005 y la fecha vigente, debido principalmente al desarrollo de proyectos urbanísticos y mutaciones catastrales como englobes y desenglobes que han dificultado la identificación catastral y registral actual y la inscripción de esta obligación en el folio de matrícula inmobiliaria de los predios beneficiados con la plusvalía, el Grupo de Plusvalía viene investigando y consolidando estos cambios con el objetivo de individualizar la liquidación de plusvalía del predio matriz y facilitar el pago por cada interesado.

De los 285 predios identificados en el Decreto 059 de 2010 que generaron mutaciones, se individualizaron 585.

Identificación	No. Predios Decreto 59 de 2010	No. Predios con mutaciones
Parcelación San Jacinto	130	293
Parcelación Santa Ana	143	263
Tundama	5	7
Predio 0007-1505	1	3
Predio 0007-3152	2	2
Predio 0007-0056	2	2
Predio 0004-0244	1	12
Predio 0007-0123	1	3
Total	285	585

TABLA 43 PREDIOS IDENTIFICADOS CON AJUSTES

CATASTRALES

RECAUDO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA PLUSVALÍA

Entre agosto de 2012 y diciembre de 2013, la Administración Municipal ha recaudado en efectivo por concepto de la participación en plusvalía diecinueve mil novecientos dos millones seiscientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos \$ 19.902.646.943 correspondiente al pago de 89 predios localizados en la Zona de Vivienda Campestre y Zona de Vivienda Campestre Especial. De este monto, el 24% se recaudó en el 2012 y el 76% en el 2013.

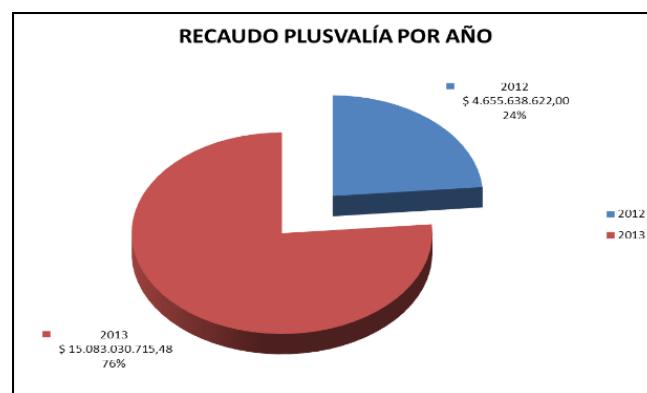


GRÁFICO 71. RECAUDO PLUSVALÍA. FUENTE: OSIAE

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO MUNICIPAL

Otro proyecto de gran importancia



para el Municipio, establecido en el Plan de Desarrollo, es el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfico, que para este propósito se celebró un convenio marco de cooperación y asistencia técnica para la gestión de información que contribuya a la planificación y desarrollo sostenible del territorio del municipio de Chía, adicionalmente se celebraron dos convenios específicos uno para realizar la actualización de la cartografía básica vectorial y ortofotomosaico digital del municipio de Chía a escala 1:1.000, a partir de toma de aerofotografías y otro para el Análisis y Diseño del Sistema de Información Geográfica Corporativo del Municipio de Chía (SIGEO-CHÍA) FASE I.

Estos proyectos permitirán al municipio ser parte del NODO de Infraestructuras de Datos Espaciales del País, donde se dispondrá cartografía a los ciudadanos a través de servicios Web, además de integrar y publicar la información geográfica y cartográfica municipal.

Esta meta alcanzó un cumplimiento del 45% para la vigencia 2013 con una inversión cercana a los 645 millones de pesos.

MAPA SOCIAL DE CHÍA

El mapa social es una herramienta que permite visualizar el comportamiento social de la población y sus condiciones de habitabilidad, el cual es indispensable consolidarlo en toda la administración municipal para visualizar una realidad espacial de nuestros habitantes. Para cumplir este propósito se desarrolló la Georreferenciación Sisben como insumo articulador de los programas sociales que dispone el gobierno nacional y territorial en el territorio.

Se realizó la georreferenciación de 14863 fichas correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012 en el sistema de coordenadas del municipio teniendo como referencia la aerofotografía y la cartografía catastral del municipio de Chía.

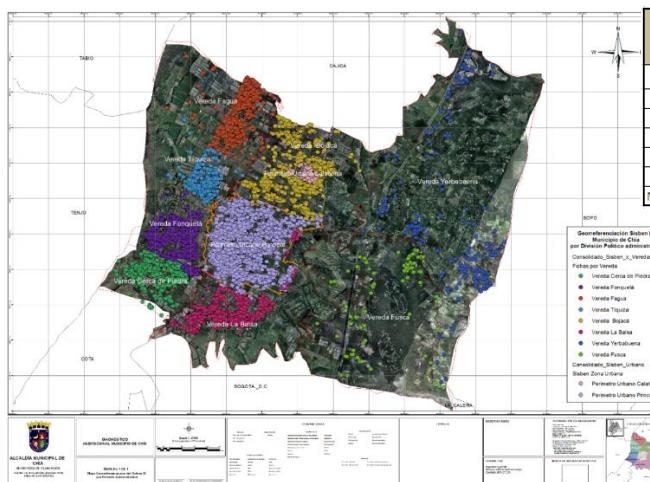


GRÁFICO 72. GEORREFERENCIACIÓN DEL SISBEN III.

FUENTE: OSIAE

ESTRATIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a la meta de actualización de la estratificación de los centros poblados, durante la vigencia 2013, se llevó a cabo las actividades programadas por el Área de Estratificación, entre las cuales están la recepción, revisión, clasificación y radicación oportuna de la respuesta de certificaciones y reclamaciones de acuerdo con el procedimiento y sistemas establecidos.

Se realizaron los trámites correspondientes a las solicitudes de Certificación, Reclamaciones de Primera y Segunda Instancia, los Derechos de Petición, Informe Mensual, también reuniones preparatorias relacionadas con la

Estrato	Zona Urbana	Vda Cerdá de Piedra y fonqueta	Vda Faguá y Tiquiza	Vda Bojaca	Vda de Yerbabuena	Vda fusca	Vda la Balsa	Total
1	66	146	33	47	12	3	28	335
2	7.490	732	511	445	53	15	316	9.562
3	8.703	582	562	485	116	48	442	10.938
4	6.367	147	164	213	36	21	343	7.291
5	649	242	158	620	77	35	335	2.116
6	-	152	68	958	822	277	339	2.616
No Aplica	1.939	583	560	1.430	259	239	711	5.721

estratificación como capacitaciones.

TABLA 44. ESTRATIFICACIÓN. FUENTE SEC. PLANEACIÓN

Se realizaron Visitas oculares a Predios tanto en la Zona Urbana, Zona Rural y Centros Poblados del Municipio, donde se dejó como evidencia las fotos del trabajo de Campo, se asignaron estratos y se le dio respuesta Reclamaciones de Primera y Segunda Instancia según las leyes 142 del 11 de julio de 1994, Ley 732 del 25 de enero de 2002.

Dentro de las acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos, se ha trabajado en compañía con la Oficina de Sistemas de Información y Análisis Estadístico OSIAE, ya que esta cuenta con una herramienta de georreferenciación y los reportes de Estratificación al SUI, estas acciones generan un avance muy importante para la estratificación.

Adicionalmente la Dirección de Planificación del Desarrollo, dio respuesta a los requerimientos solicitados por algunas de las empresas públicas del municipio.



CARTOGRAFÍA ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL

Se generó la cartografía para la zona urbana y rural del Municipio, en el sistema de coordenadas del municipio teniendo como referencia la aerofotografía y la cartografía catastral del municipio de Chía y a partir de la base de datos de Estratificación.

Se realizaron 7 Comités GATE en el año 2.013 y se resolvieron 63 casos en primera Instancia.

4.4 MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA SISTEMA HÍDRICO

Con el fin de proteger los predios ribereños de los ríos Bogotá y Frío y, con el propósito de prevenir y minimizar los riesgos de inundación y así evitar los impactos negativos en la comunidad y el sector económico del municipio, la Dirección de ambiente realizó acciones como limpieza del lecho de los ríos Frío y Bogotá, perfilado de taludes y retiro de maleza acuática; trabajo complementado con la construcción, realce y reforzamiento de jarillones.

Esta labor fue asumida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, quien la ha ejecutado mediante el contrato 283-12, cuyo objeto es la limpieza del cauce y el realce de jarillones desde la calle 13 en Bogotá D.C. hasta el puente de El Común, con inversiones del orden de 357 millones de pesos en la zona del Municipio, impactando 280,5 hectáreas al sur del puente del Común, incluyendo el trabajo realizado por la Universidad de la Sabana para proteger su predio, que

representan el 34% de la meta del cuatrienio y un costo aproximado de 1,37 millones de pesos por Hectárea. Las veredas beneficiadas con la obra son la Balsa, La Balsa sector Samaria, Fusca y Yerbabuena. Se espera que en el 2014 la labor continúe desde el puente del Común hacia el Norte, para dar cumplimiento a la meta propuesta.

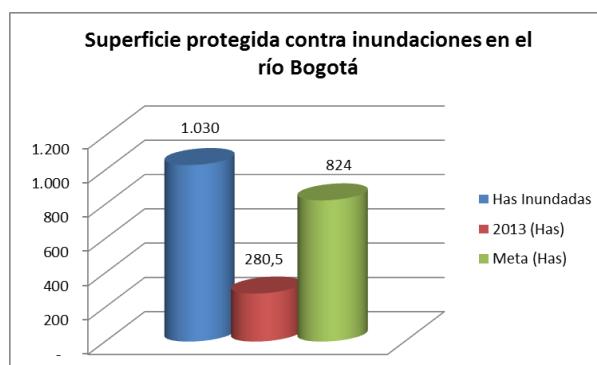


GRÁFICO 73. ÁREAS PROTEGIDAS. FUENTE: DADA



LIMPIEZA RÍO BOGOTÁ VEREDA LA BALSA - SECTOR SAMARIA.
FUENTE D.A.D.A

Por otra parte, para dar cumplimiento a la meta establecida para el año 2013 mantenimiento de 3.000 metros lineales, las labores que se

realizaron, fundamentalmente en el río Frío se ejecutaron con recursos propios, personal y maquinaria de propiedad del Municipio. La superficie en riesgo de inundación se estimó en 128 Has, equivalentes a 15.202 predios en el área urbana, que representan el 9,91% del área total inundada. Se realizaron labores en 2.700 metros lineales, que corresponden al 90% de la meta propuesta para el año. Con las labores realizadas hasta el momento se logró la limpieza de 9.200 metros lineales, correspondientes al 102% de la meta del cuatrienio. El costo de la labor fue de \$15.000 por metro lineal para una inversión de \$40.500.000.

Las veredas beneficiadas con las obras son Bojacá, Fagua, Tíquiza, Sector Urbano, La Balsa sector Las Juntas y Cerca de piedra.

Longitud de limpieza ejecutada en el río Frío

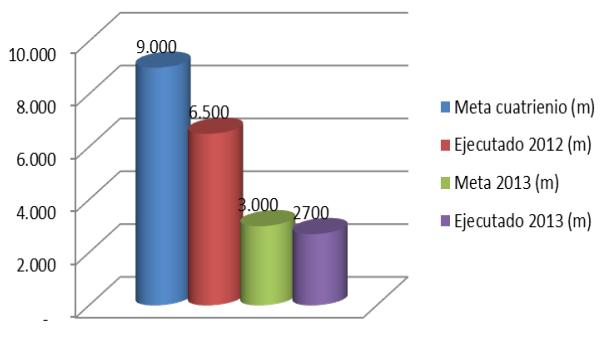


GRÁFICO 74. LIMPIEZA DE RÍO. FUENTE: DADA



LIMPIEZA RÍO FRÍO VEREDA BOJACA - SECTOR EL DARIÉN.
 FUENTE D.A.D.A

Con el propósito de realizar mantenimiento y limpieza a 4 Km. de la red de vallados del municipio, para prevenir y minimizar los riesgos de inundación, se adelantaron diferentes acciones, las cuales llegan a 2,7 kilómetros, labores que van desde la limpieza de los vallados, retiro de maleza acuática, desechos orgánicos e inorgánicos que son depositados por los habitantes de los diferentes sectores del municipio; trabajo complementado con la construcción de pasos sobre los accesos de los predios. Las veredas más beneficiadas con la actividad son: Bojacá (Carrera 11, en 1Km), La Balsa (canal de Proleche en 0,98 Km) y Fagua, Sector Guanatá, (chucua de Fagua en 0,72 Km).

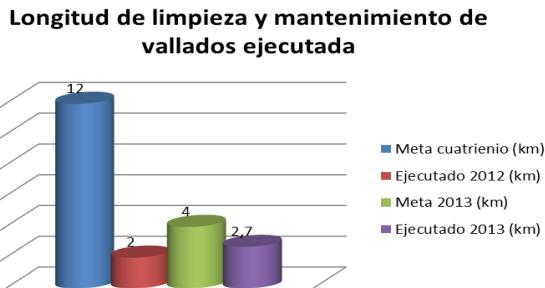


GRÁFICO 75. LIMPIEZA DE VALLADOS. FUENTE: DADA

La grafica anterior, muestra que de la meta programa para el cuatrienio de 12 km de mantenimiento de vallados, en el 2012 se logro mantener 2 km y para la vigencia 2013, se realizaron acciones manteniendo 2.7 kilómetros de la red principal de vallados del municipio.

REFORESTACIÓN

Dando cumplimiento a la meta de sembrar árboles para recuperar parte de la cobertura nativa que ha sido afectada por las actividades antrópicas con el propósito de prevenir y minimizar los riesgos de erosión, deslizamientos en masa e inundaciones y, a la vez, generar un equilibrio en el ecosistema, para mitigar impactos negativos potenciales en la comunidad y el medio ambiente, se ejecutaron labores en forma aislada, para un total de 1.200 árboles sembrados

equivalentes a 1,16 hectáreas reforestadas. En la vereda de Yerbabuena, más específicamente en quebrada Honda.

Reforestación en la Estructura Ecológica Municipal

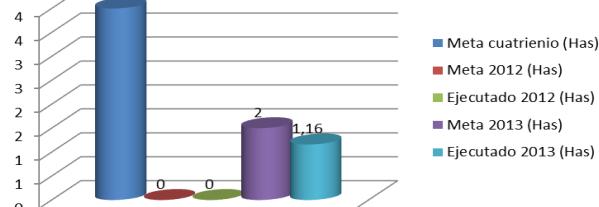


GRÁFICO 76. REFORESTACIÓN. FUENTE: DADA

PROGRAMA SISTEMA FORESTAL

La meta consiste en identificar aquellas zonas del municipio con presencia de especies forestales introducidas, con el fin de establecer su manejo de acuerdo con su ubicación, buscando así su reemplazo gradual por especies nativas en zonas de importancia ecológica y, así mismo, regular su producción de acuerdo con una propuesta de zonificación de áreas aptas para desarrollar plantaciones forestales comerciales.

Se gestionaron con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca los materiales

cartográficos que permitirán abordar este producto en 2014.

Dentro de las acciones que dan cumplimiento a la meta de protección de zonas de reserva forestal, se han identificado zonas de importancia hídrica ubicadas en la Zona de Reserva Forestal (Acuerdo 30 de 1976 Instituto de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente – INDERENA), con el fin de caracterizarlas y establecer medidas de restauración y conservación.

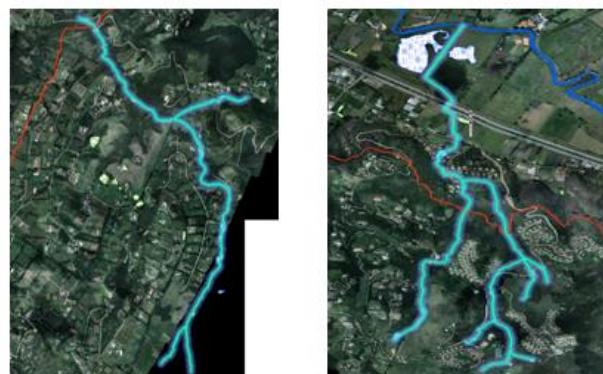
Las acciones consisten en caracterizaciones en campo de las fuentes hídricas que nacen en la zona montañosa, actualización de cartografía de la zona de protección del recurso hídrico e implementar medidas de protección, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad de la Reserva Forestal Cuenca Alta del Río Bogotá.

Dentro del marco del Contrato 2013-CT-157, cuyo objeto es “Desarrollar Actividades Para la Identificación y Georreferenciación de las Fuentes Hídricas del Municipio de Chía”, se realizaron recorridos de análisis a las diferentes fuentes hídricas del municipio, con especial referencia a los cerros Orientales y Occidentales. Se concluyó el estudio equivalente al 100% de cumplimiento; el informe

está disponible y se constituye en un importante aporte al conocimiento del municipio y a su ordenamiento territorial.

A manera de ilustración de los resultados obtenidos se presentan las siguientes imágenes representativas del trabajo efectuado:

QUEBRADA SANTIAMEN QUEBRADA SINDAMANOV



Fuentes hídricas	Distancia recorrida por encima de la cota 2.650 msnm	Área de ronda de protección hídrica por encima de la cota 2.650 msnm
Quebrada Caseteja	104 m	10.080 m ²
Drenaje 2 (colegio jorbalan-castillo marroquín)	101 m	8.648 m ²
Drenaje portal fusca	2.659 m	158.797 m ²
Quebrada honda	7.276 m	890.112 m ²
Quebrada fusca	192 m	46.705 m ²
Quebrada el chirical	3.372 m	196.162 m ²
Drenaje bella escocia	580 m	37.404 m ²
Drenaje 1 (sofasa)	182 m	12.937 m ²
Quebrada codito	368 m	23.949 m ²
Quebrada la mana	1.934 m	179.943 m ²
Quebrada rincón	199 m	17.207 m ²
Quebrada santiamén	4.072 m	265.909 m ²
Quebrada sindamanoy	4.102 m	251.181 m ²
Total	25.141 m	2.099.034 m ² 209 ha

TABLA 45. FUENTES HÍDRICAS. FUENTE DADA

En la tabla se mencionan las fuentes hídricas que fueron identificadas dentro del municipio de Chía, para un total de 209 hectáreas de zonas de reserva forestal que deben ser protegidas.

En cuanto a las actividades realizadas para la reforestación y/o siembra de árboles nativos para recuperar parte del ecosistema que ha sido afectado por las actividades antrópicas, con el propósito de fortalecer la estructura ecológica principal, adicionalmente prevenir y minimizar los riesgos de erosión, deslizamientos en masa, inundaciones, entre otras, y a la vez generar un equilibrio en el ecosistema, para mitigar impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente, con el fin de restaurar y compensar parte de los ecosistemas de la Estructura Ecológica Municipal Principal, ya que ésta incluye corredores biológicos utilizados por las diferentes aves migratorias y otras especies de la región.

Las labores que se han realizado han sido en forma aislada, para un total de 707 árboles sembrados equivalentes a 0,7 hectáreas reforestadas.

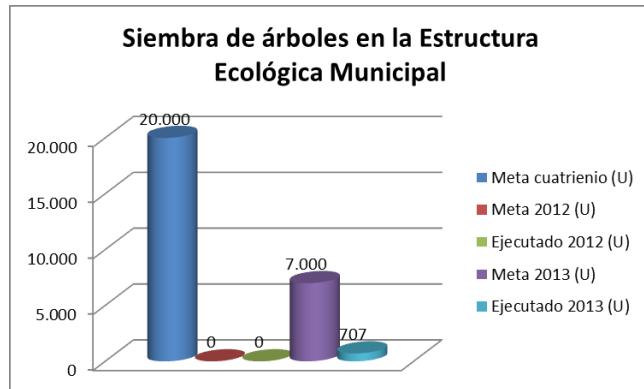


GRÁFICO 77. SIEMBRA DE ÁRBOLES. FUENTE: DADA

La gestión realizada durante el periodo permitió la identificación de una áreas con potenciales reales de reforestación, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

	Zonas para reforestar con autorización de los propietarios	Zonas de ronda hidrica con potencial para reforestar
VEREDA	AREA (m2)	AREA (m2)
Yerbabuena	33.508	35.995
Fusca	1.238	53.171
Fonqueta	4.246	
Tiquiza		20.499
TOTAL	38.992	109.665

TABLA 46. REFORESTACIÓN. FUENTE DADA

Respecto a la meta de siembra de árboles para la conformación de cercas o setos vivos que permitan generar potenciales corredores de vegetación de manera que ayuden en la conservación de diversas especies locales, especialmente aves y generar una mejor cobertura permanente en el ecosistema, para mitigar impactos negativos en el

medio ambiente, se realizaron labores en diversos predios, sembrando durante la vigencia 2013 un total de 9.282 árboles, para un equivalente aproximado de 4.641 metros lineales de cercas vivas. Las veredas más beneficiadas fueron Bojacá, La Balsa, Cerca de Piedra, Tíquiza, Yerbabuena, Fusca, Fonquetá y Fagua.

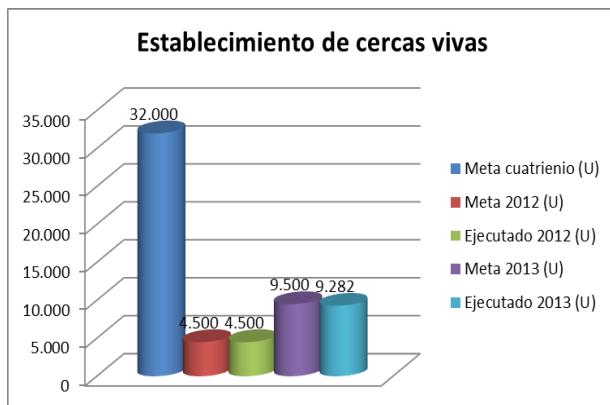


GRÁFICO 78. CERCAS VIVAS. FUENTE: DADA

CAPACITAR 1.200 PERSONAS EN TEMAS AMBIENTALES

Para dar cumplimiento a la meta de capacitaciones enfocadas a fomentar la protección de los recursos naturales municipales, con el fin de estimular la conciencia ambiental en pro de un desarrollo sostenible, se ejecutó por medio de espacios lúdicos, pedagógicos y de interacción con la naturaleza. Los talleres realizados tuvieron una inversión de \$29'509.704, para una inversión de

468 pesos por asistente.

A continuación se presenta un cuadro con las actividades realizadas mediante el proyecto Eco-diversión.

VEREDA	COLEGIO	JORNADA		Asistencia (personas)
		Mañana	Tarde	
Bojacá	COLEGIO BOJACÁ	X	X	625
	DIOSA CHÍA BOJACÁ	X	-	365
Fagua	COLEGIO FAGUA	X	X	641
Tíquiza	COLEGIO TÍQUIZA	X	-	444
Fonqueta	COLEGIO FONQUETÁ	X	X	603
La Balsa	SANTA MARÍA DEL RÍO	X	-	276
	COLEGIO LA BALSA	X	X	477
Zona Urbana	JOSÉ JOAQUÍN CASAS	X	-	595
	LAURA VICUÑA CONALDI	X	X	774
	S. JOSÉ Ma. ESCRVÁ	X	-	578
	COLEGIO SAMARIA	X	X	412
Samaria	Total			6.311
Funciones, talleres y exhibiciones				284

TABLA 47. ASISTENCIA PROYECTO ECODIVERSIÓN FUENTE DADA





PROGRAMA MANEJO AMBIENTAL

La meta consiste en desarrollar los lineamientos ambientales para el manejo sostenible de los recursos naturales municipales, partiendo de su caracterización hasta la formulación de medidas de manejo en concordancia con la normatividad ambiental vigente.

Las acciones consisten en realizar un estudio consistente en recopilación de información primaria y secundaria, recorridos de caracterización y georreferenciación en campo, elaboración de cartografía, formulación de lineamientos de manejo ambiental y socialización con la comunidad, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM, aprobado por el Ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible.

Al final de la vigencia se organizó el equipo profesional básico y los temas con que se iniciará la formulación de este documento desde la Dirección de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

En cuanto a la identificación e inventario de las diferentes fuentes

contaminantes con sus respectivas zonas de influencia, con el fin de caracterizarlas y establecer medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación. Los inventarios de fuentes contaminantes son un instrumento estratégico de gestión de calidad ambiental que permiten realizar una adecuada priorización de la gestión de contaminantes y que incluye: fuentes fijas, fuentes móviles, fuentes difusas y fuentes naturales.

Las acciones consisten en caracterizaciones en campo de las fuentes contaminantes como: ruido, publicidad, rellenos, nivelaciones, escombros, canteras, ladrilleras, plantas de asfalto, fábricas, Industrias lácteas, vertimientos, plantas de tratamiento, olores ofensivos, emisiones atmosféricas. Los resultados obtenidos permitirán diseñar e implementar medidas de prevención, mitigación y control, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad nacional y local, para minimizar impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente.

Durante el año se continuó la documentación y georreferenciación de las fuentes contaminantes a partir de las visitas y operativos que se hacen habitualmente para hacer mediciones sonoras y control de la



contaminación del espacio público con avisos y similares. El avance estimado es de 40%.

Por otra parte, la meta aumentar controles a la contaminación visual, sonora, emisiones y de vertimientos, ésta consiste en aumentar en 50% las acciones de seguimiento y control sobre quince (15) fuentes contaminantes, que han sido identificadas e inventariadas, con el fin de caracterizarlas y establecer medidas de control mitigación y/o compensación.

Las acciones consisten en aplicar medidas de protección y control en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad nacional y local vigentes, para minimizar impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente. Se logró un aumento del 33% en las acciones realizadas, en relación con el año anterior. El recaudo de la publicidad exterior visual, de enero a diciembre de 2013, fue \$ 209'661.843.

JORNADAS DE DESCONTAMINACION VISUAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013		
FECHA	CANTIDAD DE JORNADAS	CANTIDAD DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS RETIRADOS
ENERO	1	45
FEBRERO	2	41
MARZO	3	78
ABRIL	2	27
MAYO	2	28
JUNIO	2	36
JULIO	2	115
AGOSTO	3	168
SEPTIEMBRE	1	30
OCTUBRE	1	33
NOVIEMBRE	1	51
DICIEMBRE	2	124
TOTAL	22	776

TABLA 48. DESCONTAMINACIÓN VISUAL. FUENTE DADA

Nº DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS RETIRADOS		
Zona	Cantidad	%
URBANA	552	71%
RURAL	224	29%
TOTAL	776	

TABLA 49. RETIRO DE ELEMENTOS CONTAMINANTES. FUENTE DADA





OPERATIVOS DE CONTROL AUDITIVO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013	
FECHA	Nº DE JORNADAS
FEBRERO	1
MARZO	2
ABRIL	1
MAYO	1
JUNIO	1
JULIO	2
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	2
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	2
TOTAL	15

TABLA 50. OPERATIVOS. FUENTE DADA

MEDICIONES Y VISITAS DE CONTROL AUDITIVO POR VEREDAS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013		
Vereda	Cantidad	%
Urbano	108	69%
Bojacá	25	16%
Samaria	9	6%
La Balsa	7	4%
Tíquiza	6	4%
Cerca de Piedra	2	1%
TOTAL	157	

TABLA 52. CONTROL EN ZONA RURAL FUENTE DADA

MEDICIONES DE CONTROL AUDITIVO ENERO ADICIEMBRE DE 2013		
Establecimientos	Cantidad	%
Bares y discotecas	89	57%
Fábricas y empresas	37	24%
Tiendas	17	11%
Almacenes	11	7%
Viviendas	3	2%
Línea base	118	
TOTAL	157	133%

TABLA 51. CONTROLES A LA CONTAMINACIÓN. FUENTE DADA

MEDICIONES Y VISITAS DE CONTROL AUDITIVO POR VEREDAS

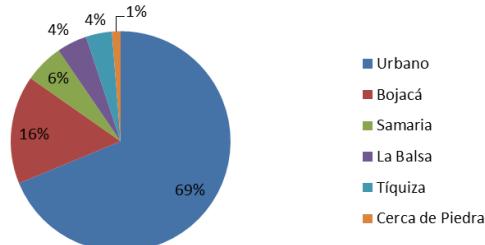


GRÁFICO 81. CONTROLES AUDITIVOS. FUENTE: DADA

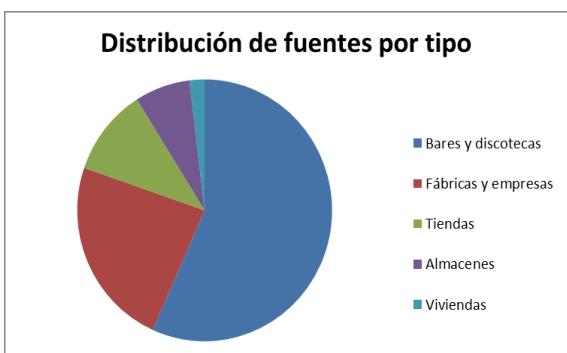


GRÁFICO 80. FUENTES CONTAMINANTES. FUENTE: DADA

MEDICIONES Y VISITAS DE CONTROL AUDITIVO POR ZONAS	
ZONA	Nº DE CONTROLES REALIZADOS
URBANA	108
RURAL	49
TOTAL	157

TABLA 53. CONTROLES REALIZADOS. FUENTE DADA

CONTROLES A LA CONTAMINACIÓN VISUAL, SONORA, EMISIONES Y DE VERTIMIENTOS EN EL CUATRIENIO							
	Meta cuatrienio (U)	Meta 2012 (U)	Ejecutado 2012 (U)	Meta 2013 (U)	Ejecutado 2013 (U)	Ejecutado 2013 (U)	% Ejecutado Cuatrienio
Control publicidad	59	15	11	15	22	147%	56%
Control auditivo	59	15	18	15	15	100%	56%

TABLA 54. CONTROL A ELEMENTOS CONTAMINANTES. FUENTE DADA



Chía, Territorio Inteligente e Innovador 2012-2015

www.chia.gov.co

5. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO

5.1 COMPETITIVIDAD

PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL

La Secretaría para el Desarrollo Económico y el Banco de Empleo concentraron sus esfuerzos en la realización de acciones encaminadas a la disminución del desempleo en el municipio de Chía, gracias a esto se logró vincular a 429 personas al mercado laboral, como parte del proyecto “Apoyo a la Generación de Empleo” entre enero y diciembre de 2013.

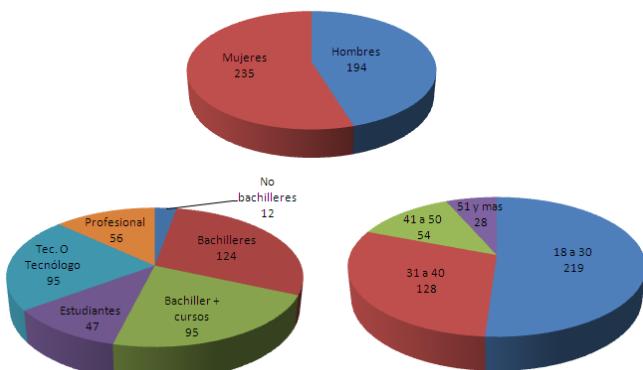


GRÁFICO 82. VINCULACIÓN LABORAL 2013. FUENTE
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el Gráfico observamos que de las 429 personas vinculadas al mercado laboral, según la clasificación por

género, el 45% de la participación son hombres y el 55% mujeres. Así mismo, según el nivel de estudios, observamos que los no bachilleres y los estudiantes ocupan el 14% de la participación dentro de la vinculación laboral, los bachilleres el 51% y las personas con títulos técnicos, tecnólogos y profesionales el 35%. De igual manera, se realizó la clasificación por edades en la cual se evidencia la mayor participación en el rango de edad de 18 a 30 años, con un porcentaje del 51%, pero también se logró un porcentaje importante de vinculación de personas en el rango de edad de los 41 a 51 y más, con una participación del 20%.

Esto se logró con diferentes estrategias que a continuación mencionamos:

FERIAS DE EMPLEO

Durante la vigencia 2013 se realizaron dos ferias de empleo organizadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico, en coordinación con el Banco de Empleo, en las cuales participaron empresas privadas y temporales que ofrecieron cargos para niveles:

Profesional: Ingenieros industriales, sistemas, electrónicos y comunicaciones



Técnicos: Comunicaciones, redes, sistemas, cocina, mercadeo

Bachilleres: Asesores comerciales, logística, mercadeo, auxiliares de bodega y operarios de planta, cajeros, meseros

No Bachilleres: Servicios generales, oficios varios, auxiliares de cocina

CONVOCATORIAS LABORALES

Se llevaron a cabo 58 convocatorias laborales con empresas privadas y empresas temporales de Bogotá que tienen empresas clientes en Chía, municipios aledaños y en la zona norte de Bogotá, nuestros ciudadanos han aplicado pruebas y procesos de selección que a nivel interno de las empresas se llevan a cabo para escoger a las personas que cumplen con el perfil y que requieren para las diferentes vacantes.

VENDEDORES INFORMALES

Se adelantaron reuniones de socialización con representantes de los vendedores del comercio informal, con el ánimo de presentarles a ellos el programa piloto de reubicación y el plan de cobertura integral; por parte de los informales se recibió la propuesta que los beneficiados deberían cumplir con las siguientes características:

- Dar prioridad a los nacidos en

Chía

- Mínimo 5 años de antigüedad viviendo en el Municipio
- No tener Negocio o puesto en la plaza de mercado el Cacique o dentro del municipio

Para ello se llevó a cabo un censo de vendedores informales con el apoyo de representantes de Asoventas y de los no afiliados, se pudo identificar cuáles de ellos cumplían con los requisitos.

Se compraron 20 carpas de 1.50 * 1.50 mts. que fueron ubicadas en la plazoleta del costado norte de la plaza de mercado, donde fueron reubicados, adicionalmente se compró una carpa de 3*8 mts destinada para los comerciantes de comidas como peto, arroz con leche, chicharrón y raspado, logrando beneficiar con este programa a 31 familias.

CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO A MIPYMES

- ✓ Se han adelantado 6 cursos de Gestión Básica Empresarial y Plan de Negocios, en convenio con la Universidad de la Sabana, donde se beneficiaron 64 emprendedores.
- ✓ Se gestionaron capacitaciones en creación de empresa, con la Cámara de Comercio de Bogotá,



- se beneficiaron 87 emprendedores.
- ✓ Capacitación con la Gobernación de Cundinamarca en emprendimiento, se beneficiaron 68 emprendedores.
 - ✓ Capacitación con el Ministerio de las TICS en aprovechamiento de las redes sociales y las tecnologías para abrir nuevos mercados, se beneficiaron 76 emprendedores.

PROGRAMA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS

Respecto al Plan de mejoramiento del proceso de sacrificio, la meta consiste en mantener en óptimo estado de funcionamiento la Planta de Sacrificio y faenado (PSF) e implementar sus procesos cumpliendo la normatividad vigente al 100% (Decreto 2278 de 1982) porque la inocuidad (calidad) del producto no puede ser menor a esta cifra con el fin de garantizar su inocuidad.

Las acciones consistieron en mantener la planta en adecuadas condiciones sanitarias, de acuerdo con la normatividad nacional expedida por el Ministerio de Salud y vigilada por el INVIMA, para lo cual se adquirieron equipos e insumos de aseo y desinfección específicos para la planta.

Se ejecutó parcialmente el contrato número 268 de 2012 cuyo objeto fue la reparación y el mantenimiento de parte de la estructura física de la PSF, contrato que hubo de ser suspendido dado el incumplimiento del contratista, proceso que transcurrió durante todo el año 2013 y que continua, debido a la falta de interés de conciliación por parte del contratista. Los procesos y procedimientos se cumplieron según las expectativas del INVIMA y reflejadas en los informes de sus dos visitas llevadas a cabo. Se estructuró la licitación para la reparación y el mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la PSF cuyo proceso fue declarado desierto. Las acciones de cumplimiento del plan de desarrollo se estiman en 80% ya que falta adecuar unos procesos y reparar algunos elementos adicionales de la planta.



SACRIFICIO ANIMAL			
	2011	2012	2013
ENERO	1.566	1.898	1.733
FEBRERO	1.588	1.753	1.514
MARZO	1.829	1.788	1.478
ABRIL	1.337	1.335	1.929
MAYO	1.730	1.810	1.797
JUNIO	1.795	1.652	1.661
JULIO	1.767	1.671	1.941
AGOSTO	1.912	1.854	1.767
SEPTIEMBRE	1.915	1.735	1.798
OCTUBRE	1.809	1.890	1.830
NOVIEMBRE	1.889	1.788	1.574
DICIEMBRE	1.982	1.833	1.704
Promedio	1.760	1.751	1.727
TOTAL	21.119	21.007	20.726

TABLA 55. SACRIFICIO ANIMAL. FUENTE DADA

DE DESARROLLO ECONÓMICO

Realizar el estudio de viabilidad para la planta de sacrificio y faenado

La meta consiste en desarrollar los estudios¹² para el traslado de la planta de sacrificio y faenado del municipio, para cumplir a cabalidad con la normatividad vigente. Para esto se perfeccionó el Plan Gradual de Cumplimiento existente con la norma expedida por el INVIMA (resolución 2270) en el año 2013, Plan que fue oportunamente presentado al INVIMA para ser avalado y así realizar las actividades relacionadas con la nueva Planta del Municipio de Chía.

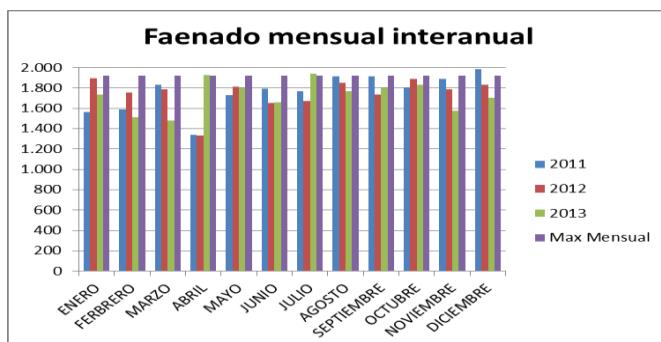


GRÁFICO 83. CAPACIDAD DE FAENADO. FUENTE SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



GRÁFICO 84. RELACIÓN DE INGRESOS. FUENTE SECRETARIA

PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES

La meta consiste en prestar los servicios de asistencia técnica pecuaria a los pequeños y medianos

¹² Diseño de la Planta, ubicación del predio y aprobación por Planeación, Plan Gradual de Cumplimiento y Estudio de Viabilidad Socio Económica.



productores del municipio, en temas de nutrición y sanidad animal, para así mejorar los índices de producción pecuaria y a la vez mejorar los ingresos de los pequeños y medianos productores.

La cantidad de usuarios asistidos en 2013 fue de 303, la cantidad de visitas realizadas a los usuarios fue de 585, lo que da un promedio de 1,9 vistas por usuario y la cantidad de animales atendidos fue de 1.862, con lo cual la meta tiene un avance del 100%.

La asistencia estuvo basada en aplicar medicina preventiva y en los casos de enfermedad, aplicar medicamentos que en su gran mayoría son aportados por el Municipio. En el caso de mejoramiento animal, el Municipio aporta el proceso de inseminación y las pajillas correspondientes.

También se realizaron tres talleres teórico-prácticos de inseminación artificial en bovinos, con una asistencia de 25 personas por curso. En éstos también se brindaron conocimientos de manejo y mejoramiento animal. Con respecto del tema de aves de corral se realizaron tres talleres (uno de pollos, uno de gallinas y uno de codornices), con una asistencia de 15 asistentes

por curso.

Con respecto a porcinos, se realizó un taller de cría y manejo de piara al cual asistieron 13 personas y se realizaron tres jornadas de sanidad enfocadas al manejo y medicina preventiva.

	Vereda	Usuarios Atendidos	Animales atendidos	Visitas realizadas
1	Bojacá	42	285	94
2	Cerca de Piedra	36	244	56
3	Fagua	88	606	210
4	Fonquetá	43	157	54
5	La Balsa	39	233	48
6	Samaria	21	92	58
7	Tíquiza	20	170	43
8	Yerbabuena	14	75	22
	Total	303	1862	585

TABLA 56. ATENCIÓN EN ZONA RURAL. FUENTE DADA



JORNADA DE SANIDAD ANIMAL. FUENTE D.A.D.A

la adquisición de un vehículo adaptado para la recogida y transporte de los especímenes de especies mayores (bovinos y equinos).



COSO MUNICIPAL. FUENTE D.A.D.A

ADECUACIÓN DEL COSO MUNICIPAL

La meta consiste en adecuar un sitio para recoger y mantener la población animal callejera. Durante el año y en coordinación con la Secretaría de Salud (Oficina de Vigilancia y Control) se construyeron las instalaciones para el albergue canino, con una capacidad estimada de 20 animales. Se realizó el diseño de los corrales para las especies mayores. El avance estimado es del 40%, aclarando que dentro de estos procesos se requiere

ANALISIS SECTOR COMPETITIVIDAD

SECTOR	Total Apropiado	Porcentaje de Participación	Total Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Saldo por Ejecutar
SECTOR COMPETITIVIDAD	470.156	100%	287.374	61,12%	182.782
Programa Desarrollo Empresarial	80	17,02%	57.904	12,32%	22.096
Programa Transferencia de Tecnologías y Buenas Prácticas	390.156	82,98%	229.47	48,81%	160.686

TABLA 57. EJECUCIÓN POR SECTOR. FUENTE SEC. DLLO. ECONÓMICO

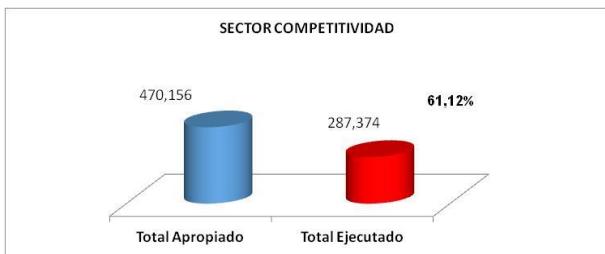


GRÁFICO 85. EJECUCIÓN DE RECURSOS. FUENTE SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

mejoramiento del proceso de sacrificio, en concordancia a la normatividad vigente, estrategias encaminadas a incrementar la producción pecuaria beneficiando a 200 pequeños y medianos productores, a través de insumos, abonos, semillas, y apoyos técnicos.

La Secretaría de Desarrollo Económico buscó financiar actividades encaminadas al desarrollo, fomento y promoción empresarial, de igual forma a beneficiar a pequeños y medianos productores en la transferencia de tecnologías y buenas prácticas. Con este fin, invirtió (287 millones) en la consecución de estrategias a fortalecer estos programas como lo muestra la siguiente tabla.

Para el desarrollo Empresarial se asignaron (\$57 millones) para el apoyo de 10 mipymes, a través del programa banca de oportunidades, en desarrollar un programa piloto dirigido a 9 personas para el manejo del comercio informal en el espacio público del municipio, también se apoyaron 25 proyectos productivos con el fin de fortalecer este sector económico.

Finalmente, se invirtieron (\$229 millones) en el mantenimiento y





región y del mundo.

5.2 PRODUCTIVIDAD

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Meta: institucionalizar el turismo a través de 4 estrategias durante el periodo de gobierno 1. Posicionamiento y promoción 2. Educación turística 3. Turismo con seguridad 4. Turismo con competitividad

La Dirección de Turismo ha adelantado actividades para consolidar a Chía turística, en concordancia con lo programado con el Plan de Desarrollo Municipal a través de cuatro estrategias: el posicionamiento y promoción, la educación turística, el turismo con seguridad y competitividad.

POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN

“Chía una Luna para el Mundo”, a través de los medios de comunicación, de estrategias de educación y mejoramiento de la competitividad se busca generar un clima de seguridad turística a los potenciales visitantes y promocionar el municipio como uno de los atractivos más sobresalientes de la

Con la intervención de los medios locales y nacionales; emisora Luna estéreo y Litechia, TELEAMIGA, RCN y Caracol TV se realizó una campaña de promoción de las actividades desarrolladas por la Dirección de Turismo, para la asistencia de la reunión con Colombia Viva, con el fin de solicitar la participación de practicantes que puedan colaborar con la Dirección de Turismo; Para promocionar los cursos y actividades a desarrollar por la entidad; Para programar las reunión con rectores y coordinadores de los colegios Santa María del Rio, El Cerro, Tíquiza, Bojacá y Departamental JJ Casas, colegio Nacional, Fonquetá con el fin de promocionar la campaña “Todos somos Anfitriones”. También se logró la invitación al Festival Sabor y Arte a través del Programa Sábados Felices.

Se realizaron recorridos ecoturísticos con los estudiantes y personal directivo de las Instituciones Educativas Santa María del Rio, Colegio San Diego, además con Jóvenes de Servicio Social de otras instituciones, estudiante de la Universidad UNICOC, Integrantes de la tuna Andaluza de México participante en el lanzamiento del Festival de Tunas, con las candidatas



al concurso Señorita Colombia.

RECORRIDOS TURÍSTICOS 2013			
FECHA	DESTINO	INSTITUCIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
Febrero	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	colegio San Diego	55
Marzo	Centro histórico	servicio social	15
Marzo	Centro histórico	Canal regional Zipaquirá	7
	Centro histórico	Santa María del Río	25
SUBTOTAL			102
Abrial	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	Santa María del Río	51
Abrial	Resguardo	colegio San Diego	20
Abrial	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	Quira tour	10
Mayo	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	Santa María del Río	23
Mayo	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	Santa María del Río	26
Mayo	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro	Santa María del Río	31
SUBTOTAL			161
Junio	Centro histórico, Santuario de la Valvanera	Unicoc	41
Julio	Castillo de Marroquín puente del común estación de la Caro Centro Histórico	Tuna Andaluza de México	16
Julio	Castillo de Marroquín puente del común, Estación de la Caro Centro Histórico, Santuario de la Valvanera	candidatas concurso Señora Colombia	20
Noviembre	Montaña del Oso	Santa María del Río	60
SUBTOTAL			137
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS			400

TABLA 58. RECORRIDOS TURÍSTICOS. FUENTE DIR. TURISMO

EDUCACIÓN TURÍSTICA

En el proceso de formación se promovieron cursos de Cocina Básica, Elaboración de derivados cárnicos, Procesamiento de derivados lácteos, Repostería, Chocolatería, Mesa y bar básico, Curso básico de sistemas, belleza, bioseguridad y elaboración de objetos artesanales. Dirigidos a toda la población de Chía incrementando la calidad y capacidad en actividades turística, con la participación del SENA y la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. La convocatoria realizada logró beneficiar a 416 personas y una gestión de recursos de \$ 31 millones

de pesos.

CAPACITACIÓN 2013				
AREA	CURSO	PERSONAS BENEFICIADAS	VALOR CATEDRA	MATERIALES
COCINA	Cocina Básica	40	\$ 3.600.000	\$ 160.000
	Elaboración de derivados cárnicos	25	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	Repostería	28	\$ 1.800.000	\$ 40.000
PANADERIA	Procesamiento de derivados lácteos	20	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	-repostería	20	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	Chocolatería	20	\$ 1.800.000	\$ 40.000
MESA Y BAR	Mesa y bar básico	22	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	Curso básico de sistemas 2 cursos	60	\$ 5.400.000	\$ 240.000
	Curso básico de sistemas 1 mas abrial mayo 1 casa social	30	\$ 1.800.000	\$ 40.000
INFORMATICA - EMPRESARIAL	SISTEMAS	21	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	SISTEMAS noviembre	15	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	BELLEZA	30	\$ 1.800.000	\$ 40.000
ESTÉTICA	BIOSEGURIDAD	57	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES	20	\$ 1.800.000	\$ 40.000
	TURISMO Organización de eventos	28	\$ 1.800.000	\$ 40.000
PERSONAS BENEFICIADAS			\$ 30.600.000	\$ 880.000
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS			\$ 31.480.000	

TABLA 59. CAPACITACIONES. FUENTE SEC. DLLO. ECONÓMICO

TURISMO CON SEGURIDAD

Con el acompañamiento de la Policía de Turismo y Patrimonio DECUN se realizaron campañas de prevención en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, capacitaciones acerca de comparendos ambientales y actividades tendientes a la protección del patrimonio.

Se realizaron actividades que permitieron alcanzar las metas programadas para la vigencia. También se realizaron diferentes controles en los establecimientos de alojamiento con el fin de darles a conocer la ley 1336 de 2009 (julio 21) instrucción



acerca del Cumplimiento con el Código de Conducta (Resolución 3840 del 2009), y demás normas Fitosanitarias ello con el fin de legalizar el funcionamiento e indagar por cualquier novedad que se llegaré a presentar.

TURISMO CON COMPETITIVIDAD

Dentro del marco de esta estrategia se logró acompañar, coordinar y ejecutar las reuniones y actividades con el sector gastronómico y sector artesanal del municipio, con una participación organizada y masiva por motivo del bicentenario de Cundinamarca. Con los comerciantes pertenecientes del parque histórico se realizó acompañamiento por motivo de la realización de la actividad Chía despierta. Con la participación de la CAR, Cámara de Comercio, CAEM, Cata de vinos DISLICORES, se realizó el Festival Gastronómico en el municipio, adicionalmente se realizaron visitas a una cierta cantidad los restaurantes con el fin de realizar un primer diagnóstico acerca de la huella de carbono.

INTERVENCION A RESTAURANTES DE CHÍA

#	NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCION	INSCRIPCION	VISITA 1
				Diagnóstico
1	RESTAURANTE COLOMBIA	AUTOPISTA CAJICA NO. 21-35 - VEREDA BOJACÁ	1	11/09/2013
2	LOS ALCARAVANES	VEREDA CERCA DE PIEDRA VÍA COTA 1 KM	1	18/09/2013
3	RESTAURANTE ENTREPUEBES	KM 10 AUTOPISTA NORTE VÍA SOPO	1	18/09/2013
4	MANA FUSION RESTAURANTE	CARRERA 7A # 02-08 VARIANTE CHÍA	1	12/09/2013, no se presento
5	LA BOHÓRQUEZ PESCADERIA	CRA 1 NO. 19-11	1	OCTUBRE
6	BOZZETTO	CARRERA 12 # 11-16	1	11/09/2013
7	CUSCO GOURMET LIMA COCINA PERUANA	Avenida Pradilla NO. 4 E-69	1	12/09/2013
8	CHIAPAS	CARRERA 11 # 13-19	1	tiene 1 año existencia
9	DELIKATESSEN HECHO POR JULITA	AV. PRADILLA # 1 D - 36	1	12/09/2013
10	JOHNNYS PIZZA	CARRERA 11 # 13-17	1	tiene 4 meses
11	RESTAURANTE LAS PUERTAS	CALLE 13 # 10-18	1	11/09/2013
12	PALOS DE NOGAL	CALLE 10 # 11-33	1	este año
13	SANNETOS	CALLE 12 # 9-47	1	
14	ASADERO CHISPA ROJA	CALLE 10 # 11-37	18/09/2013	18/09/2013

TABLA 60. VISITAS A RESTAURANTES. FUENTE: DIR. TURISMO

Con el fin de dar cumplimiento a las metas del PDM, se busca desarrollar y fortalecer el turismo en el municipio de Chía como un motor de desarrollo económico, a través de procesos que contribuyan con la planificación del sector desde la competitividad y la promoción como ejes transversales.

En el año 2013 se desarrollaron estrategias de promoción enfocadas en la divulgación de las actividades principales de la dirección a lo largo del año, como los festivales culturales y la oferta de capacitación académica en temas específicos relacionados con el sector, llegando no solamente a la comunidad local sino a la región, el departamento y el país, razón por la cual se percibió la asistencia de



visitantes de diferentes regiones del país especialmente al festival Saboriarte, el cual exalta la mejor oferta gastronómica del municipio.

No obstante, para el año 2014 se debe trabajar coordinadamente para aumentar la cobertura en promoción no solo de los festivales tradicionales sino del destino turístico como tal, mostrando el conjunto de atractivos turísticos que en él se encuentran como: el Castillo Marroquín, Puente del Común, Instituto Caro y Cuervo, la reserva natural Montaña del oso, el resguardo indígena Muisca y el centro histórico, entre otros.

El proceso de promoción a nivel nacional busca consolidarse en el año 2014 a través del diseño y distribución estratégica de la guía turística del municipio, la cual se convierte en una herramienta de difusión masiva importante; asimismo, la participación en ferias de turismo a nivel nacional y la participación en diferentes eventos, buscarán consolidar a Chía como un referente turístico en los próximos dos años.

La estrategia de competitividad se consolida a través de la oferta académica en temas de interés para el sector como: gastronomía, atención en mesa y bar, sistemas y

organización de eventos, entre otros, los cuales buscan tener un recurso humano mejor capacitado en competencias específicas como lo plantea el Plan Sectorial de Turismo de Colombia 2011-2014, lo cual indica que el municipio está trabajando por alinearse con las políticas públicas de turismo planteadas por el gobierno nacional, buscando siempre el mejoramiento continuo en la oferta especializada de cursos y la cobertura de los mismos, en trabajo conjunto con el SENA, la Universidad de la Sabana y otras instituciones.

CAPACITAR 10 GUIAS DE TURISMO ANUALMENTE, PARA PROMOVER EL TURISMO

A través de esta meta se pretende obtener un grupo de personas debidamente capacitadas, que puedan guiar al turista en el Municipio, promocionando los diferentes recursos turísticos. Para alcanzar esa meta se realizó un curso de organización de eventos gestionado con el SENA como estrategia de capacitación para disponer de guías turísticos que cumplan funciones de promocionar y divulgar los recursos eco-turísticos del Municipio.



Se lograron graduar 21 personas pertenecientes en su gran mayoría al grupo de mujeres cabeza de familia y que se tiene un buen número de personas adultas (edad entre 37 y 60 años).

Para dar cumplimiento a esta meta se realizó gestión por un valor de \$1.840.000 representados en un curso turístico realizado por el SENA el cual beneficio a 21 personas.

La meta 191 ha reforzado las capacidades técnicas de los actores vinculados con las diferentes actividades turísticas del municipio, buscando siempre reforzar los conocimientos y habilidades en diversas áreas de interés turístico.

En el año 2014, tomando como base los resultados del año anterior, se continuará trabajando en dicho propósito, capacitando un grupo de diez (10) nuevos guías e instructores de turismo en diseño de productos turísticos, actividades de turismo de naturaleza, histórico y cultural, con el fin de mejorar la experiencia del turista que llega a Chía y busca opciones diferentes para vivir el destino.

Los empresarios de gastronomía también estarán vinculados a nuevos procesos de formación en normas de calidad que contribuyan a elevar los

estándares de calidad en producción de servicios gastronómicos, propendiendo por un reconocimiento del sector en Chía como un oferente de alta calidad en la experiencia del disfrute gastronómico.

RECONOCER LA MULTIDIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE 6 FESTIVIDADES

Mediante la ejecución de festividades que resalten la multidiversidad y el reconocimiento de las diferentes culturas se realizaron actividades tendientes a atraer visitantes e incentivar el turismo en el municipio que permitiera la generación de ingresos, para los diferentes sectores de la economía.

En virtud de lo anterior se realizaron los siguientes eventos: Chía despierta, Fiesta de la Virgen del Carmen, Día Mundial del turismo, Día del Campesino y Festival del Maíz, Festival Gastronómico, "SABORIARTE", novenas navideñas. Con estas festividades se vio la participación de toda la población de chía con espacios de recreación, disfrute del tiempo libre, promoción y difusión de los recursos turísticos que posee el Municipio, además de la generación de nuevos ingresos al sector económico.



Ésta meta ha logrado resaltar aspectos tradicionales de la historia y la cultura del municipio, a través de la puesta en escena de representaciones alrededor del folclor, la gastronomía y demás representaciones artísticas que diferencian a Chía de otros destinos del interior del país.

Siendo el Festival Gastronómico SABORIARTE el evento más reconocido del municipio en el contexto regional y nacional, se ha trabajado principalmente por llevar cada año una experiencia gastronómica diferente a los visitantes, exaltando la oferta local.

En el año 2013, se ha calculado una asistencia de aproximadamente 35.000 comensales al festival, siendo Bogotá el principal destino emisor, no obstante, este año visitaron al municipio para este evento, turistas de diferentes regiones del país y de otras naciones como Suiza (presencia del cónsul de Suiza en Colombia, acompañado por su familia) y Cuba por ejemplo, ésta última teniendo en cuenta que fue el destino invitado en esta versión.

De acuerdo a las entrevistas hechas a los restaurantes que participaron en esta versión, las ventas ascendieron a \$500.000.000 aproximadamente, y

se generaron alrededor de 300 empleos directos durante el fin de semana y 200 indirectos en el municipio de Chía, lo cual demuestra la dinámica económica que éste festival genera en el municipio; no obstante en 2014 se planteará una nueva cara para SABORIARTE, que busca dar un nivel diferente a la oferta tradicional de los últimos años.

Meta apoyar durante el periodo de gobierno, a 200 productores en buenas prácticas agrícolas dirigida al autoconsumo y agricultura sostenible.

La meta consiste en prestar los servicios de asistencia técnica agrícola a los pequeños y medianos productores del municipio en temas de agricultura orgánica, sanidad vegetal, labranza mínima, agricultura a pequeña escala, cultivos transitorios, frutales de clima frío, cultivos de aromáticas, huertas caseras y escolares, renovación de praderas, para tratar de conservar la vocación agrícola en el municipio, promoviendo el autoconsumo y generando unos excedentes para comercializar y mejorar los ingresos de los pequeños y medianos productores.

Se debe tener en cuenta que la cantidad de usuarios asistidos en el 2013 fue de 103 con una cantidad de



280 visitas, lo que indica 3 visitas por usuario, generando un apoyo en insumos estimado en \$ 12'000.000, y un área atendida de 40 hectáreas aproximadamente, con esto la meta tiene un avance del 100%.

Vereda	Usuarios Atendidos 2012	Usuarios Atendidos 2013
Bojacá	50	14
Cerca de Piedra	46	17
Fagua	52	14
Fonquetá	51	13
La Balsa	51	13
Tíquiza	18	6
Urbano	64	21
Yerbabuena	12	5
Total	344	103
Hectáreas	56	40,6

TABLA 61. COMPARATIVO DE ATENCIÓN. FUENTE: DIR. TURISMO

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El valor de no ejecución de \$556.077.000 asignado para el año 2013 se debe a que estos recursos fueron solicitados por la secretaría de obras públicas a final de este año, con destino a la construcción del parque “El Pueblito Muisca” para el cual se declaró desierta la licitación, quedando por ejecutar en el transcurso del año 2014.

ANALISIS SECTOR PRODUCTIVIDAD

SECTOR	Total Apropiado	Porcentaje de Participación	Total Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Saldo por Ejecutar
SECTOR PRODUCTIVIDAD	942.542	100%	385.363	40,89%	557.179
Programa Promoción del Desarrollo Turístico	882.542	93,63%	326.465	34,64%	556.077
Programa Eco producción	60	6,37%	58.898	6,25%	1.102

TABLA 62. EJECUCIÓN DEL SECTOR. FUENTE: DIR. TURISMO



GRÁFICO 86. EJECUCIÓN DE RECURSOS. FUENTE



6. ANEXOS

6.1 INFORME ZOLIP –ZONA LIBRE
DE POBREZA EXTREMA

6.2 INFORME DE VIVIENDA

6.3 INFORME DE DEPORTE

6.4 INFORME DE EMSERCHÍA

6.5 INFORME DE BANCO
INMOBILIARIO

6.6 PLAN DE ACCIÓN 2013
EJECUTADO

6.7 PLAN DE ACCIÓN 2014
FORMULADO

